



**INTERVENCIÓN SOCIAL FRENTE A LA TEMÁTICA
DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DESDE UN ENFOQUE
DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR,
potenciando habilidades sociales básicas y
avanzadas EN EL CENTRO EDUCATIVO VIÑA DEL
MAR F- 347, COMUNA DE VIÑA DEL MAR.**

**Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en
Servicio Social y al Título Profesional de Asistente Social.**

**Institución Patrocinante : Departamento Seguridad Ciudadana,
Programa Comuna Segura, Viña del
Mar**

Profesor Guía : Christian Corvalán Rivera

**Equipo Seminarista : Viviana Muñoz Muñoz
Carolina Ureta Arqueros**



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 23 noviembre del 2007.

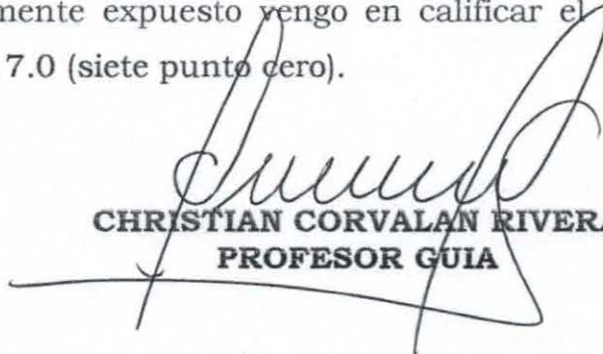
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“INTERVENCIÓN SOCIAL FRENTE A LA TEMÁTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DESDE UN ENFOQUE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR, POTENCIANDO HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS Y AVANZADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO VIÑA DEL MAR F-347, COMUNA DE VIÑA DEL MAR”.**, cursado durante el año académico 2006 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. VIVIANA MUÑOZ MUÑOZ Y CAROLINA URETA ARQUEROS incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 7.0 (siete punto cero).


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 23 noviembre del 2007.

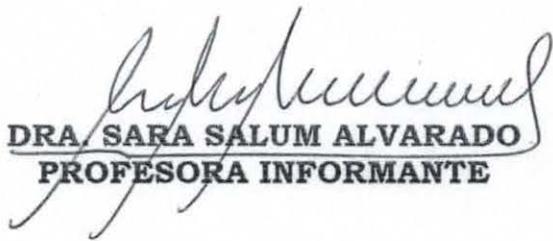
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumpla con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "**INTERVENCIÓN SOCIAL FRENTE A LA TEMÁTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DESDE UN ENFOQUE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR, POTENCIANDO HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS Y AVANZADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO VIÑA DEL MAR F-347, COMUNA DE VIÑA DEL MAR.**", cursado durante el año académico 2006 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. VIVIANA MUÑOZ MUÑOZ Y CAROLINA URETA ARQUEROS incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Este seminario de título presenta un enfoque novedoso y enriquecedor respecto de la problemática de la violencia escolar y sus implicancias sociales y familiares en la etapa de desarrollo por la cual atraviesan los escolares. La necesidad de fortalecer las habilidades sociales en los educandos es un factor de importancia al momento de intentar intervenir y modificar la problemática.

La metodología utilizada es adecuada y coherente con los objetivos de investigación propuestos, se presenta como un estudio creativo, se observa rigurosidad en el manejo metodológico de la información obtenida. La bibliografía utilizada es atinente, acotada y actualizada.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 7.0 (siete punto cero).


DRA. SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

A mi mamá.

Seguir el sueño que era de ambas... cumplir nuestras metas y ser felices.

Te agradezco mami por todo lo que fuiste y en mi corazón sigues siendo. Por mostrarme la forma alegre de ver la vida, por anteponer por siempre mis deseos ante los tuyos aun cuando yo no respondí de la mejor manera.

Por enseñarme a ser perseverante y sacar fortaleza frente a las situaciones difíciles, por hacerme comprender que una enfermedad debe tomarse como una posibilidad de revivir, unir y por sobretodo lograr sentirte amiga de verdad.

Gracias por permitirme escuchar las palabras lindas de nuestros cercanos al referirse a ti y de tu forma de abordar la vida...tu vida.

Te agradezco finalmente por darme la posibilidad cada día de disfrutar a las personas que quiero y sobretodo a Jorge a quien amo por el solo hecho de estar, por todo lo que hace día a día por mi, su gran apoyo en esta etapa y durante toda mi vida. A la Vicky por ser la mamá que elegiste, pues está siempre conmigo demostrando su cariño y preocupación.

y Cumplí...cumplí con esto que empezamos juntas y que termino dedicándolo a ti.

Te amo!

INDICE

PRESENTACION SEMINARIO DE TITULO	1
CAPITULO I: INFORME INSTITUCIONAL. DEPARTAMENTO SEGURIDAD CIUDADANA, PROGRAMA COMUNA SEGURA.	
1. Presentación	5
2. Organigrama Municipalidad de Viña del Mar	6
3. Mapa Conceptual Programa comuna Segura	7
4. Política Nacional de Seguridad Ciudadana	8
5. División de seguridad ciudadana	13
5.1. Misión:	13
5.2. Objetivos de la política seguridad ciudadana	14
5.3. Líneas estratégicas	15
5.4. Principios que sustentan seguridad ciudadana	15
5.5. Instituciones públicas vinculadas a seguridad ciudadana	16
6. Programa comuna segura	17
6.1. Cobertura	17
6.2. Fundamentos y principios	17
6.3. Funcionamiento	18
6.4. Ciclo metodológico del programa comuna segura	18
7. Comuna segura en viña del mar	20
7.1. Antecedentes generales	20
7.2. Estructura jurídica	21
7.3. Cobertura sector o radio de acción	21
7.4. Recursos humanos	21
7.5. Líneas de acción	22
7.6. Estructura departamental	22
7.7. Caracterización general de las unidades	22
7.8. Sistema normativo	23
7.9. Recursos Financieros	23
8.0 Consejo comunal Comuna Segura Viña del Mar	24
9.0 Proyectos ejecutados actualmente en Comuna Segura Viña del Mar	25

CAPITULO II: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
1. Presentación	28
2. Mapa Conceptual: Proceso General de Seminario de Título	29
3. Fundamentación del problema	30
Planteamiento del problema	31
4. Objetivos de investigación	32
5. Marco de referencia	33
• Presentación	33
• Estado del arte	34
• Elementos referenciales	42
• Discusión bibliográfica	63
6. Variables de Investigación	
6.1 Asociadas a la convivencia escolar	68
6.2 Asociadas a las habilidades sociales para una convivencia escolar sana	69
7. Metodología	
7.1 Tipo de Investigación	70
7.2 Técnicas de recolección de datos	70
7.3 Plan de Análisis	72
CAPITULO III: DIAGNOSTICO	74
1. Presentación	75
2. Fundamentación	76
3. Definición Modulo Social Operativo Viña del Mar	78
3.1 Sector Santa Inés	80
3.2 Centro Educativo Viña del Mar	85
4. Convivencia Escolar	88
5. Habilidades sociales para una convivencia escolar sana	103
6. Síntesis Diagnóstica	113

CAPITULO IV: INTERVENCIÓN PROFESIONAL

1. Presentación	117
2. Cuadro Descriptivo	118
3. Estrategia Evaluativa	119
4. PROYECTO I: HABILIDADES SOCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA, DIRIGIDA A ALUMNOS	UNA
1. Presentación	122
2. Eje de Intervención uno	123
3. Descripción de las Actividades	125
4. Eje de intervención dos	128
5. Descripción de las Actividades	129
6. Eje de intervención tres	131
7. Descripción de las Actividades	133
Ejecución	135
1. Presentación	136
2. Crónicas de intervención	137
Evaluación	157
1. Presentación	158
2. Evaluación de Proyecto	159
5. PROYECTO II: AUTOCUIDADO PERSONAL Y PROFESIONAL, DIRIGIDO A DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO	
1. Presentación	168
2. Cuadro taller autocuidado personal y profesional	169
3. Descripción de las actividades	172
Ejecución	
1. Presentación	182
2. Crónicas de Intervención	183

Evaluación	
1. Presentación	197
2. Evaluación Proyecto	198
6. PROYECTO III: SEMINARIO ESCUELA Y FAMILIA, DIRIGIDO A PADRES Y/O APODERADOS	
1. Presentación	202
2. Programa de actividades para la implementación y ejecución del Seminario Escuela y Familia	203
3. Cuadro proyecto	204
4. Descripción de las actividades	205
Ejecución	
1. Presentación	208
2. Crónicas de intervención	209
Evaluación	
1. Presentación	214
2. Evaluación de Proyecto	215
7. PROYECTO IV: MANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA, DIRIGIDA AL CENTRO EDUCATIVO VIÑA DEL MAR.	
1. Presentación	221
2. Cuadro Manual	221
Ejecución	
1. Presentación	223
2. Entrega del documentos	223
Evaluación	
1. Presentación	225
2. Evaluación Proyecto	226

CAPITULO V: EVALUACION

1. Presentación	228
2. Evaluación proceso metodológico	229
1.1. Diagnostico	229
1.2. Programación	234
1.3. Ejecución	234
1.4. Evaluación	235
3. Evaluación Orientación Académica	236
• Supervisión Teórico Metodológica	236
• Estilo Dirección y Guía	236
4. Evaluación Institución Patrocinante	238
5. Autoevaluación	240
6. FODA	245
7. Reflexión Final	247
• En relación a la temática	247
• En relación al rol de Trabajo Social	248
• Hallazgos y aprendizajes	251

CAPITULO VI: BIBLIOGRAFÍA	254
----------------------------------	------------

CAPITULO VII: ANEXOS (CD)

PRESENTACIÓN

Actualmente Chile ha experimentado cambios que han afectado a la sociedad en general, ya sea políticos, económicos avances tecnológicos, y sociales, sin embargo estos no han sido del todo positivo en varios aspectos que involucran a la sociedad, pues ha llevado a transformar la mentalidad de las personas y por ende han afectado innegablemente la manera de convivir con los demás.

Estos hechos han afectado todos los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano y por esto que el Gobierno asume en el año 2005 mediante la Política Nacional de Seguridad Ciudadana la orientación y articulación de un trabajo intersectorial tendiente a reducir la violencia permitiendo mejorar la convivencia social.

Uno de los ámbitos que se ha visto mayormente influenciado es el educativo, pues ha aumentado considerablemente estos últimos dos años la violencia en las escuelas llegando en muchos casos a suicidio u homicidio en los alumnos y alumnas, estos desafortunados hechos han llevado a la realización de distintos estudios relacionados al tema del clima escolar, pues son los sistemas educacionales quienes se han convertido en fieles reflejos de las relaciones personales disfuncionales entre los jóvenes, y la sociedad entera.

Debido a esto el año 2005 el Ministerio de Interior y Ministerio de Educación se han unido para desarrollar un conjunto de acciones que implique el progresivo cumplimiento de los objetivos preventivos de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, creando el Primer Estudio Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar para conocer la magnitud y características del fenómeno en los establecimientos educacionales.

Sin bien el estudio permitió dotar de información a ambos Ministerios, se hizo necesario realizar **el primer estudio a nivel local en la Comuna de Viña del Mar**, a cargo del Programa Comuna segura para conocer el grado de violencia y victimización en el propio sector, es en este proyecto llamado "Informe Diagnóstico Comunal Violencia Escolar y

Victimización. Viña del Mar. 2007", donde se inserta el Presente Seminario de título, interviniendo en uno de los establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación de Viña del Mar encuestados para la realización del estudio local.

El establecimiento educacional seleccionado por el equipo seminarista es el Centro Educativo Viña del Mar (F-347), en donde se efectuó una investigación de carácter tanto cuantitativo como cualitativo que posteriormente sustentó la Realización de cuatro proyectos orientados a mejorar la convivencia escolar en el establecimiento, desde un enfoque preventivo y sustentado en el rol educativo de la escuela, la intervención se basa en que la convivencia escolar es uno de los factores fundamentales en los procesos formativos y decisivo en la formación de ciudadanos y ciudadanas democráticos, entendiendo como componentes claves para la convivencia escolar a la totalidad de los actores educativos; alumnos, profesores, directivas, padre y/o apoderados,.

Cabe mencionar que los proyectos de intervención social a realizar en el Centro Educativo Viña del Mar F-347 durante el proceso de Seminario de Título, proponen la misma finalidad, mejorar la convivencia en la escuela potenciando Habilidades Sociales que permitan prevenir o disminuir la violencia o maltrato en los distintos contextos en que se desenvuelven ,los actores educativos

Los cuatro Proyectos van dirigidos a distintos beneficiarios; Taller de Habilidades Sociales en pro de una Convivencia Escolar sana dirigido a alumnos de 7º, 8º básico y 1º medio, Taller de Autocuidado personal y profesional dirigido a profesores y directivos, Seminario Escuela y familia dirigido a padres y apoderados, y un Manual de actividades para ser replicada la intervención, con el fin de promover la convivencia sana y mejorar el clima escolar, documento dirigido al establecimiento educacional. Cada proyecto es evaluado mediante el modelo CIPP, *contexto, insumo, proceso y producto*, a modo de reflexionar en cada uno de aspectos mencionados.

Finalmente es importante para el equipo seminarista intervenir en una temática de gran trascendencia en la actualidad, ya que al mejorar la convivencia escolar será posible evitar o disminuir episodios de violencia dentro y fuera de los sistemas educativos, orientando las intervenciones a

formar ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permitiendo el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social.



CAPITULO I
INFORME INSTITUCIONAL

1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo, tiene por finalidad dar a conocer la institución en la cual se inserta el seminario de título, Departamento de Seguridad Ciudadana, Programa Comuna Segura, de la Municipalidad de Viña del Mar, para esto es necesario comenzar con la descripción de los lineamientos políticos que sustentan este y otros programas y proyectos, en el tema de seguridad pública, por tanto se definirá la Política Nacional de Seguridad Ciudadana y la división de la misma.

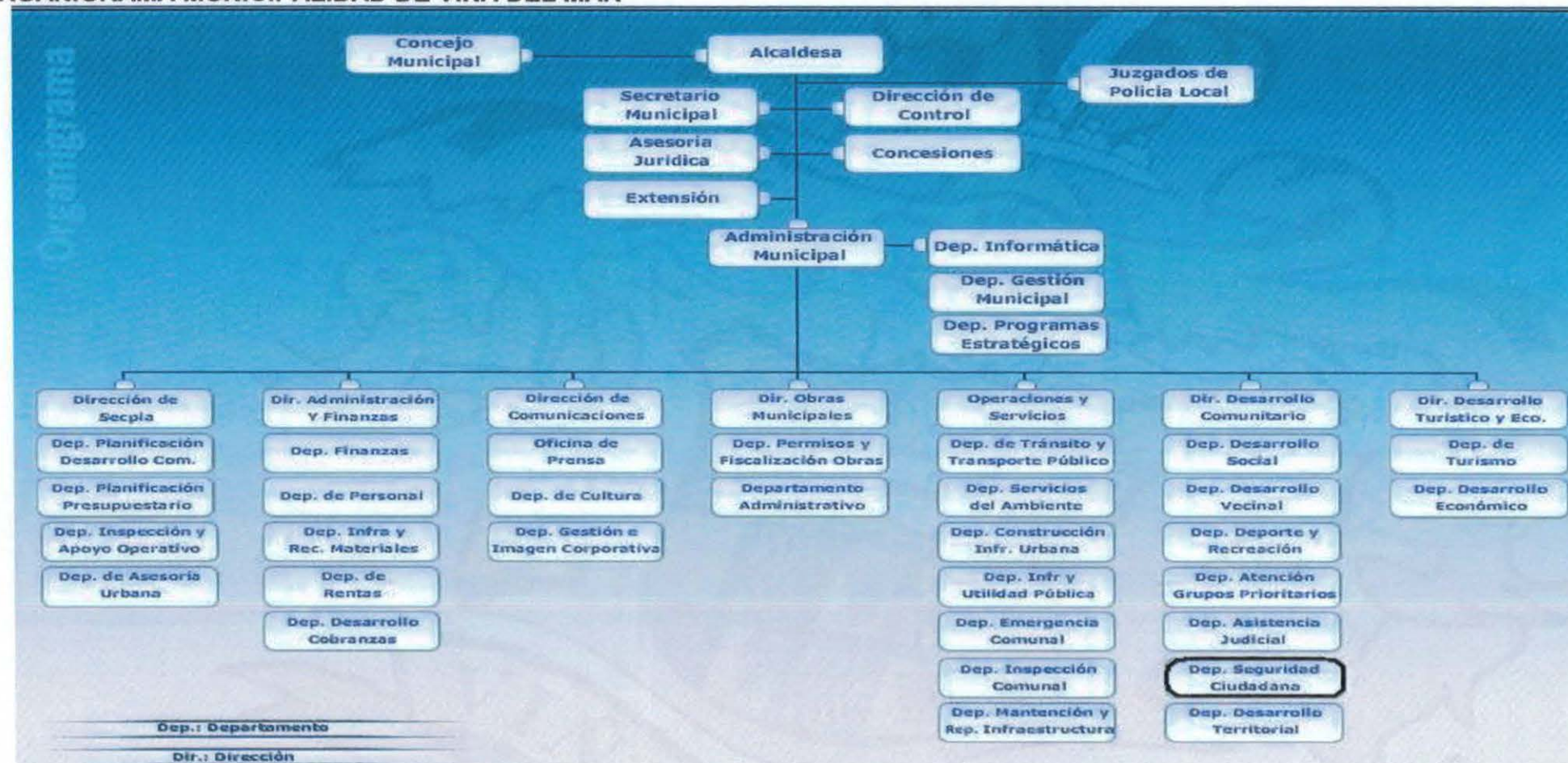
Posteriormente se muestra la estructura y funcionamiento interno del Programa "*Comuna Segura*" tales como su identificación, estructura organizacional, líneas de acción y recursos. Programa en el que se contextualiza el presente Seminario de Título.

El Marco Institucional además permite dar un sustento teórico al accionar profesional, ya que permitirá conocer la red social abierta que sustenta este programa en materia de Seguridad Ciudadana. Además permitirá conocer los lineamientos generales del Gobierno en materia de Seguridad Ciudadana, a través de la Política que la respalda y se entregará una descripción general de la división de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, de quien depende directamente el Programa Comuna Segura.

Su elaboración se ha realizado a través de la recopilación de información existente en la propia oficina del Programa, sitios de Internet, documentos de prácticas universitarias, documentos oficiales, además de la realización de una serie de entrevistas a informantes claves que se desempeñan dentro del programa, la cual permitirá facilitar el conocimiento general acerca de la dinámica del Programa donde se inserta este Seminario, favoreciendo a su vez la integración de quienes lo realizan, además de mantener un registro actualizado de las líneas de acción institucionales.

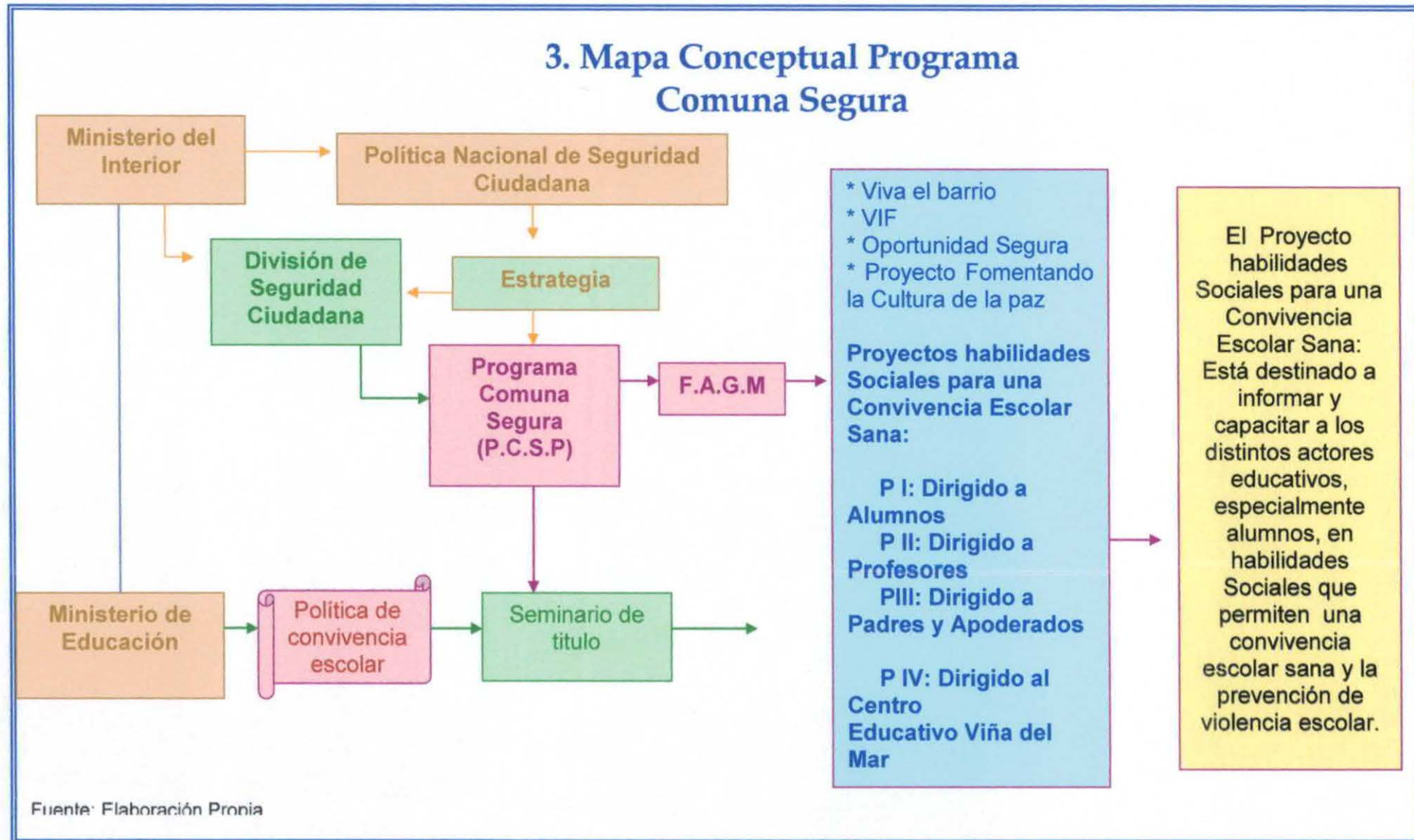
Para facilitar al lector la comprensión del proceso de constitución del Programa Comuna, Segura, se incluye como primer apartado un mapa conceptual, que integra las fases y conceptos que posteriormente serán desarrolladas.

2. ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



Fuente: Ilustre Municipalidad Viña Del Mar

3. Mapa Conceptual Programa Comuna Segura



Fuente: Elaboración Propia

4. POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Para contextualizar la institución en la que se inserta el seminario de título, se explicaran los lineamientos políticos que sustentan y guían los planes, programas y proyectos que se ejecutan para lograr los objetivos en tema de seguridad ciudadana.

En la seguridad ciudadana intervienen una serie de factores y actores de distinta índole. En Chile se vinculan el Estado y sus instituciones, particularmente, las de Orden y Seguridad, Defensa e Inteligencia; otras instituciones públicas como el Poder Judicial y los Ministerios del Interior, Justicia y Salud; e instituciones privadas como la Fundación Paz Ciudadana, el Centro de Estudios del Desarrollo, CED, el Instituto Libertad y Desarrollo, y la Corporación Tiempo 2000, entre otras.

A través del Ministerio del Interior se identifican los principales problemas que afectan a la sociedad en este ámbito, y por tanto la necesidad de establecer una política preventiva con participación ciudadana. Es así como en el año 2000, durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos Escobar, nace la División de Seguridad Pública, debido al aumento de la delincuencia, sensación de inseguridad y temor en la población.

La DSP crea la Política de Seguridad, la que es asumida formalmente desde el año 2004¹ la cual no solo contempla la acción de las fuerzas de orden y seguridad, sino también involucra al conjunto de la sociedad. Es por esto que para promover un Chile más seguro, enfrentando la delincuencia, el gobierno ha impulsado diferentes iniciativas con vistas a incorporar a la sociedad, una de ellas es la Política de Seguridad Ciudadana, que responde al compromiso de Gobierno de proponer una política de estado, en el ámbito de la seguridad ciudadana, en torno a la cual se faciliten acuerdos nacionales programados, con un amplio espectro de actores de la sociedad. En la que se establecen criterios ordenadores, horizonte estratégico y objetivos del Estado en la materia.

¹ Fecha de redacción del documento Política Nacional de Seguridad

Con un programa de trabajo que compromete una labor intersectorial, cuyo avance puede ser monitoreado, y sus productos, resultados e impactos pueden ser evaluados² lo cual es de suma importancia, pues una política se debe lograr en el consenso de manera de llegar a su finalidad, la cohesión social. Para lograr los objetivos, se convocó a un foro de expertos pertenecientes a institutos y universidades, especialistas en diversas áreas vinculadas con la seguridad ciudadana, con el fin de elaborar un análisis de la situación actual. Se propuso como misión la elaboración de un documento de consenso que estableciera un diagnóstico o línea de base para el posterior debate sobre las estrategias necesarias para disminuir la delincuencia.

En este sentido la Mesa que se constituyó ha llegado al consenso de entender la seguridad ciudadana desde una perspectiva amplia, relacionada con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza, vinculada tanto a valores sociales de respeto a la vida, integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad, debiendo integrar iniciativas que incorpore nuevas herramientas al que hacer preventivo y de control surgidas luego de un diagnóstico técnicamente sólido, que especifique objetivos medibles y con plazos definidos, con responsables, consensos, coordinación en todos los niveles de gobierno, los tres poderes del Estado y que su proyección trascienda los gobiernos.

La Política es la expresión formal del poder político, en relación a la forma en que se proporcionará satisfacción a las necesidades planteadas, es en este punto en el que se encuentra el nivel operativo de decisión correspondiente a la planificación estratégica o el máximo poder de decisión política, (nivel gerencial). Aquello se concreta plenamente con la creación de la División de Seguridad Ciudadana en el Ministerio de Interior, se constituye un espacio de diseño e implementación de las Políticas de Seguridad, con lo que se establece ciertas responsabilidades políticas con respecto al impacto de dichas iniciativas, es aquí donde se encuentra el plan propiamente tal.

² Política Nacional de Seguridad 2004

Existen algunos criterios orientadores, como por ejemplo, Respeto a los derechos fundamentales, eficiencia, coherencia, focalización, territorialidad, co-producción de la seguridad, participación ciudadana, integralidad, gradualidad, seguimiento y evaluación. Con objetivos de prevención social, prevención situacional, control, desarrollo institucional, información y tecnologías.

Directrices y orientaciones que guían la estrategia, se presenta como un instrumento que permitirá coordinar los esfuerzos públicos y privados. Constituye el norte y el relato integrado de lo que el Estado debe ser capaz de implementar para acrecentar los estándares de seguridad.

Establece metas y plazos que serán evaluados en sus logros y desafíos.

Es la manera de hacer operativa la política.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006 – 2010 se encuentra en el nivel gerencial de decisión, es decir, Ministerio del Interior y consejo Nacional de Seguridad Pública. Se focaliza, coordina y temporaliza las líneas de acción señaladas en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, su creación significa una coordinación de diversos actores e instituciones, pública y privada.

Son seis los ejes estratégicos que permiten enfrentar el fenómeno delictual de manera integral y coordinada en el sector público. Con indicación de metas plazos y sistemas de evaluación de ellas. Estos son: Institucionalidad especializada, información, prevención, control y sanción; rehabilitación; atención a víctimas.

Se puede apreciar entonces, que estos ejes derivan de la satisfacción de los ejes temáticos de la Política Nacional, tomando en cuenta los principios rectores de esta.

El objetivo general, plantea implementar desde el nivel central una estructura territorial, se cree que es donde mejor se visualiza la contextualización de la Política a nivel regional y local, y los objetivos específicos que presenta son:

- Constituir consejos comunales de Seguridad, que definen planes, coordinados por lo municipios y apoyados por un Secretario Técnico (Ministerio del Interior y Municipio)
- Adecuación de la estructura del Ministerio del Interior con encargados de coordinar y monitorear las acciones de prevención y control, comprometidas por las instituciones del sistema en la escala regional y local
- Constituir consejos regionales de Seguridad, que definen planes integrales y acciones preventivas y de control a los servicios públicos apoyados por un coordinador Ministerio del Interior e Intendencias.

A partir, de este ultimo, derivan los Planes Integrales a nivel regional y local.

Plan regional de Seguridad Pública: Teniendo como actores Intendentes Seremis Y Policías.

Plan Comunal de Seguridad Pública: Teniendo como actores Alcaldes, Consejo Comunal de Seguridad Pública y organizaciones sociales locales.

El Plan Regional de Seguridad Pública, en conjunto con el Plan Comunal de Seguridad Pública, se configuran como los programas de este Plan. A partir de estos nacen una serie de proyectos. Con esto se involucra al gobierno central, regional y provincial, a las autoridades locales, a las organizaciones de la sociedad civil y a la comunidad en búsqueda de mejores niveles de seguridad en la población.

La implementación del Plan Regional de Seguridad Publica será coordinado por el Consejo Regional de Seguridad Pública, el cual esta presidido por el Intendente e integrado por el Fiscal Regional del Ministerio Publico, Jefes Regionales; Policías de Investigaciones, Secretarios Regionales Ministeriales y Directores de servicios. Los planes regionales de seguridad pública, instrumentos de gestión destinados a facilitar la coordinación intersectorial y la focalización territorial de las instancias públicas y privadas que desde diversos ámbitos realizan

acciones relacionadas con la prevención y control de la delincuencia y violencia.

Para lograr la integridad de los planes se han establecido 6 ámbitos a desarrollar con objetivos generales y específicos, los mismos que los de la Estrategia Nacional. Situación que da cuenta que en todas las regiones se expresa la misma política pero su focalización es la distinta.

Para la quinta región, dentro del eje temático; Institucionalidad que cree un sistema de seguridad que de cuenta de la nueva realidad de la violencia, los delitos y el temor, optimice la respuesta pública al fenómeno en su integridad.

Uno de los objetivos es Implementar desde el nivel central una estructura territorial, su meta es Constituir Consejo Regional de Seguridad, con planes integrales y acciones preventivas y de control a los servicios públicos.

En el ámbito local se han abierto espacios para que la comunidad y las autoridades municipales enfrenten el problema delictivo de su sector, a través del Programa Comuna Segura, el cual se inserta de este modo dentro de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana impulsada por el Supremo Gobierno, siendo su objetivo principal elaborar un plan de acción comunal en dicha materia con la participación de los sectores más representativos de cada comuna, relacionándose con las instituciones públicas, con las policías y la comunidad organizada para mejorar de manera participativa la calidad de vida de la población, generando condiciones para fortalecer la seguridad ciudadana y la prevención de la delincuencia, traduciéndose en un compromiso que se afianza mediante la constitución de Unidades o Instancias comunales encargadas de la seguridad ciudadana, en la generación de Diagnósticos y Planes comunales y en la implementación de un fondo concursable financiado con aporte de gobierno para apoyar iniciativas de seguridad ciudadana postuladas por organizaciones sociales.³

³www.munivina.cl Convenio de colaboración financiera entre municipio de Viña del Mar y Ministerio del Interior.

Este corresponde a un programa de gobierno inserto en la Estrategia de Seguridad, que hará surgir el plan Comunal de Seguridad Ciudadana, el cual esta compuesto por distintos proyectos. Actualmente existen temáticas focalizadas, siendo una de ellas el fortalecer y potenciar la capacidad de la Comunidad escolar para prevenir conductas violentas y delictivas.

A continuación se identifican y definen puntualmente, la División de Seguridad Ciudadana y el programa Comuna Segura.

5. DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.⁴

La División de Seguridad Ciudadana (DSC) es un organismo dependiente del Ministerio del Interior, creado durante el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar.

5.1 Misión:

Su principal objetivo es la generación de una eficiente gestión en el área de la seguridad ciudadana, a través de una nueva visión estratégica, donde se entiende que para lograr una mejor seguridad es necesaria la participación ciudadana. Esta perspectiva implica involucrar a todos los actores locales en una intervención focalizada en las comunas con mayores problemas de seguridad. Promover una cultura de prevención y de reacción consciente de la comunidad local ante las conductas que impliquen riesgo para la seguridad individual y colectiva. Para tal efecto, se realiza un proceso de educación de la comunidad en conceptos de seguridad ciudadana en el cual pretende inculcar la idea de una prevención global, que involucra no sólo prevenir el delito mediante la represión material del mismo, sino, que introducir elementos tales como la identificación de factores que propician la violencia y luego dar tratamiento de los mismos mediante políticas idóneas de prevención, contribuyendo al adecuado y normal funcionamiento de toda la comunidad

⁴ www.munivina.cl .

Revisión de material informativo "seguridad Ciudadana"

5.2 Objetivos de la Política Seguridad Ciudadana

Son tres los objetivos centrales que apuntan a mejorar la calidad de vida de chilenos, en materia de seguridad ciudadana.

1. Frenar el alza de la delincuencia, particularmente en relación con los delitos de mayor connotación social.

Chile no se escapa de las tendencias mundiales al alza en la ocurrencia de delitos contra las personas y contra la propiedad. Si bien el problema no presenta las mismas dimensiones que en la mayoría de los países del mundo, efectivamente constituye un elemento de serio deterioro de la calidad de vida de los chilenos.

2. Reducir la sensación de temor en la población.

Los chilenos no sólo consideran que la seguridad ciudadana es un elemento prioritario de su calidad de vida. Además, expresan sentir temor ante la delincuencia y la violencia, concretamente, a transformarse en víctimas de hechos de esa naturaleza. En términos comparados, este miedo excede al presentado en ciudades de países en los que se cometen más y peores delitos violentos. Pero, independiente de la presencia o no de antecedentes objetivos que expliquen los niveles de temores en Chile, corresponde al Gobierno actuar específicamente para reducir la sensación de inseguridad experimentada por un sector de los habitantes del país.

Las estrategias de estas características promueven además la ruptura de la marginalidad y exclusión integrando en sus soluciones la participación de los sectores más desfavorecidos, mayormente afectados por la delincuencia y la violencia.

3. Disminuir las situaciones de violencia en la sociedad chilena.

Ambos objetivos mencionados anteriormente, orientan a los distintos actores políticos en conjunto con la participación ciudadana, a tomar acciones que permitan reducir considerablemente las situaciones de violencia que en la actualidad afectan a la comunidad.

A partir de estos objetivos, se definieron cinco líneas de acción fundamentales, las que están presentes en todas las intervenciones surgidas desde la DSC.

5.3 Líneas Estratégicas

1. Control de la Delincuencia.
2. Prevención del ingreso a la carrera criminal.
3. Interrupción de carreras criminales.
4. Desarrollo de comunidades fuertes.
5. Reducción del temor.

A estas líneas estratégicas se suma la instalación de dos criterios transversales para sustentar y fortalecer el trabajo integral de seguridad en barrios y comunas. Se trata de:

- Coordinación Intersectorial.
- Participación Ciudadana.

5.4 Principios que sustentan Seguridad Ciudadana:

a) Superar la pobreza, las formas de exclusión y las situaciones de riesgo social.

b) Observar, en general, el plan de desarrollo comunal (PLADECO), y en particular, el plan estratégico de desarrollo comunitario cuyos principios enfatizan la ciudadanía y la igualdad de oportunidades, la participación de la sociedad civil, la integración territorial, la modernización de la gestión pública y la articulación de los diferentes actores del desarrollo.

c) Políticas locales de seguridad ciudadana que abarquen la promoción, protección, intervención comunitaria, todo ello en el marco de la protección de la sociedad civil

d) Potenciar la capacidad de la comuna organizada para que ésta participe en el desarrollo de planes y estrategias de seguridad ciudadana.

e) Contribuir al fortalecimiento de la acción de las instituciones policiales en cuanto a dar respuestas a los requerimientos de ésta y que sean de competencia municipal

f) Incrementar la comunicación entre el municipio y la policía con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana en las comunas.

5.5 Instituciones Públicas Vinculadas a Seguridad Ciudadana⁵

Las causas de delincuencia y de la violencia no pueden atribuirse exclusivamente a factores sociales y de pobreza, es de origen multicausal y por ello, se requiere enfrentar el problema desde una óptica intersectorial, que combine los diferentes ámbitos en que ésta se da.

Es por ello que es necesario conocer las distintas instituciones vinculadas a seguridad ciudadana, la cual servirá de herramienta de trabajo para el desarrollo de intersectorialidad en la materia. Misión de gran relevancia para el gobierno, en general, y para el ministerio del Interior en particular, dado el carácter coordinador en seguridad ciudadana.

Las instituciones Públicas vinculadas a Seguridad Ciudadana serán distinguidas de acuerdo a la naturaleza de sus funciones en relación a la articulación y ejecución de sus políticas publicas en seguridad ciudadana.

Las relaciones se basarán en conceptos como:

- Vinculación Directa: instituciones que por ley están responsabilizadas de temas relacionadas con prevención y control de los delitos y la violencia
- Vinculación Indirecta: instituciones cuyas leyes constituyentes la responsabilizan de misiones y funciones de colaboración en la misma materia.
- Apoyo: Aquellas instituciones cuyas misiones y funciones encomendadas por ley no tienen una directa relación con prevención y control del delito y la violencia, pero que sí juegan roles irremplazables en aspectos específicos para acciones relacionadas con información.

⁵ Guía de instituciones Publicas vinculadas a seguridad ciudadana. Ministerio del interior, 20001

6. PROGRAMA COMUNA SEGURA⁶

El Programa Comuna Segura, es una iniciativa de Gobierno, que depende de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, a través de la cual se busca construir la seguridad desde los espacios más cercanos a las personas su calle, su barrio, su comuna, etc.; actuar sobre los factores de riesgo asociados al surgimiento de la violencia y la delincuencia y potenciar los agentes protectores que disminuyen o evitan el impacto negativo de las condiciones de vulnerabilidad social. De esta manera se impide que estos problemas sigan creciendo y se disminuye la sensación de temor.

El Programa se pone en acción con la participación y compromiso de las autoridades locales, las policías y la comunidad, representada por organizaciones sociales, empresarios, instituciones y vecinos en general.

6.1 Cobertura:

En la actualidad Comuna Segura alcanza una cobertura de 72 comunas a lo largo del país, beneficiando a una población de más de siete millones de personas.

6.2 Fundamentos y Principios.

- Efectividad de los modelos preventivos demostrada internacionalmente.
- Análisis Costo – Beneficio, demuestran mejores resultados en los programa preventivos que en los represivos.
- Cautela los derechos humanos de víctimas y personas expuestas a situaciones de vulnerabilidad.
- Promueve la Participación Ciudadana como estrategia de incremento de la cohesión social y consecuentemente el fortalecimiento del capital social.
- Fortalece la democracia en tanto promueve la toma de decisiones de toda la comunidad.
- Se basa en los principios de equidad social y solidaridad.

⁶ Revisión material informativo "Programa comuna segura". departamento de seguridad ciudadana
municipalidad de viña del mar.
www.munivina.cl
Entrevista informantes Claves.

6.3 Funcionamiento:

El Programa funciona a través de los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana, instancia de representación pluralista de las instituciones y organizaciones sociales locales vinculadas e interesadas en los temas de seguridad ciudadana. Esta instancia es presidida por el o la Alcaldesa de la comuna y cuenta con la asesoría de un Secretario Comunal, que es un profesional a cargo del Programa, que tiene las tareas de coordinar y apoyar la misión del Consejo.

6.4 Ciclo Metodológico del Programa Comuna Segura

1. Selección de las Comunas.

En el año 2003 y 2004 para la elección de las nuevas comunas que se integrarían a la implementación del programa se utilizó un método, denominado: Evaluación de factores de riesgo, entre los que se consideran, los asociados a pobreza, educación, empleo, drogas, clima familiar y entorno, este estudio concluyó con la elaboración del Índice de Vulnerabilidad Social Delictual.

2. Suscripción de convenios.

Esta actividad contempla el acuerdo con los alcaldes, redacción, preparación de actos y la suscripción de Convenios entre el Subsecretario y los alcaldes de cada una de las comunas.

En estos convenios se establece que el Ministerio del Interior otorgará aportes para la ejecución del Programa en el nivel local.

3. Selección de Secretarios Técnicos.

Con financiamiento del Ministerio del Interior, en cada comuna perteneciente al programa se contrata a un funcionario de dedicación exclusiva a la ejecución de la iniciativa. Tras la elaboración de las bases respectivas, se llama a concurso público para proveer la vacante y se realiza una selección entre los postulantes. La decisión es adoptada en conjunto por el Subsecretario del Interior y el Alcalde.

4. Constitución de los Consejos comunales de Seguridad Ciudadana

El siguiente paso en el proceso es la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, conformado por representantes políticos, institucionales y sociales, elegidos en procesos democráticos en cada una de sus organizaciones.

El Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana es la instancia que sostiene el funcionamiento del Programa en la comuna. Es pluralista y diversa, conformada por representantes de la Municipalidad, especialistas que trabajan en el territorio y de la comunidad organizada. Es asesorado por el Secretario Técnico y presidido por su respectivo Alcalde.

5. Elaboración de Diagnóstico de Seguridad Ciudadana

El Diagnóstico Comunal en materia de Seguridad Ciudadana es un proceso conducido por el Secretario Técnico, contando para ello con la asesoría, acompañamiento y entrega de insumos por parte del Ministerio del Interior y con los aportes del propio Municipio a través de una mesa técnica definida en el Convenio. La finalidad del diagnóstico es caracterizar a la comuna en relación con la presencia e incidencia de diversos factores asociados al fenómeno de la violencia, delincuencia y temor.

6. Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan es una estrategia local de construcción participativa de la seguridad, basado en el diagnóstico elaborado con los actores locales.

Establece objetivos, iniciativas o acciones concretas y una metodología para abordar los problemas prioritarios identificados y consensuados con la comunidad.

Es una planificación de mediano plazo basado en la colaboración de los diversos actores locales institucionales y la participación protagónica de la comunidad.

Se inicia el año 2003 con la firma del Convenio de Colaboración financiera entre el Alcalde y el Subsecretario del Interior, los señores Jorge Kaplan Meyer y Jorge Correa Sutil, respectivamente.

Actualmente el convenio aún sigue su proceso de corroboración de deberes, obligaciones y compromisos.

La incorporación de la comuna a este plan, se traduce en la constitución de instancias comunales o el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, la elaboración del diagnóstico comunal, todo supervisado por el secretario comunal encargado del Plan comunal de Seguridad Pública.

7. COMUNA SEGURA EN VIÑA DEL MAR

Con fecha 02 de enero del 2003, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar ingresa oficialmente al Programa Comuna Segura, con la firma del convenio de colaboración financiera con la Subsecretaría del Interior. Con ello, se da inicio formalmente al Programa en la comuna para que en el mes de marzo del 2003, inicie la Secretaria Técnica sus labores previa capacitación entregada por la División de Seguridad Ciudadana. Es así como el programa se instala formalmente en dependencias municipales el 10 de marzo del 2003, para iniciar las tareas del ciclo programático planificadas.

7.1 Antecedentes generales

Nombre: Programa Comuna Segura, Viña Del Mar.
Ubicación geográfica: Arlegui 646, 4° piso, Oficina 402. Galería SOMAR, Viña de Mar.
Tipo de organización: Estamento Público

Cabe mencionar que a mediados del año 2007, el programa Comuna Segura cambia su nombre a **Plan Comunal de Seguridad Pública**, debido a que la Estrategia Nacional contempla la intervención como plan nacional y no como un programa independiente. No obstante el seminario de título se insertó a la institución en marzo del presente año, por lo cual se hará referencia a esta como programa Comuna Segura.

7.2 Estructura Jurídica

En conformidad a lo previsto en el Decreto con fuerza ley numero 7912, de Interior, de 30 de noviembre de 1927, considerado como Ley Orgánica del Ministerio del Interior; corresponde a este el mantenimiento de la seguridad, tranquilidad y orden público. Esta Ley especifica las labores que debe ejercer cada ministerio, puesto que el Ejecutivo no puede abarcar las diferentes especialidades, y se compromete administrativamente a cumplir con lo requerido.

Par el cumplimiento de esta finalidad, el Ministerio ha implementado acciones vinculadas a la prevención delictual, reforzando especialmente su gestión a nivel Local a través de la constitución y desarrollo de instancias comunales de Seguridad Ciudadana.

7.3 Cobertura Sector o Radio de acción

La cobertura corresponde a la comuna de Viña del Mar, compuesta por una población de 286.931 habitantes, de los cuales 150.613 son mujeres, representando el 52,49% de la población y 136.318 son hombres, equivalentes al 47,51 %. Su radio de acción esta compuesto por una superficie total de 13.569 hectáreas.⁷

7.4 Recursos humanos

- Franco Villarroel Campodonico. Secretario Técnico
- Nathaly Cabrera. Secretaria
- Anita Leiva. Asistente social Proyecto Violencia Escolar.
- Paula Abarzua. Psicóloga Proyecto Violencia Escolar.
- Bárbara Venegas. Alumna en Practica Trabajo Social Proyecto Violencia Escolar
- Maureen Musso. Alumna en Practica Trabajo Social Proyecto Violencia Escolar
- Viviana Muñoz Muñoz. Seminarista Trabajo Social.
- Carolina Ureta Arqueros. Seminarista Trabajo Social

⁷INE, CENSO 2002

7.5 Líneas de Acción

El programa contempla tres líneas de acción básicas:

- Consejo Comunal
- F.A.G.M⁸
- Capacitación.

Dentro de estas tres líneas de acción se contempla la elaboración del Plan Comunal de seguridad ciudadana, la capacitación de dirigentes vecinales y representantes de la comunidad organizada en los temas de; Elaboración de Proyectos Sociales, estrategias de prevención, etc., y la actualización del Diagnóstico Comunal.

7.6 Estructura departamental:

El plan funciona dentro del municipio encabezado por el secretario comunal, el cual tiene funciones tanto ejecutivas como técnicas.

Para efectos legales depende del municipio y su nombramiento es de común acuerdo entre el ministerio y el subsecretario.

7.7 Caracterización general de las unidades:

A nivel municipal: Se cuenta con una sola unidad, que es el Plan Comunal de Seguridad Pública.

A nivel regional: Con el gobernador provincial correspondiente, el cual representara al ministro del interior, presidir el consejo si se ausentara la alcaldesa y facilitar la coordinación de la estrategia comunal de prevención con intendencia, gabinetes, etc.

A nivel nacional: Seis zonas de trabajo compuestas por un grupo de comunas, las cuales tendrán cada una un equipo profesional formado por un coordinador zonal, el cual transfiere y genera una visión estratégica de las regiones a cargo, vincularse con los actores regionales y servir de referente técnico sobre estrategias de delito o/y violencia. Además de supervisores por zona que fiscalizan el cumplimiento de los productos y

⁸ Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

los plazos, además de establecer vinculación con los actores locales de la comuna u otras agrupaciones.

7.8 Sistema normativo:

Se rige por la Ley orgánica de municipalidades y la Ley de Bases número 18.575 que reconoce la existencia de las municipalidades como administradoras del estado, pero señalando sus funciones y roles, no pudiéndose pronunciarse sobre otras determinaciones y facultades del estado.

7.9 Recursos Financieros

Cuenta con un presupuesto anual que se distribuye en forma en diversa de acuerdo a las políticas nacionales de asignación.

- Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal: \$6.314.557
- Fondos de Inversión Focalizada: \$ 56.831.009.
- Los proyectos de inversión focalizada son:
 - Intervención psicosocial a adolescentes jóvenes y adultos que desempeñan trabajos informales en la comuna de Viña del Mar: Proyecto Oportunidad segura.\$10.800.000.
 - Proyecto Viva el Barrio \$24.131.009.
 - Escuela de formación de Líderes Comunitarios: Hagamos un Trato. \$8.400.000
 - Proyecto de Prevención Psicosocial de la Violencia Escolar.\$ 13.500.000

8. Consejo comunal Comuna segura Viña del Mar.

Este consejo se encuentra funcionando bajo la orgánica del Programa Comuna Segura, desde Abril 2003, fecha en la cual firmaron el acta de constitución que dio inicio al trabajo que actualmente se desarrolla en la comuna.

Los integrantes del consejo están señalados en el convenio de cooperación financiera para la ejecución del Programa. Además, nombramiento, en el caso de organizaciones sociales, debe ser democrático y para los fines exclusivos de este organismo. El Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana de la comuna de Viña del Mar, está compuesto por los siguientes miembros:

Virginia Reginato Bozzo	Alcaldesa de Viña del Mar, Presidenta del Consejo
Laura Gianicci Natoli	Concejala Municipalidad de Viña del Mar
Rolando Melo La Torre	Fiscal jefe Viña del Mar
Leonardo Olmos Castro	Prefecto Investigaciones Viña del Mar
Julio Fonseca Arevalo	Prefecto Carabineros Viña del Mar
Andrea Martínez Saavedra	Encargada Programa Previene
Miguel Roncagliolo Pastene	Representante de la Cámara de Comercio
Guillermo Reyes Inostroza	Representante Escuelas Municipalizadas
Waldo Soto Novoa	Representante U Com. JJVV de Viña del Mar
Patricia Mora Sepúlveda	Representante U Com JJVV de Recreo Agua Santa
Elizabeth Pardo Valenzuela	Representante U Com JJVV Achupallas Santa Julia
Irene Bernales	Representante U Com JJVV de Forestal
Juan Guerrero Álvarez	Representante U Com JJVV de Gómez Carreño
Juan Castillo fuentes	Representante U Com JJVV Viña Oriente
Marcos Castillo abarca	Representante U Com JJVV Reñaca Alto
Franco Villarroel Campodonico	Secretario Comunal Consejo

9. Proyectos ejecutados actualmente en Comuna Segura Viña del Mar

El Programa Comuna Segura Viña del Mar, mediante el Fondo de apoyo a la Gestión Municipal, ejecuta durante el año 2007 los siguientes proyectos

- **Viva el Barrio** Proyecto de prevención psicosocial

El cual tiene como objetivo central reducir las desigualdades, exclusiones y segregación en cada ciudad, recuperando la vida de barrio y mejorando la calidad de vida de quienes están en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social. Desarrollo de cohesión comunal, a través, de la participación ciudadana.

Su cobertura es de 720 personas, y sus actividades son: trabajo con jóvenes, fortalecimiento comunal y capacitación sociolaboral.

- **VIF.** Escuela de formación de Líderes Comunitarios: Hagamos un Trato. Proyecto de prevención psicosocial.

Cuyo objetivo es Mejorar la calidad de vida de las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar, por medio de una atención integral, capacitación de recursos humanos y la ejecución de acciones preventivas conjuntas y coordinadas con los diferentes actores e instituciones relacionadas con el tema, favoreciendo el trabajo en red”:

Su cobertura es de 200 personas y sus actividades son; capacitación en líderes comunales, generación de redes y prevención a nivel primario y secundario.

- **Oportunidad Segura.** Intervención psicosocial a adolescentes jóvenes y adultos que desempeñan trabajos informales.

El proyecto Oportunidad Segura tiene por objetivo abordar el empleo informal presente en las calles de Viña del Mar facilitando oportunidades de reinserción social y laboral a sus beneficiarios.

Su cobertura es 140 personas con sus respectivas familias y sus actividades son; elaboración de diagnóstico. Elaboración de planes, estrategias de reinserción, a través, de capacitaciones, etc.

- **Fomentando la cultura de la Paz.** Proyecto de prevención Psicosocial de la Violencia Escolar

El cual tiene por objetivo general, identificar las características de la violencia existente al interior de la comunidad educativa de 8 colegios de la comuna de Viña del Mar, fortaleciendo la promoción de habilidades sociales en la resolución de conflictos y por objetivos específicos, realizar un diagnóstico de victimización y violencia al interior de las unidades educativas y posteriormente Informar y capacitar a la comunidad educativa en destrezas asociadas a la violencia escolar y creación de climas escolares pacíficos.

Su cobertura son 8 Establecimientos Educativos de la Corporación de Educación Municipal de Viña del Mar, participantes : 160 Alumnos entre 7° básico a 2° medio, Docentes, padres y apoderados.

Tales establecimientos educativos escogidos sobre la base de variables biopsicosociales, sean considerados altamente vulnerables, por encontrarse emplazados en sectores priorizados por el diagnóstico de seguridad Ciudadana de la comuna de Viña del Mar.

Sus actividades son Alumnos: talleres socioeducativos divididos en 3 módulos de presentación y cohesión grupal, comunicación, y habilidades sociales y resolución pacífica de conflictos.

Docentes: talleres de autoayuda personal y profesional.

Apoderados: jornada informativa e integradora entre padres e hijos, respondiendo a temáticas de comunicación efectiva y resolución de conflictos.

Es en este proyecto en el cual se inserta el presente seminario de título "Intervención Social frente a la temática de Convivencia Escolar Sana desde un enfoque de prevención de violencia escolar, potenciando Habilidades Sociales básicas y avanzadas en el Centro Educativo Viña del Mar F-347" En el cual se interviene con los miembros de la comunidad educativa ya definidos, (docentes, alumnos, padres y apoderados) con el fin de entregar herramientas necesarias para mejorar la convivencia escolar y de esta forma prevenir la violencia escolar.



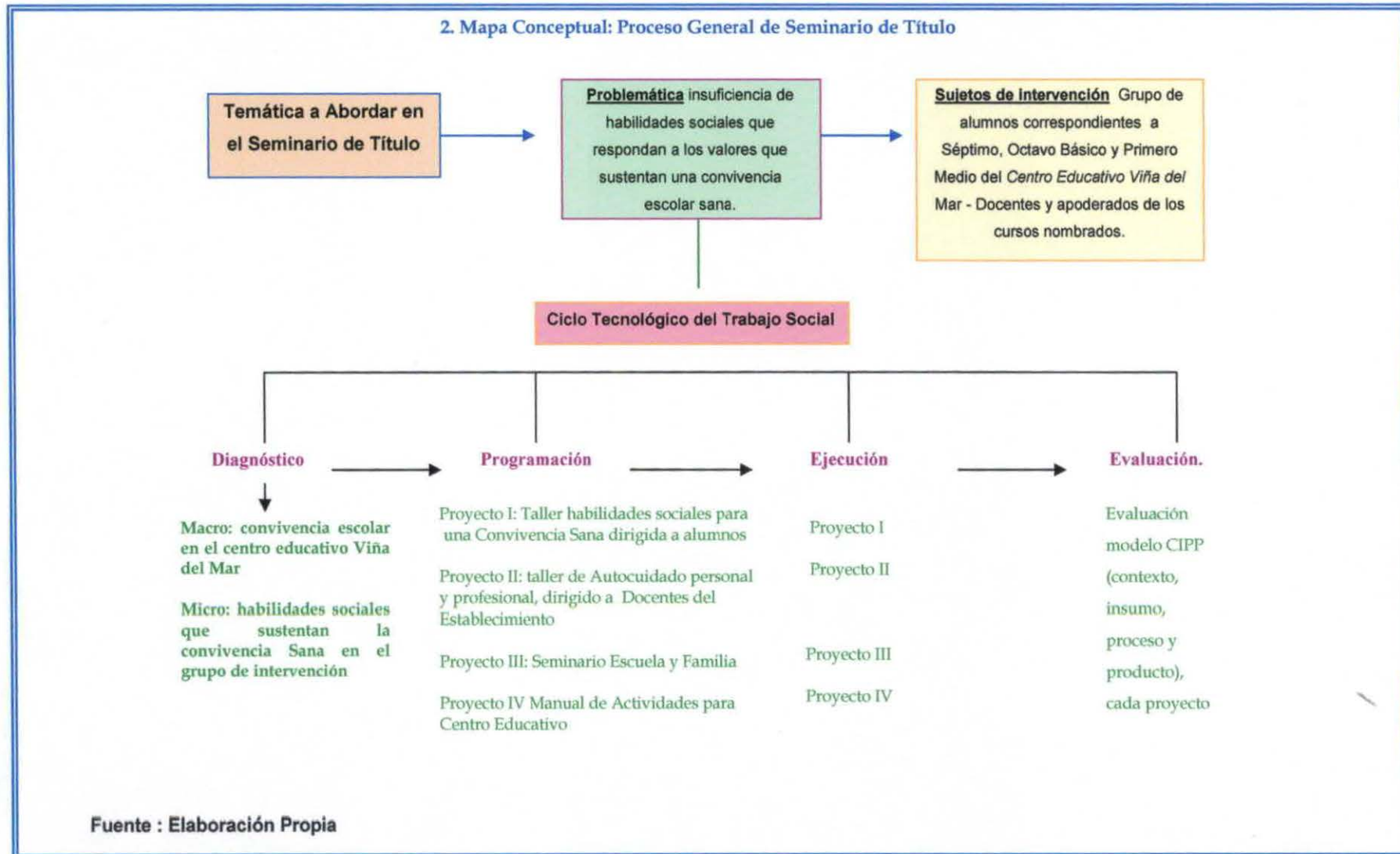
CAPITULO II
DISEÑO DE
INVESTIGACIÓN

1. PRESENTACIÓN

El diseño que se presenta a continuación corresponde a la metodología que sustenta y orienta la investigación a realizar, ésta permitirá llevar a cabo una intervención coherente a la temática definida.

El diseño de investigación enseña los siguientes apartados; en primer lugar y a modo de exponer claramente el proceso de seminario de título se estableció un mapa conceptual con los pasos que componen la intervención social, posteriormente se presenta la fundamentación del problema detectado y sus respectivos objetivos de investigación, para así respaldar con el sustento teórico y referencial correspondiente. Finalmente se definen las variables temáticas y el tipo de investigación a realizar.

Cuadro 1



3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Las interacciones sociales están sujetas a conflictos permanentes y cotidianos, y la forma en que cada ser humano aborda las dificultades relacionales que se presentan a diario corresponderá en cierta medida a su capacidad de adaptación al medio social en que se encuentra inserto.

Un mal manejo de habilidades o destrezas sociales que permitan mantener relaciones con otros de forma pacífica y satisfactoria influye directamente en la convivencia social, facilitando así un clima propicio para la violencia.

Pese a que investigaciones han identificado una multicausalidad para el aumento de los episodios violentos entre las personas, particularmente en el área de la educación, se tiene la percepción que la presencia de episodios violentos se da en escuelas emplazadas en sectores de mayor riesgo social, esta percepción sugestiva, aporta al aumento de la estigmatización de los adolescentes y niños de dichos sectores.

Los establecimientos educacionales son considerados como uno de los principales agentes socializadores, puesto que desempeñan un papel relevante en el proceso de desarrollo del conocimiento, de adquisición y desarrollo de habilidades y competencias que permitan resolver situaciones de conflicto de forma adecuada, así como también mantener relaciones interpersonales saludables y pacíficas. Las escuelas y liceos son unos de los espacios de convivencia en los que se encuentran los niños y jóvenes durante la mayor parte del día, un lugar de privilegio para que aprendan a vivir juntos y desarrollen las capacidades para convertirse en ciudadanos que defiendan y promuevan la “no violencia”, el respeto mutuo y la colaboración.

Es por tanto, misión primordial de los establecimientos educacionales promover una adecuada convivencia entre los distintos actores educativos, más aún si estudios señalan que el rendimiento escolar se relaciona con el tipo de convivencia que existe en las escuelas o liceos.

Las intervenciones realizadas tradicionalmente para la violencia han sido de carácter unidimensional, es decir solo se abordan áreas específicas del fenómeno, como la conducta de los estudiantes violentos. Por lo que las alumnas seminaristas estiman la importancia de abordar el tema desde una perspectiva más amplia, tomando en cuenta la convivencia escolar, contemplada desde hace algunos años por las autoridades del área, para complementar el currículo tradicional.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos por trabajar en el tema, los episodios de agresividad y violencia han aumentado en el último tiempo; situación que ha sido expuesta en un estudio nacional realizado el año 2005, de violencia escolar a nivel país, aplicado a alumnos de Séptimo básico a Cuarto medio, en el cual se recogen opiniones y experiencias de directores, profesores, y estudiantes sobre hechos de violencia, ocurridos en sus establecimientos, dando como conclusión, que la violencia es un fenómeno presente cotidianamente en los establecimientos educacionales, y que se da en variadas formas (verbal, física y psicológica), por lo que es una problemática que hay que enfrentar, construyendo espacios de intervención que promuevan conductas y relaciones adecuadas al interior de la unidad educativa.

Es responsabilidad de los Centros Educativos dar una respuesta ante los sucesos de agresividad y violencia escolar, y es aquí también donde el Trabajo Social como profesión, puede insertarse, educador informal e implementador de planes, programas y proyectos sociales que permitan el desarrollo de habilidades para lograr una sana convivencia escolar entre los distintos actores educativos.

Por lo anteriormente señalado se concluye que la problemática detectada es, *“insuficiencia de habilidades sociales que respondan a los valores que sustentan una convivencia escolar sana entre los alumnos de Séptimo básico a Primero medio del Centro Educativo Viña del Mar”*.

4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general nº 1

Conocer las variables asociadas a la Convivencia Escolar al interior de la Comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Establecer los Valores y Principios presentes en la convivencia escolar entre los alumnos del colegio
- Conocer la Percepción sobre la Convivencia Escolar que tienen los alumnos y docentes pertenecientes a la comunidad educativa.
- Describir las Estrategias desde la autoridad educativa hacia los alumnos que permiten mantener una buena Convivencia Escolar dentro del Establecimiento Educacional.

Objetivo general nº2

Establecer las Habilidades Sociales presentes en las relaciones entre los alumnos que permiten una convivencia escolar sana

Objetivo específico

- Identificar y Analizar las Primeras Habilidades Sociales; dirigidas a la capacidad de Comunicación y Dialogo
- Identificar y Analiza las Habilidades Sociales Avanzadas; dirigidas a la capacidad de Participación y Cooperación.
- Identificar y Analizar las Habilidades Relacionadas con los sentimientos; dirigidas a la capacidad de ser Empático
- Identificar las Habilidades alternativas a la agresión; dirigidas a la capacidad de Autocontrol

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 PRESENTACIÓN

A continuación se presentan los componentes que conformarán el marco de referencia, sustento teórico conceptual y de referencia que guiará la investigación a llevarse a cabo. Dicho marco da cuenta de elementos que permitirán obtener un soporte sólido al momento de estudiar la información recolectada y su posterior análisis.

El marco de referencia esta compuesto por los siguientes temas.

- Estado del arte
- Elementos referenciales
 - Convivencia Social
 - Reforma educacional y marco curricular
 - Política de convivencia escolar
 - Habilidades sociales para una convivencia escolar sana
 - Categorización de habilidades sociales
 - Violencia escolar
- Discusión bibliográfica

5.2 ESTADO DEL ARTE

Sociedad

Entendiendo el concepto como, conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Cada individuo cumple roles dentro de este sistema, para lo cual se debe instruir ya sea de manera formal o informal, para lograr sus objetivos personales o impuestos por el medio, la escuela o mecanismo formal de educación, se convierte en un puente necesario para formar a los individuos y ciudadanos. Se espera que cada persona adquiera las herramientas necesarias para ser un aporte a la comunidad y a la sociedad, como un capital social potente, y capaz de enfrentar las adversidades del sistema social en el que se encuentra inserto.

Distintas concepciones de Convivencia Social

Para lograr el bien individual y colectivo una sociedad se debe convivir adecuadamente, respetando las libertades y funcionamiento de los demás, lo cual se torna difícil de conseguir, pues, los seres humanos son distintos y complejos en su individualidad; cada uno se esfuerza por lograr sus propios objetivos, produciéndose conflictos internos cuando estos son difíciles de conseguir, problemas que se acrecientan cuando se encuentra en interrelación con los otros. Paradójico, ya que una de las características del ser humano es su sociabilidad.

La convivencia humana, ha sido estudiada y reconocida desde épocas muy antiguas, Aristóteles, en su momento, señaló que: *“El hombre aislado o es un bruto o es un Dios”* es inevitable reconocer entonces la imposibilidad de vivir solos, todo ser humano necesita compañía desde el momento de nacer, y a lo largo de su vida, convivir con otras personas e ir formando sociedades.

Entre las numerosas definiciones que existen para el concepto de convivencia social, se encuentra la del texto: *“La sociedad: normas de convivencia social en Chile”* (Biblioteca Congreso Nacional) en que la convivencia es entendida como “formar hombres y mujeres para la vida en la ciudad y sociedad, con criterios para tomar decisiones, desarrollar

carácter, conciencia, asumir responsabilidades, identidad, democracia, valores, normas, política, costumbres y etnicidad, es un insumo social que se adquiere, no nace con uno, se transforma o modifica dependiendo del círculo social en el cual se interactúa..”

Gloria Pérez serrano, autora de “Como educar para la democracia” señala en una expresión breve que la buena convivencia es la “Capacidad de convivir juntos en sociedad, de dialogar, de acoger al otro y de compartir”, capacidad que debe ser desarrollada en todos los espacios en que el ser humano se desenvuelve.

Una de las áreas que permite la convivencia es la Educación, siendo los Establecimientos Educativos los que orientan a sus alumnos al logro de una adecuada interrelación escolar.

Educación

Etimológicamente, la educación tiene dos significados: del latín *educare* que significa “conducir”, llevar a un Hombre de un estado a otro; y *educere* que significa “extraer”, sacar algo de dentro del Hombre.

Esta noción etimológica revela dos notas de la educación: por un lado, un movimiento, un proceso y, por otro, tiene en cuenta una interioridad a partir de la cual van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o posibilitan que se diga que una persona “está educada”.

Cabe señalar que el término educación ha sido interpretado de diversas maneras en el transcurso del tiempo. De hecho, cada autor le ha asignado un significado dependiendo de la época y las necesidades de instrucción que tuvieron que enfrentar. No hay una gran diferencia entre la formación de cada uno de estos autores, todos ellos fueron reconocidos científicos del campo de las ciencias sociales. El contraste entre sus nociones de educación radica exclusivamente en su postura ideológica. A continuación se presentan algunas de las concepciones elaboradas por estos distinguidos pedagogos y filósofos de la educación.

Para Emmanuel Kant por ejemplo, el ser humano obtiene esta categoría exclusivamente por la educación. El ser humano necesita educarse, debe recibir instrucción y disciplinarse para enfrentar las presiones del ambiente; los animales no lo requieren ya que se defienden por instinto. De esta manera, encontramos que la *instrucción* es la idea central del esquema general del proceso educativo para Kant.¹

En otro sentido, Juan Jacobo Rousseau plantea que el ser humano posee la capacidad de aprender a través de la experiencia y que la educación es el instrumento mediante el cual puede desarrollar todas las facultades que posee.

Por esta razón, Rousseau concibe la educación como un proceso continuo que empieza desde el nacimiento y sigue el desarrollo natural de las facultades latentes del ser humano: la sensación, memoria y comprensión, por lo que propone una educación que toma como punto de partida la naturaleza humana. El ser humano debe descubrir por sí mismo las presiones del ambiente; en este proceso, el rol del educador sería exclusivamente propiciar ambientes naturales en los que pueda darse este aprendizaje y no tratar de inducir conocimiento alguno a través de la instrucción.²

Para la corriente positivista, encabezada por Augusto Comte y Emilio Durkheim, la educación es "la acción ejercida por los adultos que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que le exige el medio al que está particularmente destinado"³ En esta definición se manifiesta un proceso de elaboración de una propuesta ideológica que considera que el fin de la educación es *formar* al ser humano para su vida futura con valores tales como el orden y el progreso. Esta concepción contempla también la necesidad e interés de los grupos humanos por su conservación y preservación.

¹ Heinrich Kanz, "Kant y la pedagogía", *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 3, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, 837-854.

² Michel Soëtard, "La filosofía de la educación en Rousseau", *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 4, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, 435-448.

³ Emilio Durkheim, *Educación y Sociología*, Colofón, México, 1989, 70.

John Dewey es otro filósofo que se interesó profundamente en la teoría educativa. Sus principios filosóficos apuntan a que la educación “no debía ser exclusivamente una preparación para la vida futura, sino que debía proporcionar elementos para la realización cotidiana del individuo”. Su trabajo y sus escritos influyeron significativamente en los profundos cambios experimentados en la pedagogía mundial en los inicios del siglo XX, manifestados en el cambio de énfasis de lo institucional y burocratizado a la realidad personal del alumno, esforzándose en demostrar cómo este planteamiento práctico puede actuar en los asuntos de la vida diaria⁴

En tiempos más recientes, la educación se ha definido como una *institución del bien común*. Esta nueva definición concibe el acceso a la educación como una defensa de los principios de obligatoriedad y gratuidad, principios que están directamente articulados a la problemática de la igualdad de oportunidades. Esta noción interpela tanto a la idea del derecho a la educación, incorporada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos artículo 26, como al derecho, según Jean Piaget, que todo ser humano tiene a ser colocado durante su formación en un medio escolar en el que pueda llegar a elaborar los instrumentos indispensables para su adaptación al entorno.⁵

Distintas concepciones de una adecuada Convivencia Escolar

La educación en pro de una convivencia sana ha seguido una evolución claramente diferenciada en tres etapas, obedeciendo tanto a los cambios que en la esfera internacional se han producido desde 1948 como a las innovaciones y reformas educativas emprendidas para dar respuesta a procesos de democratización y a las problemáticas mundiales. Dicha evolución ha quedado reflejada de algún modo en el diseño de materiales diversos destinados a educar en los grandes principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

⁴ Robert Westbrook, “John Dewey: Pragmatismo y pedagogía”, *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 1, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, 289-305.

⁵ Alberto Munari, “De la aventura de la OIE a los principios educativos de Piaget”, *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, 315-332

Es importante, no cabe duda, la contribución de los organismos internacionales y de amplios sectores de la sociedad civil⁶.

Primera etapa: 1948-1974

Diciembre de 1948, la Asamblea General de Naciones Unidas expresó la opinión de que la Declaración Universal de Derechos Humanos debía tener una difusión de carácter verdaderamente popular y universal para contribuir a consolidar la paz mundial, se recomendó a todos los gobiernos su fidelidad al Artículo 56 de la Carta de las Naciones Unidas de manera que la DUDH fuese distribuida, expuesta, leída y comentada en las escuelas y otros centros educativos. Dos años más tarde, el Consejo Económico y Social (Resolución 314 (XI) de 24 de julio de 1950), invitó a UNESCO a que fomentara y facilitara la enseñanza de los derechos humanos en las escuelas

La Proclamación de Teherán, fruto de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos celebrada en 1968 señaló un nuevo avance al solicitar a los Estados que se aseguraran "Que todos los medios de enseñanza se empleen de manera tal que los jóvenes se formen y desarrollen en un espíritu de respeto por la dignidad humana y por la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todos los pueblos, sin discriminación por motivo de raza, color, idioma, sexo o credo".

Segunda etapa iniciada con la Recomendación de UNESCO de 1974.

En 1973 la UNESCO presentó a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas el resultado de un estudio especializado sobre la enseñanza de los Derechos Humanos en el ámbito universitario a escala mundial solicitado por dicha Comisión dos años antes.

El papel de este organismo internacional, encargado desde su fundación es de reforzar la dimensión humanista, cultural e internacional de la educación y contribuir al mismo tiempo con la promoción de la paz y derechos humanos, y eliminación de todas formas de discriminación; quedó culminada en 1974 con la importantísima recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional así

⁶ TUVILLA RAYO, José (1990); Derechos Humanos: propuesta de educación para la paz basada en los derechos humanos y del niño, Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

como la educación relativa a los derechos humanos y libertades internacionales,

Este documento ha servido de fundamentación y base para la elaboración de numerosas publicaciones y para la introducción de importantes innovaciones pedagógicas en los sistemas educativos. Para las Escuelas Asociadas a la UNESCO ha sido el corazón de sus proyectos y planes de acción.

Tercera etapa: Declaración y Plan de Acción sobre la Educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia (París, 1995).

Si los años ochenta habían sido denominados como el Decenio perdido del desarrollo para muchos países enfrentados a problemas de deuda externa y ajuste estructural, degradación ambiental o la expansión del SIDA, para los derechos humanos, especialmente de la infancia supuso el renacimiento de su causa y la defensa de sus más elementales derechos; anhelo recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990) y en la Conferencia celebrada en Jomtien (Tailandia) en 1990 que estableció la meta de Educación para Todos en el año 2000".

Un análisis detallado del fondo bibliográfico mundial sobre la educación y el respeto por Derechos Humanos como base de una Convivencia Escolar Sana permite hacer una rápida clasificación de las obras según su perspectiva curricular

Enfoques⁷:

- *Enfoque restringido:* Se incluyen aquellas obras que tienen por objetivo el conocimiento de las instituciones públicas, los principios constitucionales y los valores democráticos contenidos en el conjunto de instrumentos jurídicos de derechos humanos de carácter nacional, regional e internacional. Los contenidos de derechos humanos se abordan desde áreas o asignaturas como la Educación Cívica o moral.

⁷ LEDERACH, John Paul (1984). Educar para la paz: objetivo escolar. Barcelona: Fontamara.

- *Enfoque ampliado*: Se incluyen aquellas obras que consideran la educación en Derechos Humanos como un componente esencial del derecho a la educación y la formación integral de la persona. No es suficiente con el conocimiento de los principios constitucionales, el funcionamiento de las instituciones públicas o el ejercicio de las libertades fundamentales, sino que la educación es un instrumento valioso de transformación y de construcción de la justicia social. Los contenidos son abordados desde el conjunto de disciplinas o asignaturas y a través de propuestas curriculares concretas dentro de lo que se conocen como "ejes", "competencias" u "objetivos transversales".

- *Enfoque integrador*: Considera esta educación como un elemento esencial de la llamada "Educación Global", "La educación en una perspectiva mundial y ciudadana" o simplemente "La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia" que desde una visión holística pretende dar respuesta a los problemas mundiales y contribuir de esta manera a la edificación de la Cultura de paz. Los contenidos son abordados tratando de superar la "transversalidad" de manera que el eje central del curriculum no está en las disciplinas o "áreas del saber" sino en un nuevo enfoque metodológico tanto en el plano conceptual (aborda de manera integrada cuestiones relativas a la paz y la seguridad, los derechos humanos, la democracia, el desarme, la justicia social y el desarrollo humano sostenible) como en el plano operacional (combina las aportaciones de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación en un mismo plano de acción).

En la actualidad, existe un enfoque moderno de los problemas relativos a la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia está contenido en el Plan de Acción Integrado surgido de la Conferencia Internacional de Educación de 1994, ratificado por UNESCO su Conferencia General de 1995. En dicho Plan se señalan las finalidades de dicha educación, las estrategias de acción, las políticas y orientaciones en los planos institucional, nacional e internacional, la paz, los derechos humanos, la democracia, y de fomentar al mismo tiempo el desarrollo económico, social sostenible y equitativo ya que se trata de componentes esenciales de la construcción de una cultura de paz.

La UNESCO reconoce el papel de la escuela como lugar para adquirir conocimientos, pero también para aprender a respetarse y convivir, promover el dialogo para la paz y la reconciliación,

*El comité de Convivencia Escolar Democrática*⁸ como: “red de relaciones Sociales que se desarrollan en un tiempo determinado (escuela-liceo) que tiene un resultado o propósito y que convoca los distintos actores que participan en ella, y ser capaces de cooperar, es decir, operar en conjunto, acompañarse en la construcción y vínculos entre sus miembros.

Política de convivencia escolar, hacia una educación de calidad para todos, (Diciembre 2002), Convivencia es definida como la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de alumnos y alumnas.

Destintas Concepciones de Habilidades sociales

Existen numerosas definiciones para el concepto de habilidades Sociales, sin embargo se señala en primera instancias que son conductas que facilitan la relación con otros, en los distintos y múltiples escenarios.

Los autores *Combs y Slaby* (texto *Violencia Escolar*, estrategias de manejo, curso nivel intermedio de especialización, pag 20, Universidad la Republica, Santiago de Chile) señala que “la habilidad es para interactuar con otros en un contexto dado, de un modo específico, socialmente aceptable y valorado, y que sea mutuante beneficioso o primariamente beneficioso para los otros

Otra definición del concepto Habilidades Sociales y que integra elementos cognitivos, conductuales y sociales es la propuesta por *Ladd y Miller* (*Asociación Americana de retraso mental*, 1992) y señala que la habilidad es para organizar cogniciones y conductas en un curso integrado de acción orientadora por metas interpersonales y sociales de modo culturalmente aceptada.

⁸ MINEDUC, unidad de apoyo a la transversalidad, define convivencia escolar, comité de Convivencia Escolar.

Por último se presenta la definición del Psicólogo Español Vicente E. Cabello (Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, 2002) quien señala “es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”.

5.3 ELEMENTOS REFERENCIALES

5.3.1 CONVIVENCIA SOCIAL

Las relaciones interpersonales entre los seres humanos afecta de una u otra manera a todos; el cómo se influye en la vida de otro, el desarrollo de nuestra vida social será determinado por una serie de factores, adscritos de cada individuo y adquiridos desde la socialización, factores que inciden en la convivencia social.

El fenómeno de la Convivencia Social entendido como la “Capacidad de convivir juntos en sociedad, de dialogar, de acoger al otro y de compartir”.⁹ La convivencia social se crea, se desarrolla, y no viene adscritas a las sociedades ni a las personas.

Dentro de los más importantes valores, principios y habilidades que facilitan que la comunidad logre buenas prácticas de convivencia social se encuentran.

- La aceptación del pluralismo y la diversidad
- Respeto y tolerancia
- Desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol
- Desarrollo de aptitudes de comprensión y empatía
- Concepción positiva del conflicto
- Empleo del dialogo como enriquecimiento mutuo y como solución de conflictos por la vía del consenso
- Potenciación de contextos cooperativos en relaciones personales

⁹ Pérez Serrano, Gloria Como educar para la democracia. Estrategias educativas.

Estos principios y valores coinciden con aquellos formulados en las propuestas educativas provenientes de organismos internacionales, como la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, quienes coordinados por Delors (Informe Delors) plantean el aprender a convivir, como uno de los cuatro aprendizajes fundamentales para las nuevas demandas sociales, junto con aprender o conocer, aprender o hacer y aprender y ser. "Si bien es cierto que el desarrollo de la educación es fundamento del progreso de la ciencia, de la técnica, del bienestar social y prosperidad material, es de la misma forma que la educación también es soporte de las libertades individuales y de los derechos fundamentales en una sociedad democrática; la educación hace sujetos concientes de estas libertades y responsabilidades en el ejercicio de los derechos"¹⁰

Es en este marco donde radica la importancia de abordar factores asociados a la convivencia social como, participación ciudadana, Tolerancia y Respeto por el otro, desde su génesis, es decir desde la formación de individuos por medio del sistema escolar. Es aquí donde se aprende a través del proceso de socialización, las normas que mayoritariamente regirán la conducta futura, de ese modo, a partir de la adquisición de mecanismos que permitan relacionarse, comunicar necesidades de manera asertiva, y resolver conflictos de forma pacífica, contribuirá a la formación de nuevas generaciones, menos agresivas.

Para que la sociedad en general y en nuestro sistema educativo en particular, sean capaces de ocuparse de educar para la convivencia no es sencillo, ya que "la educación para la convivencia precisa de enfoques integrados, implica que la educación se preocupe de la dimensión de la formación integrada de valores, conocimientos, destrezas y habilidades sociales requeridos por la paz, la promoción de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo"¹¹

En la actualidad, y con la Reforma Educacional en marcha, es el momento mas adecuado para conceder la real trascendencia a la aplicación que el tema amerita, para construir nuevas formas de relación, inspirado en los valores antes mencionados, como una instancia de

¹⁰ Ramo Través Zacarías; Cruz Miñambres José. Convivencia y la Disciplina en los Centros Educativos, Normas y procedimientos. Ramo Través Zacarías; Cruz Miñambres José.

¹¹ Op. Cit 2

formación de los niños y adolescentes, ya que solo a través de la educación se pueden sentar las bases del respeto, la tolerancia y la educación para la convivencia y la paz.

La escuela debe enseñar para lograr una convivencia democrática en una sociedad pluralista, donde se reconozca y respete la dignidad humana y se de espacio al compromiso y la coherencia de cada uno con sus opciones, el dialogo y el respeto por las diferencia ayudarán a la convivencia.¹²

Tomando en consideración que para la UNESCO el *“aprender a vivir juntos”* es uno de los pilares de la educación para el siglo XXI¹³, el Gobierno del Ex Presidente Ricardo Lagos Escobar, mediante el Ministerio de Educación (MINEDUC) creó la Política de Convivencia Escolar a fin de abordar profundamente el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.

5.3.2 REFORMA EDUCACIONAL Y MARCO CURRICULAR

En las últimas décadas comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, su rigidez burocrática, y su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes alumnos como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño y adolescente dejaron de ser considerados como “objetos de cuidado y protección” para ser “sujetos de derecho y responsabilidad”.

¹² Marta Susana Darino, Mirta Gomez Olivera Resolución de conflictos en las escuelas, proyectos y ejercitación, , Espacio Editorial.Buenos Aires. 2000

¹³ Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adultos) y alumnos (niños, y adolescentes) y les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas.

Chile no fue la excepción en esta modificación de la Educación; es así como a comienzos de los años '90 comienza este proceso de Reforma social en el área de la educación.

La Reforma Educacional Chilena ha puesto el énfasis en una educación de calidad para todos, en un marco de igualdad de oportunidades y de soportes eficaces para el aprendizaje y la formación de niños, y jóvenes. Es así que se han incorporado como parte constitutiva del currículo los Objetivos Fundamentales Verticales, que dicen relación con niveles exigentes de conocimientos, habilidades y destrezas; y los Objetivos Fundamentales Transversales, que apuntan a la formación intelectual, ética y socio afectiva de los alumnos. Esta dimensión es la base para la formación ciudadana y constituye el pilar de la construcción de la convivencia.

Mas claramente los objetivos llamados Transversales que incorpora la reforma educacional al currículum se entenderán como valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; ejercer con responsabilidad grados crecientes de libertad y autonomía personal; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona.

5.3.3 CONVIVENCIA ESCOLAR Y POLITICA.

Se entenderá por convivencia escolar “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas”¹⁴ es decir; se deberá promover y practicar relaciones respetuosas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa; desarrollando el objetivo de aprender y enseñar a los alumnos y alumnas a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa, siempre y cuando los jóvenes posean las habilidades que les permitan vivir juntos adecuadamente.

La Política de Convivencia Escolar pretende ser un marco para las acciones que el Ministerio de Educación realice en favor del objetivo de aprender a vivir juntos; es decir, cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán en favor de la formación en valores de convivencia: **Respeto por la diversidad; Participación activa en la comunidad; Colaboración; Autonomía y Solidaridad**, Estos compromisos sólo podrán cumplirse en la medida que la comunidad educativa trabaje garantizando eficiencia y eficacia en la protección integral de una convivencia sana y estimulante que favorezca el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, tanto en la calidad de sus relaciones interpersonales, como en mejoramiento de los aprendizajes, en su formación ciudadana y en el sentido que den a su quehacer y a su vida.

El desarrollo en la escuela permitirá que los jóvenes reciban valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en la identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad¹⁵.

La permanencia en el establecimiento educacional de niños y jóvenes no solo significará que estos respondan a los aprendizajes académicos, sino también aprendizajes en el ámbito del desarrollo

¹⁴ Política de convivencia escolar, hacia una educación para todos. 2002

¹⁵ Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, artículo 2. Publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 1990

personal, social y afectivo, los que se basarán en nuevas formas de relación inspiradas en los valores de autonomía, diálogo, respeto y solidaridad¹⁶. La Reforma Educacional ha incorporado estos valores en el marco curricular, entendiendo que la formación ciudadana es tarea prioritaria en el avance hacia la construcción de una sociedad plenamente democrática.

Principios Orientadores De La Política De Convivencia Escolar

1. Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho
2. Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos
3. La educación como pleno desarrollo de la persona
4. Convivencia democrática y construcción de ciudadanía en la institución escolar.
5. La convivencia escolar: un ámbito de consistencia ética
6. Respeto y protección a la vida privada y pública, a la honra de la persona y su familia
7. Igualdad de oportunidades para niños y niñas, mujeres y hombres
8. Las normas de convivencia: un encuentro entre el derecho y la ética

Los principios anteriormente nombrados se basan principalmente en mantener una convivencia que se sustente en interrelaciones que respeten la privacidad del otro ya sea hombre o mujer, sin hacer diferencias, y sean capaces de reconocerse como legítimos responsables, capaces e íntegros. Acá la misión de la escuela de lograr el desarrollo pleno de las personas en los distintos niveles a fin de convertirlos en ciudadanos democráticos.

¹⁶ Op. Cit 1

Roles de los Distintos Actores educativos.

Como se señalo en un principio, el éxito de las estrategias basadas en la Política de Convivencia Escolar demanda la participación de los distintos actores educativos, por tanto sus roles son los siguientes:

Ministerio de Educación:

- Diseñar y difundir técnicas y orientaciones pedagógicas en torno a la generación de espacios cooperativos de trabajo y toma de decisiones democráticas, que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar consecuente con la dignidad de los sujetos que interactúan en el espacio escolar, como base fundante de formación ciudadana.

Institución escolar:

- Investirse como el espacio público de privilegio para el desarrollo pleno de los futuros ciudadanos del país, por medio de la vivencia cotidiana de los principios y valores democráticos, generando espacios participativos de bienestar común con y entre los miembros de la comunidad local.

Dirección y/o equipo de gestión

- Cautelar la coherencia interna entre visión y misión del Proyecto Educativo y el estilo de convivencia escolar.
- Identificar atribuciones y responsabilidades de los distintos miembros de la comunidad escolar en los procesos de toma de decisiones, evaluación y participación relacionados con la convivencia escolar, estimulando un sentido de comunidad, solidaridad y cooperativismo entre y con los distintos actores en pro de aprender a restablecer las relaciones humanas en un ambiente de sana convivencia.

Docentes y Paradocentes

- Crear condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso, valorando las diferencias y las igualdades entre las personas.
- Resguardar una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.
- Resguardar el cumplimiento de las normativas internas de los establecimientos educativos en los diversos espacios educativos.

Estudiantes

- Participar proactiva e informadamente en las diversas oportunidades que la comunidad escolar provea, respetando los valores de convivencia expuestas en el proyecto educativo.

Padres y apoderados

- Asumir el rol primario y protagónico en la educación y acompañar activamente este proceso educativo de sus hijos.
- Conocer el Proyecto Educativo

Estrategias para Mejorar la Convivencia Escolar

Los compromisos que emanan de la Política de Convivencia Escolar tienen como horizonte mejorar la calidad de la convivencia, de la vida y de los aprendizajes de las personas que constituyen las comunidades educativas, buscando desarrollar personas integras, democráticas, participativas, solidarias y constructoras de su entorno individual, social e histórico.

Para el logro de dicho escenario educativo el Ministerio de Educación se propone como estrategia sistémica, integrando y haciendo partícipes a todos los miembros de la comunidad escolar, el fortalecer las interrelaciones de todos los miembros y los estamentos de las comunidades educativas. Dicho fortalecimiento deberá estar inspirado en los valores y habilidades sociales de respeto, autonomía, dialogo, tolerancia y solidaridad.

Por ende, intencionar e integrar en el proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos, habilidades y actitudes que contribuyan la construcción de una cultura escolar respetuosa de las diferencias y de la dignidad, promotora de la paz y la justicia, apelan a deberes propios del trabajo escolar, así como a las expectativas de aprendizajes de docentes, estudiantes y apoderados.

Cabe destacar la incidencia que tiene la calidad del clima escolar en la calidad de los aprendizajes. El desarrollo cognitivo se ve ciertamente favorecido por la práctica de los valores de convivencia escolar, así como por la calidad de las habilidades sociales de alumnos, alumnas, docentes, paradocentes y, en general, de todos los miembros de la comunidad educativa. Los ambientes en que están presentes la agresión, la intolerancia y la violencia, se ven cargados de distractores emocionales que interfieren significativamente en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

Escuela Como Actor Socializador

Si bien es cierto, la familia es el primer agente socializador de las personas, los introduce a las primeras relaciones íntimas y personales, y les proporciona sus primeras experiencias. La familia es el primer grupo referencial que posee el individuo, el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propias y a la cual se refiere para emitir juicios sobre sí mismo sin embargo ya no desempeña el rol socializador totalizante que le correspondió en otras épocas. Hoy en día otros agentes sociales han asumido muchas de las funciones que antes correspondían a la familia. Uno de estos agentes es la escuela.

La escuela, como institución social encargada de llevar a cabo la educación en forma organizada, apoyada por planes y programas de estudios impartidos en diferentes niveles, tiene distintas funciones, entre las cuales se pueden señalar:

1. Transmitir a las nuevas generaciones conocimientos que han sido adquiridos paulatinamente de generaciones anteriores
2. Buscar en la educación las aptitudes naturales para desarrollarlas y contribuir de ese modo a la formación de su personalidad.

3. Despertar, mantener y acrecentar en los integrantes de la comunidad el interés por elevar su nivel cultural.
4. Desarrollar en el educando habilidades y destrezas, pero principalmente inculcarle valores humanos, que de alguna manera orientarán una relación interpersonal sana con otros

Cuestiones referidas al compromiso social de la escuela:¹⁷

La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la sociedad, por tal motivo, no es ajena a la profunda crisis socio política que se vive no solo en el país sino a nivel mundial y que como ciudadanos afecta a todos. Por ser una institución pública, está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman, y se pone de manifiesto en problemáticas concretas y observables: el miedo a un futuro incierto, el temor a estar cada vez peor, la vivencia de desolación, el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia; en realidad se trata de una progresiva pérdida del sentido de la vida. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños y adolescentes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Siendo conscientes de esta realidad adversa, que se impone a los alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, con más carencias que logros, es fundamental que el tiempo que transcurren en la escuela durante su niñez y adolescencia, sea considerado por ellos, como un tiempo y un espacio valorizado, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca la construcción de su subjetividad.

¹⁷ La convivencia escolar: Una tarea necesaria, posible y compleja. Lic. Norberto Daniel Ianni. Madrid: Ediciones Morata, N. (2003)

Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas.

La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social. Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto, de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien; está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.

“La escuela es el lugar en que el alumno desde su ingreso aprende gestos y rituales” El niño desde su ingreso al sistema escolar aprende distintas actividades que se realizan cotidianamente y regulan las interrelaciones con sus pares y adultos: algunas son espontáneas, otras están permitidas, otras deben ser autorizadas, en tanto otras, están prohibidas. Esto se manifiesta en las distintas formas de comunicación, los saludos, los silencios, los permisos para desplazarse por el aula o por la escuela, las autorizaciones para el uso de objetos comunes, etc. Estas acciones “pautadas” regulan la interrelación cotidiana, son elementos constitutivos de la convivencia. Es fundamental que los alumnos conozcan la razón de ser de estos actos, comprendan su sentido para que la convivencia pueda construirse como contenido significativo, considerando que lo que se hace (acciones) prevalece sobre lo que se dice (palabras).

5.3.4 HABILIDADES SOCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA

Durante toda la vida, el hombre sufre un proceso continuo de desarrollo y aprendizaje que se va dando con una constante interacción entre su programación genética y su medio ambiente, este medio ambiente para el hombre es básicamente su entorno social. Para desarrollarse integralmente en este medio, necesita habilidades que le permitan relaciones interpersonales satisfactorias y efectivas. Se puede afirmar, que las habilidades son "educables" en el sentido en que es posible contribuir a su desarrollo de diversas maneras.

Existen numerosas definiciones para el concepto de Habilidades Sociales, se puede decir que son conductas aprendidas, que facilitan la relación con otros, la reivindicación de los derechos propios sin negar los derechos de lo demás. Además facilitan la comunicación interpersonal y la solución adecuada de conflictos.

Para el desarrollo de este seminario de título se utilizará la definición de habilidades sociales según Vicente Caballo¹⁸: "Ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos del individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas".

La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la Cultura a través de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, OREALC, ha señalado que la educación tiene un rol fundamental en la promoción de los avances en los conocimientos, el desarrollo de los valores y el logro de comportamientos que permitan alcanzar la sostenibilidad y estabilidad dentro y entre los países, la seguridad de mujeres y hombres, la democracia y la paz.¹⁹

Existe una necesidad y obligación por parte de los establecimientos educacionales, de que cada propuesta educativa deberá permitir a los

¹⁸ Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, Caballo, Vicente E España, 2002

¹⁹ Habilidades para la vida a través de la educación científica, OREALC. organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. 2004

estudiantes apropiarse de las habilidades o competencias que les habiliten a actuar constructivamente, enfrentando con éxito los desafíos y las situaciones que la vida les presenta.

Las Habilidades Sociales son las que se relacionan con los intercambios Sociales que se realizan con otras personas²⁰, por tanto incluyen:

- Iniciar, mantener y finalizar una interacción con otras personas.
- Comprender y responder a los indicios situacionales pertinentes.
- Reconocer ceñimientos, proporcionar retroalimentación positiva y negativa.
- Regular la propia conducta: ser consciente de los iguales y de la aceptación de éstos, calibrar la cantidad y el tipo de interacción a mantener con otros.
- Ayudar, cooperar y compartir con otros.
- Entender el significado, de la honestidad y de la imparcialidad.
- Controlar los impulsos.
- Respetar normas y leyes.

Características de la Habilidades Sociales

Michelson (1983) define las características que poseen las Habilidades Sociales, estas son:

- Las habilidades se adquieren, principalmente, a través del aprendizaje, por ejemplo mediante la observación, imitación ensayo y la información.
- Incluyen comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos.
- Suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.
- Son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectivas y apropiadas
- Debe ser considerada dentro de un marco cultural determinado, y los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas y dentro de una misma cultura.

²⁰ Definición de la Asociación Americana de Retraso Mental. (1992)

- La conducta social adecuada es parcialmente dependiente del contexto cambiante, es decir, está en función de las circunstancias, del momento y el lugar en que una persona se interrelaciona con otra y otras.
- Las habilidades varían a lo largo del tiempo. Las costumbres sociales, modas, lenguaje entre otras cambian durante la vida de una persona.

Adquisición de las Habilidades

Las habilidades personales se desarrollan durante toda la vida, sin embargo, en la niñez es el periodo en que comienza la interrelación social del individuo con la familia, luego y en la medida que se han socializado con algunas conductas, inicia el proceso de interrelación con otros, relaciones que le permiten continuar con su camino de aprendizaje social.

Frente a esto se puede señalar que los procesos de aprendizaje por lo que habitualmente se adquieren las Habilidades Sociales son los siguientes:

- Enseñanza Directa: las Habilidades se transmiten por medio de instrucciones, dando la información de lo que es una conducta adecuada en una determinada situación.

- Por Medio de Modelos: la familia es el grupo social básico donde se producen los primeros intercambios de conductas sociales y afectivas, valores y creencias, tienen una influencia muy decisiva en el comportamiento social. Los padres son los primeros modelos significativos de conducta social y afectiva, los hermanos constituyen un sistema primario para aprender las relaciones con sus padres.

Luego le corresponde al sistema escolar, el cual permite y obliga a desarrollar ciertas habilidades más complejas y extendidas (diferentes contextos, nuevas reglas, etc). El tercer eslabón es la relación con el grupo específicamente en la relación con los pares que siendo una parte significativa del contexto escolar representa otro agente importante de socialización del individuo.

- **Práctica de Conducta:** la consolidación y generalización de las conductas se logra practicando en distintos contextos, en diferentes momentos y ante distintas personas.

Para efectos de esta investigación se han seleccionado las habilidades Sociales descritas tanto por Goldstein 1980, como por la profesora española Alejandra Umpierre Ferrer 1996²¹. Cabe mencionar que estas categorías han sido modificadas a modo de responder tanto a los valores que sustentan la Política de Convivencia Escolar Chilena y el documento creado por la ORIEC, en pro de convivencia sana, dando como conclusión cuatro categorías específicas.

5.3.4 CATEGORIZACION DE HABILIDADES SOCIALES

Categoría i: Primeras habilidades sociales:

Dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo

La comunicación es un proceso de interacción social a través de signos y sistemas de signos que surgen como producto de la actividad humana. Los hombres en el proceso de comunicación expresan sus necesidades, aspiraciones, criterios, emociones²² existen formas verbales y no verbales para comunicarse.

La comunicación verbal puede realizarse de dos formas:

Oral: A través de signos orales, palabras habladas.

Escritas: Por medio de la representación gráfica de signos.

Existen múltiples formas de comunicación oral. Gritos, silbidos, llantos y risas, pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás.

²¹ Texto habilidades sociales en el ambito educativo, Prof^a Alejandra Umpierre. Ferrer basado en el taller sobre Habilidades Sociales en Salamanca. España 1996

²² Fernando González Rey, en "Personalidad y Educación"1995

Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas (ideogramas, jeroglíficos, alfabetos, siglas, graffiti, logotipos...)

La comunicación no verbal se realiza a través de multitud de signos de gran variedad: Imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas...), sonidos, gestos, movimientos corporales.

Atención y Escucha: Es muy importante escuchar para entenderse, para resolver problemas y generar vínculos, pero no se trata de escuchar de cualquier modo, sino de escuchar activamente.

La escucha activa es una manera de "oir" a las otras personas lo que permite comprender las emociones que expresan, los hechos que relatan, el problema que describen y sus necesidades. Además escuchar de esta manera permite asegurarse que se ha comprendido al otro y que ese otro se siente comprendido lo que favorece el desarrollo productivo de una conversación.

Por último un aspecto importante en la comunicación efectiva entre las personas es el ruido.

El ruido es definido como²³ una connotación negativa del sonido, pues ha sido identificado como uno de los agentes contaminantes del ambiente.

Los sonidos distorsionadores del mensaje principal (ruidos), afectan a los elementos básicos de la comunicación:

- Sobre el **mensaje**: interfieren físicamente en el sonido que representa al mensaje modificándolo y reduciendo su entendimiento total o parcial.
- Sobre el **receptor**: actúa como distractor, generando difusión de la atención, pérdida de parte del mensaje, confusión.
- Sobre el **emisor**: actúa provocando sobreesfuerzo de voz y repetición del mensaje.

En colegios e institutos el ruido aparece integrado en el ambiente cotidiano, por lo que no se le presta atención. En los docentes el ruido

²³ Texto Distorsiones en el proceso de comunicación: El ruido, Conselleria de Cultura, Educación, comunidad de Madrid

provoca estrés en el aula y fuera de esta, el alzamiento reiterativo de la voz y la emisión reiterativa del mensaje. En el alumnado se reduce la atención, disminuyendo el rendimiento

Categoría ii. Habilidades sociales avanzadas

Dirigidas a la capacidad de participación y cooperación

Las personas serán capaces de integrarse y participar con otros frente a una meta en común, la clave será la cooperación y confianza entre los distintos actores y el reconocimiento del otro como un apoyo personal y/o grupal.

Ideas claves

- motivación por participar en actividades
- Integrarse a distintas actividades
- Solicitar y/o aceptar ayuda
- Dar o seguir instrucciones (trabajo en equipo)
- Confianza grupal

Categoría iii. Habilidades relacionadas con los sentimientos

Dirigidas a la capacidad de ser Empático y Asertivo

La asertividad o conducta asertiva es solo una parte de las habilidades sociales, es entendida como aquella que reúne las conductas y pensamientos que permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido.

Este ejemplo ilustra los tres puntos principales del continuo de asertividad:



Una de las razones por la cual la gente es poco asertiva, tiene relación con que existe un pensamiento individual de que no tienen derecho a exponer defender o expresar sus creencias, derechos u

opiniones. En este sentido, el entrenamiento asertivo consiste en enseñar a que las personas tienen toda libertad de defender sus derechos ante situaciones que no concuerdan con su parecer.

La empatía es una destreza básica de la comunicación interpersonal, ella permite un entendimiento sólido entre dos personas, es por esto que, la empatía es fundamental para comprender en profundidad el mensaje del otro y así establecer un dialogo. Esta habilidad de inferir los pensamientos y sentimientos de otros, genera sentimientos de simpatía, comprensión y ternura.

El proceder con empatía no significa estar de acuerdo con el otro. No implica dejar de lado las propias convicciones y asumir como propias las del otro, es más, se puede estar en completo desacuerdo con alguien, sin por ello dejar de ser empáticos y respetar su posición, aceptando como legítimas sus propias motivaciones.²⁴ Si no es posible percibir los propios sentimientos muy difícilmente se podrá interpretar el estado de ánimo del prójimo.

Categoría iv. Habilidades alternativas a la agresión

Dirigidas a la capacidad de autocontrol

Las personas están expuestas al conflicto en forma natural, sin embargo deben ser capaces de encontrar la estrategia mas adecuada para enfrentarse a este, es decir evitando el daño propio y a otros. En una entidad educativa los profesores deben orientar a los alumnos a resolver los conflictos de forma pacífica, creando espacios de discusión que permitan un entendimiento interpersonal sano.

Los conflictos se pueden enfrentar de distintas maneras. Todas las personas asumimos determinadas conductas frente a situaciones problemáticas, pero no siempre son las más adecuadas.

A veces las reacciones dependen de quienes son las otras personas; de la importancia del conflicto, o del estado de ánimo del momento en que ocurre la situación conflictiva.

²⁴ <http://www.proyectopv.org/1-verdad/empatia.htm>

Existen 4 modos de enfrentar una situación problemática.

- **Agresiva:** Conducta de las personas que lo único que les interesa y quieren lograr, es salir ganadoras del conflicto.
- **Pasiva:** Conducta de las personas dejan que sean otras las que ganan en un conflicto.
- **Evitativa:** Conducta de las personas que deciden no hacer nada respecto al conflicto, y alejarse de la situación.
- **Colaborativa:** Conducta de las personas que eligen alcanzar una mejor solución para todas las partes.

En síntesis los distintos establecimientos educacionales deben potenciar el desarrollo de habilidades que les permita a los actores educativos, principalmente a los alumnos a valorarse a sí mismos, a los demás y al entorno en el que viven. La tolerancia, el respeto y los valores sociales se pueden aprender en la medida en que se convive con otros, se trabaja con ellos, se escucha sus visiones diferentes de la realidad y de los hechos. El respeto por el entorno es posible únicamente si se trabajan los temas que preocupan a la comunidad inmediata del alumno, los dilemas que deben resolverse cotidianamente y se les da oportunidad para apropiarse de las estrategias adecuadas para enfrentarlos desde una postura de respeto.

En este sentido es clave poder generar comunidades educativas con un compromiso moral, en las que la participación, el respeto mutuo, la solidaridad sean los principios que orienten el actuar de los futuros ciudadanos.

5.4 VIOLENCIA ESCOLAR

La deficiencia de habilidades sociales; en jóvenes estudiantes, que sustentan valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación y la capacidad de resolver conflictos pacíficamente, entre otros, promueve la aparición de situaciones de violencia en los Establecimientos Educacionales entendida ésta como "Cualquier comportamiento de individuos que intentan o, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza"²⁵

²⁵ Fuente: Banco inberoamerica del desarrollo, Notas técnicas sobre prevención de la violencia, 2000

La problemática conocida como Violencia Escolar y entendida en la actualidad como; *bullin*, es un concepto inglés que tiene por significado matón, matonaje, ya esta fuertemente reconocido en este país, dejando ver que Chile no se queda atrás en los problemas conductuales que presentan jóvenes y niños de otros países con mayor tendencia a una cultura de violencia.

En estos últimos años, ha aumentado considerablemente la violencia desarrollada por niños y jóvenes al interior de los establecimientos educacionales; es por esto que llama la atención además, el nivel de radicalización de actitudes, la deslegitimación de los pares que no pertenecen al grupo, de la autoridad, la pérdida de autocontrol en situaciones conflictivas; así como también, el considerar la actitud violenta como mecanismo válido de resolución de problemas.

La violencia escolar es un problema que afecta seriamente al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, pues perjudica la buena convivencia entre compañeros; desmotiva al profesorado que se debe ocupar de situaciones para las cuales no está preparado; obliga a la institución a ocuparse más de la disciplina escolar que de la formación de un ser humano integral.

La violencia en los establecimientos educacionales puede manifestarse de las siguientes formas:

- Violencia Física: (golpear, empujar, dar patadas, golpear con un objeto o arma, mechonear, rasguñar, dar cachetadas, romper la propiedad del otro (cuadernos, trabajos), robar.
- Violencia Psicológica o social ignorar: (hacer el vacío), excluir (dejar de lado), emitir comentarios o rumores ofensivos, amenazar (intimidar), coercionar, ridiculizar por defectos físicos.
- Violencia Verbal: insultar (garabatos, palabrotas), llamar por sobrenombres ofensivos.

Para evaluar esta situación en un plano mas cercano a la realidad regional se ha realizado un estudio en la comuna de Viña del Mar, por el Programa Comuna Segura (Ministerio del Interior) en alianza estratégica con la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar (Dideco), en el cual se ha

llevado a cabo un Diagnóstico Comunal de Victimización y Violencia Escolar, realizando un estudio a 8 establecimientos Educativos pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación de Viña del Mar, los datos del diagnóstico realizado serán utilizados por este seminario de título, con el fin de recoger la información necesaria para abordar el tema desde la realidad concreta que vive el propio Establecimiento Educativo en el cual se realizará la intervención profesional.

5.5 DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

La convivencia social es un tema que atañe a todos como sociedad, ya que transversaliza todos los estamentos de la misma, la inadecuada práctica de esta puede provocar serios problemas de relaciones entre los diferentes involucrados.

Se reconoce la adecuada convivencia social en el establecimiento educacional, cuando "Se promueve y practica, relaciones respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa; se desarrolla el objetivo de aprender y enseñar a los alumnos a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa, siempre y cuando los jóvenes posean las habilidades que les permitan vivir juntos adecuadamente."

La inadecuada utilización de habilidades personales, dificulta el proceso de convivencia, en este caso llevado al plano de los establecimientos educacionales. Las malas relaciones interpersonales entre los individuos dentro y fuera de las aulas, están adquiriendo progresivamente una imagen negativa en la población, ya que se observa un avance significativo de las actitudes agresivas y violentas entre los estudiantes.

Sería irresponsable minimizar lo relevante y fundamental que resultan en la diaria convivencia de los colegios, las actitudes de agresividad, descalificación, intimidación y hasta matonaje en que incurren los diferentes estamentos de la comunidad educativa, siendo responsables, si bien no todos, grupos importantes de directivos, profesores, auxiliares, padres, apoderados y alumnos.

Actualmente, en colegios, liceos y escuelas, éste es un tema que supera la capacidad de los docentes para ser enfrentado adecuadamente; en primer lugar, porque la desacertada práctica de convivencia escolar es reflejo de la convivencia social; en segundo lugar, porque ni profesores ni alumnos reconocen como enfrentarse adecuadamente al problema; incluso sobrepasa las herramientas técnicas que poseen los docentes para manifestar su autoridad, quedando esta figura de autoridad muchas veces vulnerada ante algunas conductas de los alumnos; o la presencia de un reglamento

interno de convivencia mal utilizado o desprovisto objetivos concretos que propongan un sistema de convivencia participativa y efectiva en que se faciliten los espacios adecuados para potenciar el desarrollo de habilidades, que promuevan la vida en comunidad dentro del establecimiento.

Por lo anterior, se presenta la necesidad de replantearse un modelo de educación que sea capaz de responder en forma clara y efectiva al proceso de crisis profunda que está viviendo la sociedad y de la que la convivencia escolar es reflejo.

Las estadísticas recientes muestran que los niveles de violencia y agresividad entre jóvenes y niños, han aumentado progresivamente en las últimas décadas, percibiéndose una sensación de inseguridad y temor en las personas, incluso dentro de las aulas. Frente a este tema llama la atención, el nivel de radicalización de actitudes, la deslegitimación de los pares que no pertenecen al grupo, de la autoridad, la pérdida de autocontrol en situaciones conflictivas; así como también, el considerar la actitud violenta como mecanismo válido de resolución de problemas.

Las situaciones constantes de violencia escolar son un problema que afecta seriamente al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, pues perjudica la buena convivencia entre compañeros; desmotiva al profesorado que se debe ocupar de situaciones para las cuales no está preparado; obliga a la institución a preocuparse más de la disciplina escolar que de la formación académica; y además, se produce una estigmatización del agresor y del agredido que con alta probabilidad lo acompañará el resto de su vida.

No es desconocido por la sociedad que el rechazo social, hostigamiento, abusos y malos tratos por parte de sus propios compañeros puede provocar en un niño o adolescente inestabilidad emocional, bajo rendimiento escolar, deserción, incluso aparición de conductas agresivas en el hogar y/o colegio, aislamiento social, timidez, fobia hacia el establecimiento educacional y a los compañeros de curso, características que pueden ser reconocibles como manifestaciones de las consecuencias producida por una desvirtuada convivencia escolar.

Es por esto que las autoridades en la materia han tomado parte en la problemática, con el fin de regular y efectuar modificaciones en las mallas curriculares, lo que se pretende lograr a través de la adecuada implementación de la política de convivencia escolar.

El establecimiento educacional en estudio para efectos de este seminario, no es la excepción en relación a la aplicación de esta nueva modalidad de educación, se aprecia la profunda intención de abordar el tema de la convivencia escolar y la búsqueda de nuevas formas de entregar herramientas a sus alumnos con el fin de construir y fortalecer las buenas practicas de relaciones interpersonales dentro del establecimiento.

Sin embargo, la tarea no es simple, ni se logra a través de la aplicación de una receta mágica, ya que al observar las relaciones interpersonales existentes entre alumnos, es posible apreciar las deferentes características tanto de personalidad como de conductas frente a situaciones de la vida diaria que se le presenten, dejando de manifiesto que no solo la educación pasa por la escuela, sino que se muestra de manera significativa la influencia de la formación primaria y características de personalidad adscritas que cada alumno posee.

Se mezclan capacidades y estrategias individuales para enfrentar el mundo, con las enseñanzas propuestas por el establecimiento educacional, y principalmente de los docentes que pretenden entregar valores y principios de solidaridad, respeto, tolerancia, y relaciones sociales apacibles. Valores desprendidos desde una política de convivencia escolar propuesta por el Ministerio de Educación para trabajar los compromisos que debe asumir la educación desde las primeras edades de los escolares.

Las nuevas características que se integran a las mallas curriculares de cada establecimiento se limitan al contexto de cada grupo de alumnos con que trabaja, siendo parte de un camino pedregoso que deben asumir las instituciones educacionales, ante una realidad social adversa, que promueve la violencia y agresividad, la llamada ley de la selva, se muestra como una realidad cercana en los alumnos, que luchan implícitamente por posicionarse dentro la escuela de igual forma como lo

hacen en las calles, en que muchas veces dejan sus pensamientos, necesidades, e intereses personales de lado, por encajar en este sistema que envuelve y los obliga a participar activamente, de otro modo son parte del grupo de alumnos que no encaja y por tanto recibe el rechazo o simplemente son ignorados por sus compañeros y pares.

Trasformándose la convivencia escolar en un juego de poderes en que los protagonistas son alumnos, personal docente y administrativo de los establecimientos educacionales, en que las destrezas para resolver problemas y enfrentarse al mundo deben ser utilizadas adecuadamente sino las relaciones interpersonales se vuelcan hacia la agresividad y crean un ambiente hostil dentro de las aulas y en los recreos principalmente, en los cuales parecen concurrir el espacio para que las libertades de acción se confundan con conductas agresivas, o sin saberlo tales comportamientos sean vistos por los jóvenes y niños como juegos, sin reconocer la importancia que estas formas de relacionarse pueden causar graves daños emocionales y físicos a los demás.

Teniendo en cuenta la realidad social de los alumnos del centro educativo Viña del mar, provenientes de estratos sociales medios y bajos, se asume que su entorno social y en algunos casos, familiar no son los óptimos para brindar una educación informal necesaria para la construcción de un ser humano con pleno desarrollo de sus potencialidades, es así como la escuela debe suplir esta carencia o debilidad lidiando contra los aprendizajes precedentes de cada alumno, transformándose esta tarea mas difícil aun al momento de entregar valores a sus alumnos, y en alguna medida obligarlos a cumplir con ciertas normas de convivencia dentro del establecimiento, sabiendo que en su entorno familiar o social estas conductas son desvaloradas e incluso rechazadas, es así como estos, jóvenes y niños confunden formas de comportamiento adecuado y aprenden diferentes maneras de proceder, respondiendo a lo que les es entregado en su entorno y la escuela.

Es tarea de todos intencionar e integrar en el proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos, habilidades y actitudes que contribuyan la construcción de una cultura escolar respetuosa de la diferencias y de la dignidad, promotora de la paz y la justicia apelan a

deberes propios del trabajo escolar, así como, a las expectativas de aprendizajes de docentes, estudiantes y apoderados; es en este punto donde se presenta otra dificultad para el cumplimiento de dicha política, integrar a la familia es una tarea difícil, no solo por falta de interés, sino que muchos apoderados, debido a trabajo u otro tipo de actividad, no tienen tiempo suficiente para integrarse activamente en la educación de sus hijos, ni en asumir una participación activa dentro del establecimiento educacional, teniendo este que asumir con la escasez de recurso humano para el trabajo integral que se espera otorgar a los alumnos.

Cabe destacar la incidencia que tiene la calidad del clima escolar en la calidad de los aprendizajes. El desarrollo cognitivo se ve ciertamente favorecido por la práctica de los valores de convivencia escolar, así como por la calidad de las habilidades sociales de alumnos, docentes, paradocentes y, en general, de todos los miembros de la comunidad educativa. Los ambientes en que están presentes la agresión, la intolerancia y la violencia, se ven cargados de distractores emocionales que interfieren significativamente en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

Comprendiendo las habilidades sociales como un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.²⁶ Lograr que los jóvenes aprendan estas habilidades y las internalicen es una tarea difícil sin la intervención y disposición de todos quienes componen el sistema educativo y entorno social del alumno, incluyendo principalmente a su grupo familiar, ya que la influencia familiar es fundamental para el desarrollo y en este caso potenciación y utilización adecuada de tales habilidades y destrezas.

²⁶ Vicente E. Cabello. Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, 2002

6. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

6.1 ASOCIADAS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

CONCEPTO	DIMENSION	FOCO
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR:</p> <p>Interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas²⁷ es decir; se deberá promover y practicar relaciones respetuosas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa; desarrollando el objetivo de aprender y enseñar a los alumnos a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa, siempre y cuando los jóvenes posean las habilidades que les permitan vivir juntos adecuadamente.</p>	NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos básicos del reglamento interno; existencia de normas y sanciones
	VALORES Y PRINCIPIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto convivencia escolar sana • Conocimiento de valores y principios • Identificación de valores y principios •
	PERCEPCION	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y Victimizacion en el establecimiento educacional
	ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que hacer y • Como hacer

²⁷ Política de convivencia escolar, hacia una educación para todos. 2002

6.2 ASOCIADAS A LAS HABILIDADES SOCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA

<p style="text-align: center;">CONCEPTO</p> <p>Habilidades sociales: "Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas"</p>	<p style="text-align: center;">DIMENSION</p>	<p style="text-align: center;">FOCO</p>
<p>PRIMERAS HABILIDADES SOCIALES DE COMUNICACIÓN Y DIALOGO</p>	<p style="text-align: center;">PRESENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • inicio y mantenimiento de una conversación • atención y escucha • postura y contacto visual
<p>HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">PRESENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación e integración en distintas actividades • Solicitud y aceptación de ayuda • Dar o seguir instrucciones (trabajo en equipo)
<p>HABILIDADES SOCIALES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS DE EMPATÍA</p>	<p style="text-align: center;">PRESENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión se sentimientos de forma asertiva • Comprensión de emociones propias y de otros. • Resolver miedo de enfrentarse en publico
<p>HABILIDADES SOCIALES ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE AUTOCONTROL</p>	<p style="text-align: center;">PRESENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intención de no dañar a otros • Asumir errores propios • Negociación frente a situaciones de conflicto • Reacción adecuada frente a la critica

7. METODOLOGIA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Tomando como referencia las clasificaciones señaladas en el texto "Metodología de la investigación"²⁸ de los autores Roberto Hernández Sampieri- Carlos Fernández Collao - Pilar Baptista Lucio; la investigación se definirá como: Exploratoria - Descriptiva

- Exploratoria: pues se pretende conocer las variables asociadas a la convivencia en el establecimiento educacional y las habilidades a potenciar que permitan a los alumnos y relacionarse adecuadamente.
- Descriptiva: ya que graficará los datos obtenidos, relacionados con las variables investigadas: tipo de relaciones que se dan en la convivencia escolar, habilidades presentes en los alumnos y alumnas.

7.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El equipo ha determinado que las técnicas a utilizar son tanto la cualitativa como cuantitativa.

Dentro las técnicas cuantitativas se encuentran:

La Encuesta; Instrumento que será aplicado a los alumnos de 7º, 8º básico y 1º medio y que permitirá recolectar información acerca del grado de Victimización existente en el establecimiento educacional, a fin de contextualizar el presente seminario de título.

Dentro las técnicas cualitativas se encuentran:

La entrevista; Instrumento aplicado a los profesores jefes de de 7º, 8º básico y 1º Medio del Establecimiento para conocer valores y principios reconocidos por los profesores y demás agentes educativos.

²⁸ Metodología la investigación, Hernández S. y otros. 1998

Grupos de discusión: Permitirá conocer la percepción de los alumnos acerca de las relaciones interpersonales existente entre ellos, así como las habilidades sociales propias que responden a los principios y valores de una convivencia sana.

Pauta de observación: Instrumento estructurado que medirá la presencia de habilidades sociales específicas de una convivencia escolar sana, estas sustentadas en los valores de comunicación y diálogo; cooperación y participación; expresión de sentimientos; y técnicas alternativas a la agresión.

Análisis de documento: Constará en revisar tanto el reglamento interno del Centro Educativo, así como también el libro de clases de los alumnos de 7° y 8° básico y 1° medio, para conocer datos acerca de la situación conductual que presentan los alumnos.

Mesa de trabajo: Se realizará una mesa de trabajo compuesta por las alumnas seminaristas, coordinadora del proyecto de Comuna Segura, y los profesores del Centro Educativo del 7° básico, 8° básico y 1° medio, Se discutirán las características de los jóvenes que responden a los perfiles que participarán en el taller, ya que son sus propios profesores quienes conocen cercanamente la personalidad y realidad que vive cada uno de los alumnos.

Los criterios utilizados para la selección de estos alumnos, obedecen a ciertos rasgos de personalidad y/o habilidades relacionales, que podrían dar cuenta por un lado aquellos que podrían representar algún grado de deficiencia en la convivencia escolar y por otro lado, aquellos jóvenes que impulsan la promoción de relaciones interpersonales positivas entre los distintos actores educativos.

Descripción de los perfiles de los alumnos

Perfil 1: Poseen la capacidad de integración a grupos, capacidad de tolerancia, responsabilidad frente a tareas, actitud flexible, autoconfianza, capacidad de iniciativa, agudeza empática.

Perfil 2: Dificultad para la integración grupal, baja tolerancia a la frustración, bajo nivel de autoconfianza, retraimiento, inseguridad, pasividad, timidez.

Perfil 3: Dificultad para acatar normas, bajo nivel de concentración, dificultad para aceptar al otro, impulsividad, actitud defensiva, dificultad para expresar sentimientos y emociones, oposicionismo.

7.3 PLAN DE ANÁLISIS

La totalidad de la información recolectada a través de las técnicas cuantitativas y cualitativas será analizada y expuesta por medio de gráficos y porcentajes de forma clara a fin de crear un diagnóstico coherente con los datos obtenidos lo cual permitirá una intervención eficiente.

Técnicas Cuantitativas

La Encuesta; El objetivo principal es contextualizar el presente seminario, pues permitirá analizar el grado de victimización existente en el centro Educativo, la encuesta se aplicará a los alumnos de 7°, 8° y 1° medio, los resultados que arroje la aplicación de la encuesta permitirá conocer: Tipo, direccionalidad, y grado de violencia existente en Establecimiento y serán expuestos a través de gráficos.

Técnicas Cualitativas

Entrevista; Instrumento aplicado a los profesores jefes de 7°, 8° básico y 1° medio del colegio a fin de conocer las relaciones personales entre los alumnos, ya sea en el aula o fuera de esta. La entrevista constara de seis preguntas dirigidas a indagar acerca de las siguientes variables: Valores y

Principios reconocidos por los profesores y demás agentes educativos, y Estrategias utilizadas por los mismos en situaciones de conflicto. Los resultados serán analizados de acuerdo a las variables ya nombradas.

Grupos de Discusión: Permitirá conocer la percepción de los alumnos acerca de las relaciones interpersonales existentes entre ellos, la información recabada será analizada de acuerdo a las variables relacionadas con las habilidades sociales que permitirán una convivencia social sana: Comunicación y dialogo; Participación y cooperación; relacionadas con los sentimientos alternativas a la agresión; de autocontrol.

Pauta de Observación: La observación realizada a los alumnos en cada actividad será analizada de acuerdo a las variables definidas en cada pauta, la cual estará estructurada en cuatro categorías de habilidades sociales. Se observará la presencia en cada alumno del taller y en el grupo en su conjunto.

Análisis de documentos: La información recabada se analizará de acuerdo a las siguientes variables; Normativa del Centro Educativo, Valores y Principios que persiguen una Convivencia Sana, Percepción de los distintos actores educativos, Estrategias utilizadas por el centro educativo en pro de lograr relaciones sociales adecuadas.



CAPITULO III
DIAGNÓSTICO

1. PRESENTACIÓN

El siguiente capítulo corresponde a la etapa de Investigación Diagnóstica, definida por la autora Georgia Sach Adams como “el proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos”¹, para esto se expone la descripción del espacio geográfico donde se realizará la intervención, esto a través de un Modulo Social Operativo, Confeccionado por el equipo seminarista, mediante estrategias de recolección de datos, cualitativas y cuantitativas, en el sector Santa Inés, y Centro Educativo Viña del Mar, con sus respectivas características territoriales y funcionales.

Información que no se encontraba registrada para efectos de estudio, ni como documento oficial en la municipalidad de viña del mar, ni en el propio establecimiento educacional, por lo que este documento servirá como base de datos para futuras intervenciones sociales en la comunidad.

Posteriormente se expone la Descripción, Análisis e Interpretación de los Datos obtenidos a través de la realización de diversas actividades de investigación con los distintos actores educativos relacionadas con las dos temáticas definidas; convivencia escolar y Habilidades Sociales que sustentas ésta. El análisis de la información se llevará a cabo mediante cada una de las variables definidas en el Diseño de investigación.

Por último se presenta la Síntesis Diagnóstica que precede a la fase de programación de la intervención social.

¹ Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social. Nidia Aylwin de Barros. Editorial Universidad Católica de Chile. 197

2. FUNDAMENTACIÓN

Una de las preocupaciones que esta tomando mayor relevancia en las políticas sociales estos últimos años, no solo a nivel nacional, sino mundial, es el tema de la convivencia escolar, se reconoce cada vez mas deteriorada, ya sea entre propios alumnos y/o con el resto de la comunidad educativa de cada establecimiento. Chile poco a poco en este último tiempo ha tomado conciencia de la importancia de abordar este tema, es por esto que ha realizado estudios y propuestas que intervienen en la problemática, pero estas decisiones se han tomado a nivel nacional, ya que existe una estrategia de carácter gubernamental que permite orientar a los distintos establecimientos educacionales a desarrollar una convivencia escolar sana, sin embargo esta no expone claramente cuales son las habilidades que sustentan la convivencia escolar y que deben potenciarse tanto en los alumnos como en los demás actores educativos.

Razón por la cual se hace necesario, realizar esta investigación a nivel comunal para tener una visión mas acotada y especifica de lo que esta ocurriendo a nivel local.

Para contextualizar la situación en el centro educativo Viña del Mar, se utilizan datos recogidos por el Diagnostico comunal de victimización que realiza conjuntamente el programa Comuna Segura, además de la recolección de datos propia de la investigación del seminario de título.

Se han investigado a través de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas las variables relacionadas a la convivencia escolar del Centro Educativo Santa Inés así como también las habilidades Sociales presentes en el grupo de jóvenes sujetos de intervención correspondiente los cursos 7°, 8° básico y 1° medio, a fin de conocer cuales serian las que se encuentran en mayor y menor grado desarrolladas y cuales deberán ser trabajadas.

Para el Trabajo Social como profesión es imprescindible intervenir en esta problemática, pues debe actuar de acuerdo a la contingencia social, con las competencias profesionales y personales adecuadas, para cada contexto en que se inserta.

En la temática de convivencia escolar, se desprende la necesidad de disminuir las conductas violentas en los centro educativos, ya que la profesión orienta su actuar a lograr el bienestar, protección y promoción de los derechos sociales de las personas, fundados en el respeto, autodeterminación, integralidad, dignidad, e interrelación.

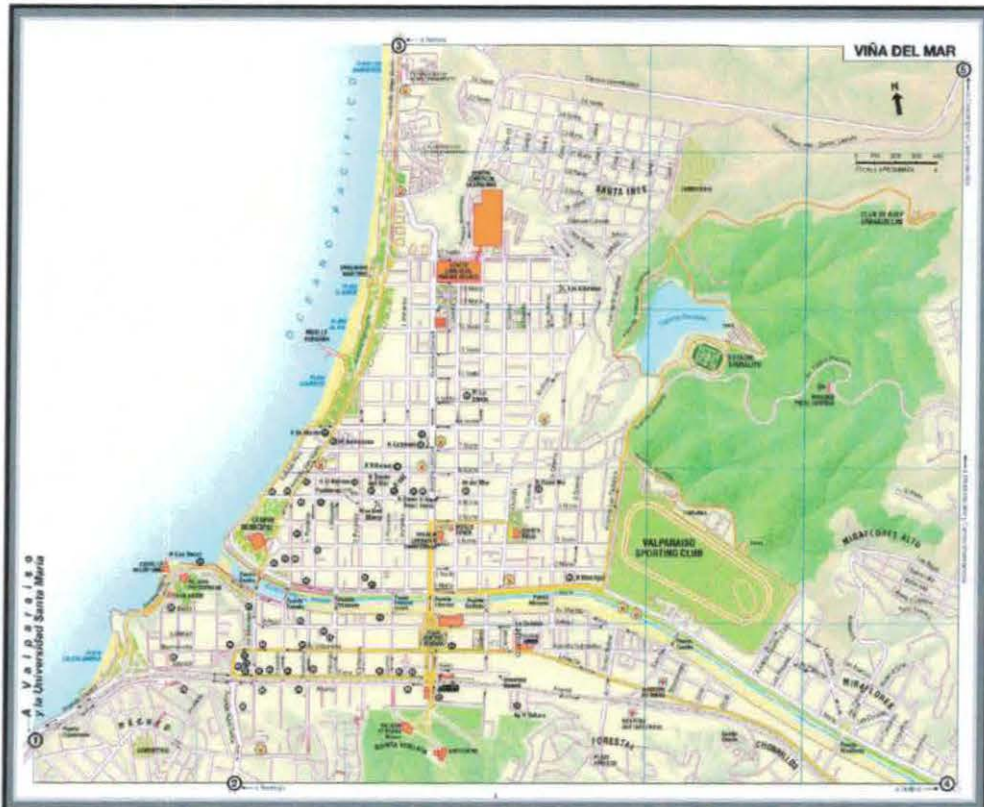
A continuación se presenta el análisis de los datos obtenidos en la investigación, respondiendo a los objetivos de investigación definidos, relacionadas tanto a la Política de Convivencia Escolar como a las habilidades Sociales que sustentan los valores de esta, a modo de crear posteriormente un plan de intervención eficiente a la realidad estudiantil.

3. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO SOCIAL OPERATIVO

Viña del Mar, Sector Santa Inés, Centro Educativo.

- 1. Ubicación:** Viña del Mar, se ubica en la costa central de la V Región de Chile, a 120 km. de la capital, Santiago. A $33^{\circ} 2' 0''$ S de latitud y $71^{\circ} 32' 30''$ O de longitud.

Plano de la ciudad Viña del Mar.



Fuente: Ilustre Municipalidad Viña del Mar

2 Superficie: La superficie total de Viña del mar es de: 13.569 hectáreas.

3 Limites: Limita al norte con Concón, al sur con Valparaíso, al oeste con el Océano Pacífico y al este con Quilpué.

4 Habitantes: Según el CENSO del año 2002, la comuna tiene una población de 286.931 habitantes, de los cuales 150.613 son Mujeres, representando el 52.49% de la población y 136.318 son Hombres, equivalente al 47.51%, Actualmente la comuna está siendo protagonista de un importante proceso de desarrollo y modernización urbana que no se presentaba en cerca de 80 años.

Demográficamente, Viña del Mar es la tercera comuna más poblada del país, concentra el 99,3% de su población en la zona urbana, lidera la población regional con una acumulación del 20,5%.

5 Clima: Viña del Mar posee un clima de tipo templado mediterráneo con lluvias invernales y estación seca prolongada. Las temperaturas durante el verano (diciembre – febrero) fluctúan entre los 25°C la máxima y 13° C la mínima.

6 Atractivo de la ciudad: Viña del Mar, también es conocida como la "Ciudad Jardín" por estar originalmente rodeada de grandes áreas verdes y preservar en la actualidad en su zona urbana hermosos y extensos jardines, con variadas especies florales y arbóreas nativas y exóticas.

Uno de sus principales atractivos es su extenso borde costero, en el que se alternan 8 kilómetros de playas, paseos y requeríos, una diversificada oferta de cultura, gastronomía y entretenimiento, gracias a que cuenta con importantes y destacados recintos, como el Casino Municipal de Juegos.

7 Sectores: Viña del mar se encuentra dividida en 12 sectores, con particularidades y problemas propios, estos son: Plan de Viña del Mar, Reñaca Bajo, Reñaca Alto, Gómez Carreño, Achupallas, Miraflores, Viña Oriente, Chorrillos, Forestal, Nueva Aurora, Recreo Y *Santa Inés*, siendo este ultimo el sector en el cual se ubica geográficamente el establecimiento educacional "Centro Educativo Viña del Mar" en el cual se inserta el seminario de título

3.1 SECTOR SANTA INÉS

1. Antecedentes generales de la localidad en que se ubica el Centro Educativo

Nombre: Sector Santa Inés; Viña del Mar

2. Antecedentes Socio demográficos

Distribución por sexo: en el sector existe mayor cantidad de mujeres que de hombres, siendo la generalidad de estas viudas.

Grupo etéreo: Según datos recogidos desde la Junta de vecinos Santiago Cabrera, el grupo etéreo del sector es variado, aunque reconoce que existe gran parte de la población de Santa Inés son adultos mayores, viudas y jubilados.

Cuadro 1

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
0-4	447	397	844
5-9	485	443	928
10-14	532	496	1.028
15-19	608	608	1.216
20-24	670	668	1.338
25-29	546	515	1.061
30-34	509	433	942
35-39	407	547	954
40-44	477	528	1.005
45-49	429	463	892
50-54	348	409	757
55-59	288	348	636
60-64	197	270	467
65-69	171	249	420
70-74	193	261	454
75-79	109	186	295
80 y más	99	203	302
Total	6.515	7.024	13.539

Fuente: Datos Demográficos del Sector Santa Inés, Censo Año 2002.

Nivel socioeconómico: La población del sector se encuentra en el estrato medio, sin embargo en algunos sectores como quebradas las familias corresponden al estrato bajo.

Cuadro 2

Número de Hogares, según Grupos Socioeconómicos ²	
Total Hogares	4.031
Grupos ABC1	303
Grupos C2	1.066
Grupos C3	1.114
Grupos D	1.230
Grupos E	318

Fuente: Datos Demográficos del Sector Santa Inés, Censo Año 2002.

Condición de Viviendas: en cuanto a la población de estrato medio, las viviendas son de material sólido y sin mayores deficiencias en su construcción. Sin embargo existen viviendas de material ligero en algunas zonas de estrato bajo con altas problemática en sus construcciones.

3. Funciones de la comunidad

Función socio- económica: en general la población laboralmente activa posee un variado tipo de ocupación, sin embargo se destaca el área de servicios y técnicos, como las ocupaciones mas comunes.

Cuadro 3

Población de 15 años y más en la Fuerza de Trabajo.	
Ocupados	4.563
Desocupados	828
Fuerza. de Trabajo	5.391

Fuente: Datos Demográficos del Sector Santa Inés, Censo Año 2002.

² *La información de este cuadro está basada solamente en indicadores sociales.(no contempla ingresos \$).

Cuadro 4

Tipo de Ocupación de la población de 15 años y más, que pertenece a la Fuerza de Trabajo.	
Categorías	Casos
Ignorado	467
Fuerzas armadas, carabineros e investigaciones	163
Miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y personal directivo de la administración pública	2
Directores de empresa(tienen 3 o mas directores)	22
Gerentes de pequeñas empresas (tienen 1 o 2 directores)	189
Profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas y de la ingeniería	105
Profesionales de las ciencias biológicas, la medicina y la salud	82
Profesionales de la enseñanza	226
Otros profesionales científicos e intelectuales	130
Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias físicas y químicas, la ingeniería y afines	150
Técnicos y profesionales de nivel medio de las ciencias biológicas, la medicina y salud	54
Maestros e instructores técnicos	56
Otros técnicos	591
Oficinistas	392
Empleados en trato directo con el público	146
Trabajadores de los servicios personales y de protección y seguridad	386
Modelos, vendedores y demostradores	445
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras con destino al mercado	42
Oficiales y operarios de las industrias extractivas y de la construcción	134
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	182
Mecánicos de precisión, artesanos, operarios de las artes graficas y afines	53
Otros oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	117
Operadores de instalaciones fijas y afines	14
Operadores de maquinas y montadores	69
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados y móviles	252
Trabajadores no calificados de ventas y servicios	599
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	10
Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte	190
Total	5.268

Fuente: Datos Demográficos del Sector Santa Inés, Censo Año 2002.

Función sociológica: La función sociológica se cumple al ser una comunidad organizada en diferentes estructuras sociales en que se desenvuelven las personas, como son la familia y los grupos de pares, los que se integran a la comunidad en cuanto a los roles sociales que se traspasan y se enseñan, pues es esta la función que cumple: el proceso de enseñanza aprendizaje de roles.

Función jurídica política: En el sector la única organización que hace posible la existencia de reglas de convivencia es la junta de vecinos, sin embargo no siempre estas autoridades son respetadas por la comunidad pues existen episodios delictuales originados por algunos jóvenes. La institución de Carabineros de Chile no mantiene ningún reten cercano al Centro Educativo.

4. Organizaciones

Primarias: Las familias del sector son principalmente monoparentales, con la madre como jefa de hogar.

La situación de precariedad observada durante la investigación, en la que se encuentran aproximadamente un 30% de las familias, afecta el desempeño escolar de sus hijos, pese a esto el grupo familiar participa en las distintas actividades culturales del sector.³

Funcionales: Entre las organizaciones funcionales que se encuentran ubicadas cercana al centro educativo son:

- Club deportivo Santiago Cabrera
- 3 Grupos Fokloricos
- Talleres de baile y actividades recreativas (esporádicamente)
- Centro de padres y apoderados centro educativo Viña del Mar

Territoriales: Existen varias juntas de vecinos en Santa Inés, sin embargo el centro educativo físicamente pertenece a la Junta de Vecinos Santiago Cabrera el cual acoge a 328 socios; también existe un Centro de Salud Familiar, (CESFAM) ubicado a dos cuadras del establecimiento educacional.

³ Entrevista directivos, Unidad Vecinal Santiago Cabrera, Santa Inés.

UNIDAD VECINAL	NOMBRE
N° 61	Santiago Cabrera ⁴
N°62	Británica
N° 63	Los Lirios del Bosque
N° 64	Población Libertad

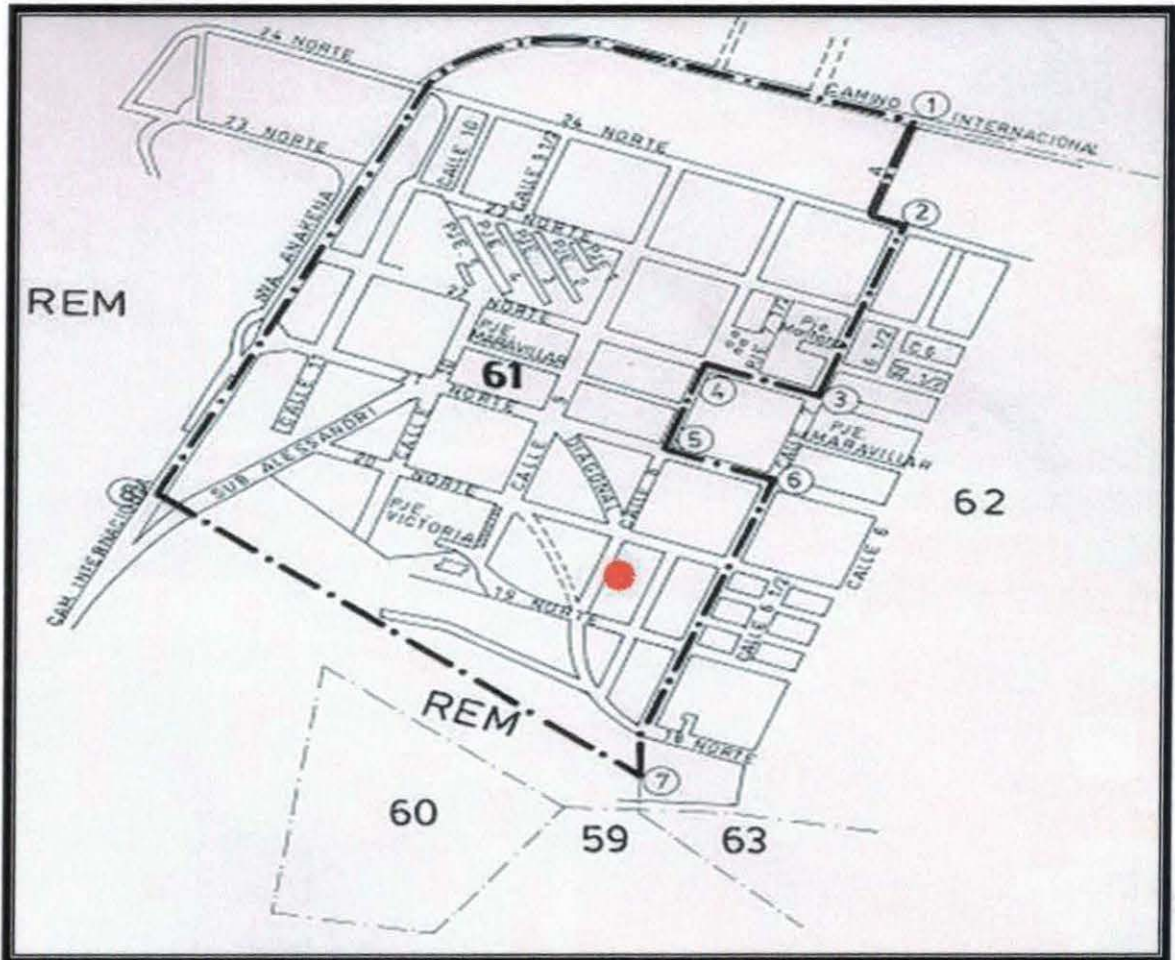
Fuente: SERPLAC, Municipalidad Viña del Mar

Plano correspondiente a unidad vecinal Santiago Cabrera. N° 61. Sector al cual pertenece el Centro Educativo Viña del Mar

3.2 PLANO

El punto rojo representa la ubicación del Centro Educativo Viña del Mar.

Cuadro 5



Fuente.: Municipalidad De Viña Del Mar. SERPLAC

⁴ Unidad Vecinal a la cual pertenece el Centro Educativo Santa. Inés, Por correspondencia geográfica

3.3 CENTRO EDUCATIVO VIÑA DEL MAR

1. Definición General del Módulo

1.1 Nombre: Centro Educativo Viña del Mar (F-347), un Establecimiento de Enseñanza Básica y Primero Medio, dependiente de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social y reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por el Decreto N° 6962 del 25 de Octubre de 1981.

1.2 Insignia o logo de presentación:



1.3 Ubicación: 20 norte 2118 Santa Inés, Viña del Mar. Región de Valparaíso.

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en un sector residencial emplazado físicamente 20 cuadras del centro de Viña del Mar aproximadamente.

1.4 Superficie: el Centro Educativo Viña del Mar posee una superficie de 432 metros² de área construida, pero la totalidad corresponde a 2260 metros² de terreno.

1. Antecedentes Socio – Demográfico

El centro Educativo Santa Inés está integrado por 17 Profesores; 2 paradocentes, los 2 Auxiliares de Servicios, y 141 alumnos entre primero año básico y primero año medio.

Los 17 profesores corresponden a: Director, Jefe de UTP, Orientadora. 7 Profesores de aula Básicos, 1 Profesora de Inglés, 1 Profesora de Educación Física, 1 Profesora de Educación Diferencial y 3 Profesores de Educación Diferencial a cargo del Proyecto de Integración y 1 Fonoaudióloga.

2.1 Distribución matriculados por género:

El 70% corresponde a hombres y el 30% a mujeres; 100 niños y 41 niñas matriculados al año 2007.

2.2 Nivel socioeconómico del los apoderados:

Los alumnos, y sus familias corresponden principalmente al estrato económico bajo; caracterizado por disfuncionalidad en la dinámica familiar. Situación discordante con los datos socioeconómicos del sector, debido a que los alumnos matriculados en el establecimiento proceden en su mayoría de otros sectores, vulnerables de Viña del Mar.

2.3 Relación Promoción / Repitencia / Deserción 2006⁵

CURSO	MATRICULA		
	H	M	T
PRIMERO	2	2	4
SEGUNDO	3	3	6
TERCRO	4	5	9
CUARTO	12	3	15
QUINTO	16	2	18
SEXTO	14	3	17
SÉPTIMO	18	4	22
OCTAVO	12	3	15
TOTAL	81	25	106

CURSO	REPITENTES			
	H	M	T	%
PRIMERO				
SEGUNDO				
TERCRO	1		1	11
CUARTO				
QUINTO	2	0	2	11
SEXTO				
SÉPTIMO				
OCTAVO				
TOTAL	3	0	3	3%

CURSO	PROMOVIDOS			
	H	M	T	%
PRIMERO	2	2	4	100
SEGUNDO	3	3	6	100
TERCRO	3	5	8	89
CUARTO	12	3	15	100
QUINTO	14	2	16	89
SEXTO	14	3	17	100
SÉPTIMO	18	4	22	100
OCTAVO	12	3	15	100
TOTAL	78	25	103	97%

CURSO	RETIRADOS		
	H	M	T
PRIMERO		1	1
SEGUNDO		2	2
TERCRO	1	1	2
CUARTO	1	1	2
QUINTO	3	1	4
SEXTO	4	4	8
SÉPTIMO	1	1	2
OCTAVO	1	1	2
TOTAL	11	12	23
TRASLADO		11	48,0%
INASISTENCIAS		12	52,0%

2.4 Condiciones físicas del centro educativo:

El establecimiento esta edificado de material sólido, en casi la totalidad de sus divisiones. Cuenta con un patio de cemento, cancha, baños, comedor, cocina, sala de profesores, pequeñas oficinas administrativas, y un kiosco.

⁵ Fuente: Centro Educativo Viña del Mar

2.5 Función:

Como todo Establecimiento Educativo éste se orienta a entregar los conocimientos curriculares de aprendizaje definidos por la política del Ministerio de Educación (MINEDUC). El establecimiento precisa orientar a sus alumnos al aprendizaje, con el apoyo de un equipo multidisciplinario, y a desarrollar en ellos sus potencialidades, acogidos en un clima de familia, respeto, tolerancia y solidaridad, inspirados en una concepción humanista, a fin de hacer de ellos personas libres y capaces de enfrentar los desafíos de la cultura, la vida laboral y social.

2.6 Reseña histórica

El Centro Educativo Viña del Mar (F - 347), ubicado en calle Ocho 2118 Santa Inés, es dependiente de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social y reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por el Decreto N° 6962 del 25 de Octubre de 1981.

El Centro ofrece una Educación con atención personalizada a alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de alto riesgo y de situación socio - económica de extrema pobreza.

Se reconoce que los niños, tienen el derecho a recibir una Educación de calidad. Esta educación de calidad debe ser congruente con las necesidades del niño y de la sociedad, con pleno conocimiento de las limitaciones propias de los alumnos se hace necesario descubrir y desarrollar las capacidades naturales para que sobre la base de ellas sostengan en el tiempo un proyecto de vida satisfactorio.

El Centro Educativo Viña del Mar, es una Escuela Básica Común (1° a 8° Básico) adscrita a la Jornada Escolar Completa, sin embargo, comienza en el año 2007 un Proyecto innovador destinado a entregar una formación orientada a lo Técnico Profesional creando primer Año de Enseñanza Media el cual surge como una necesidad de albergar en las aulas un número importante de alumnos de la comunidad, que han tenido que enfrentar a lo largo de su vida diferentes situaciones de fracasos escolares. Al término de los cuatro años ellos serán acreditados como Técnico Nivel Medio en PAISAJISMO y JARDINERÍA, y así satisfaciendo las necesidades especiales de los egresados, siendo un aporte real al desarrollo de la comunidad y de la sociedad.

4. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para efectos de esta investigación, el establecimiento a estudiado, es: El Centro Educativo Viña del Mar (F - 347), Establecimiento de Enseñanza Básica, y a partir del año 2007 se agrega la Enseñanza Media. Dependiente de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social y reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado.

Se plantean objetivos con el fin de abordar en profundidad el tema de la convivencia escolar dentro del establecimiento educacional, y generar información relevante para el conocimiento de la realidad, a través de instrumentos de recolección de datos, cuantitativos y cualitativos, que respondan a los objetivos:

Objetivo general N° 1

- “Conocer las variables asociadas a la convivencia escolar al interior de la comunidad educativa”

Para tal efecto, las variables a estudiar se clasifican en cuatro ítems, Normativa escolar, Valores y principios, Percepciones, y Estrategias.

Objetivo específico N°1

- Conocer el reglamento interno en el establecimiento educacional en relación a la convivencia escolar.

a.- **Normativa**, Aspectos básicos del reglamento interno; existencia de normas y sanciones.

Se revisa el reglamento interno del establecimiento, del cual, se tomaran solo los apartados que se relacionan con la convivencia, comportamiento y sanciones al respecto.

Se distinguen los siguientes ítems del documento:

“Del comportamiento en clases, recreos dentro y fuera del establecimiento”

Reglamento interno	Existencia de Normativa de comportamiento de los alumnos, dentro del establecimiento educacional.
--------------------	---

Se especifica comportamiento desde el alumnado hacia el personal docente y administrativo del establecimiento.

Se observa que esta conducta se produce con naturalidad dentro del establecimiento, no es necesario llamar la atención de los alumnos por motivos de respeto ante el personal del Centro educativo. Se produce un clima de cercanía, y respeto entre alumnos y personal docente. Sin embargo entre los compañeros se producen enfrentamientos, agresiones verbales y físicas, que en muchos casos no alcanzan a ser percibidas o abordadas por los profesores ya que son mezcladas y confundidas con juegos por los alumnos. En este establecimiento Educacional se manifiesta activamente el propósito de “lograr la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, teniendo en cuenta la incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas”⁶ es decir; se intenta promover y practicar relaciones respetuosas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa; desarrollando el objetivo de aprender y enseñar a los alumnos a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa.

El inspector se encuentra permanentemente vigilando el comportamiento de los alumnos durante los recreos, sin embargo este se ve superado ante las actitudes y comportamiento de los alumnos, que priorizan sus juegos en base a los golpes y agresividades verbales. Ya que en este ultimo tiempo, los episodios de violencia y agresividad, están siendo normalizados por la población, dando lugar a la legitimización de algunas actitudes de resolución de conflictos o simple forma de relacionarse que promueven la violencia, deterioro y destrucción de la convivencia social y escolar.

⁶ Política de convivencia escolar, hacia una educación para todos. 2002

En relación al contenido general, se observa que todos los artículos de este documento de regulación interna del establecimiento están dirigidos hacia los alumnos, si bien es cierto, es necesaria esta reglamentación hacia el alumnado, es también oportuno, incluir la conducta y desempeño de docentes y del resto del personal que desarrolla funciones dentro del establecimiento, con el fin de diseñar un reglamento o manual de convivencia de acuerdo a las exigencias o requerimientos que se estipulan en la política de convivencia escolar, en la que especifica de esta manera la funciones por parte de los docentes :

- Crear condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana.
- Crear condiciones para contribuir cotidianamente a una relación respetuosa entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad, valorando las diferencias y las igualdades entre las personas.
- Incorporar en las didácticas la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas.⁷

A través de la observación y por la entrevista realizada a diferentes actores educativos que participan en el establecimiento escolar, se ha podido constatar que tanto profesores como, inspectoría, orientación, etc, tienen implícito en sus comportamientos hacia los alumnos, estas características, de una u otra manera cada uno, intenta crear un ambiente de respeto y armonía dentro y fuera del aula, intentos que no siempre dan buenos resultados, ya que las conductas agresivas o violentas , son parte del aprendizaje primario, del medio natural donde se desenvuelve normalmente el alumno, por lo que las “buenas intenciones” del personal del establecimiento se ven coartadas ante una educación no formal que están recibiendo los alumnos fuera del colegio. Sin embargo es importante reconocer que “La escuela es el lugar en que el alumno desde su ingreso aprende gestos y rituales”, actividades que se realizan cotidianamente y regulan las interrelaciones con sus pares y adultos: algunas son espontáneas, otras están permitidas, otras deben ser autorizadas, en tanto otras, están prohibidas. Esto se manifiesta en las distintas formas de comunicación, los saludos, silencios, permisos para

⁷ Política de convivencia escolar., 2002

desplazarse por el aula o por la escuela, las autorizaciones para el uso de objetos comunes, etc. Estas acciones "pautadas" regulan la interrelación cotidiana, son elementos constitutivos de la convivencia, y a decir verdad en establecimiento educacional a intervenir, existe ya un camino avanzado en relación al tema, solo basta con confiar en las capacidades de los alumnos, lograr el incentivo para profundizar y potenciar algunos comportamientos que ellos mismos reconocen que "no están bien" y que tal vez por falta de estímulo externo o motivación propia, no se atreven a modificar para no desencajar en el sistema.

Con lo anteriormente nombrado, si bien se aprecian estas conductas en el comportamiento cotidiano de los profesores del establecimiento, por qué no incluirlas en el reglamento interno, a modo de normativa, así se obtendría un registro de información conocido por todos en la que no solo se reglamente la conducta de los alumnos dentro de un establecimiento sino también del resto de los actores educativos, con el fin de convenir una practica, de la convivencia escolar sana, en la que estén incluidos todos los involucrados, no solo alumnos, para promover un espacio de equivalencia entre deberes y derechos de alumnos y profesores, disminuyendo simbólicamente, la imagen de una brecha de poder.

Objetivo específico N° 2

- Conocer los valores y principios presentes en la convivencia escolar entre los alumnos del colegio

b.- Valores Y Principios

Concepto convivencia escolar sana
 Conocimiento de valores y principios
 Identificación de valores y principios

Para recoger información acerca de los valores y principios, en los alumnos, se ha utilizado la técnica, de la Observación y Grupo de Discusión, por medio de una actividad realizada, con el grupo de alumnos a trabajar durante el proceso de intervención en la que se expresa la opinión de cada uno en relación al tema de la convivencia entre estos y con profesores del establecimiento, el como comprenden ellos como alumnos la convivencia escolar y que concepto tienen sobre el tema. Como respuesta a la aplicación del instrumento, se obtiene que poseen

un concepto difuso y diverso de la convivencia, pero no se aleja de lo expresado en la política de convivencia escolar. Al contrario, las opiniones se acercan bastante a los valores y principios asociados que promueve la política de convivencia escolar: Respeto por la diversidad; Participación activa en la comunidad; Colaboración; Autonomía y Solidaridad.

Respecto a Valores y principios los identifican y reconocen, pero asumen que no todos se dan dentro del establecimiento escolar, sobre todo entre los alumnos, dado que los comportamientos y formas de relacionarse entre ellos, no concuerdan el concepto que proponen acerca de la convivencia escolar sana, es decir, reconocen que la forma en que se relacionan no es adecuada.

Cuando se presenta la oportunidad de definir las relaciones entre compañeros y resolución de conflictos se torna difícil llegar a un consenso, ya que se observa que los alumnos no tienen claros los límites de comportamiento agresivo, violento, en la resolución de conflictos o simple convivencia interpersonal, confundiendo en varias ocasiones, con "un juego".

Al momento de plantear alternativas para mejorar tal convivencia, aparecen ideas y propuestas para intentar un cambio, pero reconocen que no solo depende de los alumnos, es necesario el apoyo del establecimiento y de los padres o grupo familiar.

La respuesta para describir la relación alumno y personal docente, es bastante positiva, los alumnos en su mayoría determina que la relación alumno profesor, se basa en la confianza, respeto, incluso realizan una comparación con experiencias en otros establecimientos educacionales y son capaces de reconocer la buena acogida y cercanía que tienen los profesores y el resto del personal con los alumnos. Por lo que se pone de manifiesto el esfuerzo de los docentes por Desarrollar en el educando habilidades y destrezas, pero principalmente inculcarle valores humanos, que de alguna manera orientarán una relación interpersonal sana con otros.

Para esta variable no solo se ha tomado la opinión de los alumnos sino también, la visión de profesores jefes de 7°, 8° Básico y 1° Medio, Inspectoría, jefe Unidad técnico pedagógica y Orientadora del establecimiento.

Se les realiza una entrevista estructurada con el fin de conocer, como entienden desde su perspectiva, el tema y conceptualización de la convivencia escolar, los datos obtenidos respecto a conceptualización, no son del todo concretos ya que una parte de los entrevistados no expresa en sus respuestas que todo participe de la comunidad escolar tiene el deber de contribuir a una buena convivencia escolar, no es solo responsabilidad de los alumnos.

Las relaciones interpersonales de convivencia entre los alumnos se distinguen como deficiente, en su mayoría, no son capaces de mantener un comportamiento libre de acciones violentas comportamiento acorde con la conceptualización de convivencia escolar expuesta por ellos mismos.

La convivencia dentro y fuera de la sala de clases en muchas ocasiones se torna insostenible, la tolerancia y capacidad de resolución de conflictos de forma pacífica es una gran falencia dentro del alumnado, teniendo que muchas veces intervenir una figura de autoridad del establecimiento como mediador.

La incidencia que tiene la calidad del clima escolar en la calidad de los aprendizajes. El desarrollo cognitivo se ve ciertamente favorecido por la práctica de los valores de convivencia escolar, así como por la calidad de las habilidades sociales de alumnos, docentes, paradocentes y, en general, de todos los miembros de la comunidad educativa. Los ambientes en que están presentes la agresión, la intolerancia y la violencia, se ven cargados de distractores emocionales que interfieren significativamente en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

Se hace necesaria una intervención a nivel de "prevención" de violencia escolar, ya que aun se está a tiempo, de frenar esta vorágine que se presenta cada vez con mayor fuerza en los establecimientos educacionales. A través de la potenciación de estos valores y principios, crear los espacios de participación grupal dentro o fuera de las aulas,

para que los alumnos pongan en práctica sus capacidades de relación social y sean capaces de reconocer las distintas alternativas de interacción que se pueden lograr a través de una buena convivencia.

Objetivo específico N° 3

Conocer la percepción de los alumnos acerca de la violencia y victimización dentro de su propio establecimiento educacional

c.- Percepción violencia escolar

Entendiendo que la política de convivencia escolar nace debido al gran aumento de violencia que se ha experimentado en las escuelas, y reconociendo que afecta tanto el desempeño de los alumnos como el estado emocional de los profesores, se hace inevitable conocer el tipo y grado de violencia existente en los establecimientos a modo de crear una intervención coherente a la realidad de la institución.

A nivel local se han seleccionado 8 establecimientos Educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación de Viña del Mar para realizar un diagnóstico comunal de Victimización y Violencia Escolar, para ello se aplicó un cuestionario a los alumnos que se encuentran cursando de 7° Básico a 2° Medio, estudio que será utilizado para conocer el grado y tipo de violencia existente en el Centro Educativo Viña del Mar, siendo este uno de los establecimientos seleccionados para la realización de esta investigación, por lo que el instrumento de recolección de datos se aplicó entre los cursos 7° básico y 1° medio. Los datos de percepción de la violencia de los alumnos, recogidos de este establecimiento en particular son:

En relación a los tipos de violencia que se exponen:⁸:

- **Violencia Física;** entendiendo estas actitudes como; golpear, empujar, dar patadas, golpear con un objeto o arma, mechonear, rasguñar, dar cachetadas, romper la propiedad del otro (cuadernos, trabajos), robar.

⁸ Informa Diagnóstico Comunal violencia Escolar y Victimización. Programa comuna segura Viña del Mar. 2007

- **Violencia Psicológica:** ignorar (hacer el vacío), excluir (dejar de lado), emitir comentarios o rumores ofensivos, amenazar (intimidar), coercionar, ridiculizar por defectos físicos.
- **Violencia Verbal:** insultar (garabatos, palabrotas), llamar por sobrenombres ofensivos.

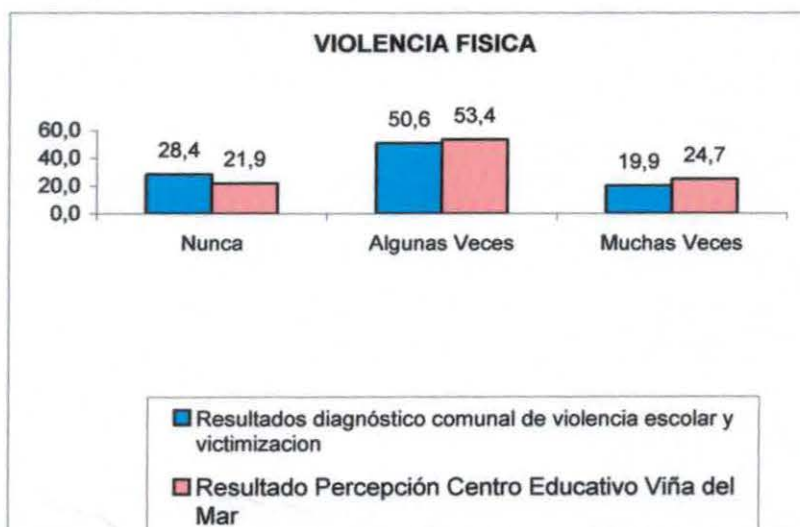
Los graficos exponen los datos pertenecientes al Diagnostico creado por el Programa comuna segura y la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y la percepción de los alumnos del Centro Educativo de Viña del Mar.

Violencia Fisica:

Los resultados entregados por el informe Comunal coinciden con los datos entregados por los alumnos del Centro educativo (50,6%) quienes señalan haber presenciado en algunas ocasiones violencia fisica en el establecimiento educacional.

Todo acto que signifique violencia física hacia una persona u objeto demuestra que los jóvenes estudiantes no han desarrollado las habilidades que le permitan resolver sus conflictos de forma adecuada, utilizando el dialogo como método de interactuar.

Cuadro 6



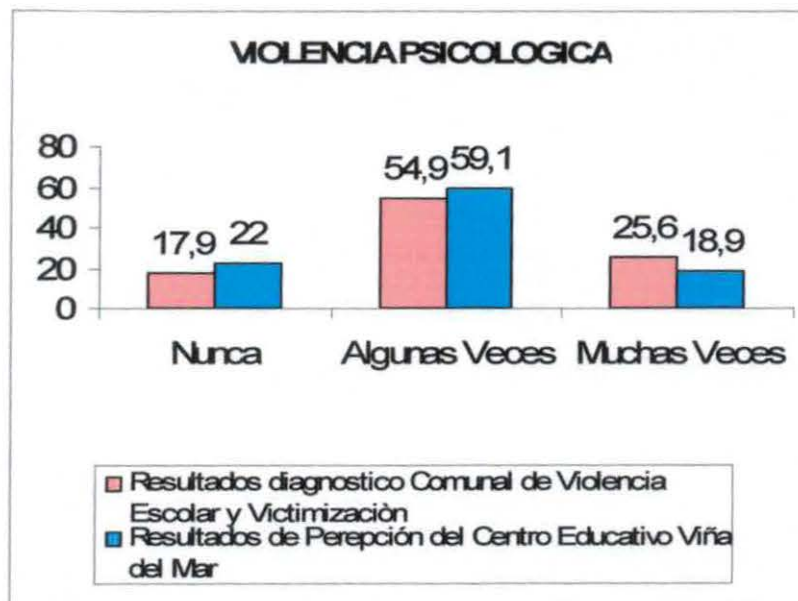
Fuente: Elaboración Propia

Los resultados de este estudio permite conocer que los jóvenes del Centro Educativo Viña del Mar, están conviviendo en un clima no favorable, pues manifiestan que la violencia física (golpes, empujones, patadas, cachetadas, etc) es parte de la convivencia escolar, lo cual afecta directamente el aprendizaje y las relaciones personales.

Violencia Psicológica

Tanto el informe comunal como lo percibido por los Jovenes del Centro Educativo (más del 50%), señalan que el ignorar a un compañero, hacer rumores ofensivos, amenazar, o situaciones como ridiculizar por defectos físicos a otras personas, ocurren en algunas ocasiones; condición que debe ser abordada para ser modificada en tanto que la violencia psicológica en la escuelas tiene varios impactos. En primer lugar sobre las víctimas cuyos efectos traumáticos son evidentes, y padecen a menudo de estrés y ansiedad, llevándoles en casos extremos al suicidio.

Cuadro 7



Fuente: Elaboración Propia

Violencia verbal

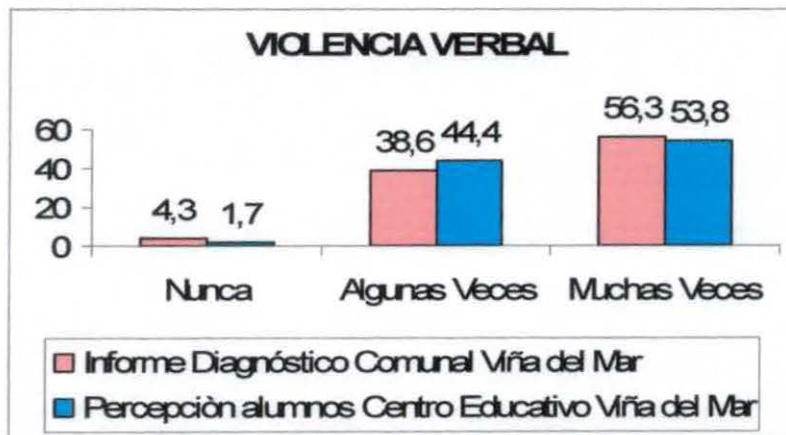
El 56,3% de los alumnos encuestados pertenecientes al Centro Educativo señalan haber presenciado de forma recurrente actitudes violentas como: insultos, garabatos hacia sus compañeros o llamar por sobrenombres ofensivos a los demás en sus relaciones personales. Esto indica que en las interacciones entre compañeros, en el

convivir cotidiano, se encuentra presente un tipo de comunicación verbal agresiva y que, por lo tanto, invalida, discrimina y niega al otro.

Por tanto en relación a los tipos de violencia, (física, psicológica y verbal) presentes en el Colegio, los resultados indican una marcada y significativa presencia de la violencia verbal. La importancia que tiene el comunicarse adecuadamente con los demás es esencial para crear relaciones personales óptimas, ya que al hombre construye su realidad través del lenguaje.

Esta situación podría incidir negativamente en el proceso de desarrollo psico-socio-emocional en los jóvenes, en donde el grupo de pares no logra constituirse en un referente positivo, por el contrario, este, adquiere valores mas bien negativos, que validan un modo de comunicación a través de la violencia. Las consecuencias de este modo de relación, podrían interferir en la forma en que cada joven se observa y reconoce así mismo, generando inseguridad, y una falta de valoración personal y social

Cuadro 8



Fuente: Elaboración Propia

La convivencia en Centro Educativo Viña del Mar no es la más adecuada puesto que los tres tipos de violencia se encuentran presentes en la Escuela, siendo la verbal la más recurrente según manifiesta el 56,3% de los alumnos encuestados.

Se hace necesaria la intervención a nivel de prevención, ya que se demuestra que los índices de violencia entre alumnos no se presentan con mayor intensidad en este establecimiento, sin embargo es importante

frenar el avance de la violencia verbal y sobretodo psicológica entre los alumnos que por su característica, "silenciosa" e incluso confundida con bromas sin importancia, es difícil de reconocer por los demás, pudiendo provocar mayores daños en quien recibe la agresión, por lo que una intervención oportuna en la entrega de valores, principios, y el estímulo para la toma de conciencia de las consecuencias que puede provocar alguno de estos actos hacia los compañeros, es fundamental para mejorar la percepción de la convivencia que expresan los alumnos del Establecimiento.

Objetivo específico N°4

- Conocer estrategias desde la autoridad educativa hacia los alumnos que permiten mantener una buena convivencia escolar dentro del establecimiento educacional.

D.- Estrategias

Estrategias para la Convivencia Escolar	El establecimiento cuenta con algunos espacios para la realización de actividades extra programáticas para potenciar el desarrollo del alumno fuera de las aulas y contribuir a su adaptación al mundo social.
	Se ejecutan proyectos de intervención para combatir la violencia escolar y potenciar habilidades sociales en los alumnos.
	Se inserta un equipo seminarista que aborda la convivencia y a través de actividades con los alumnos entrega herramientas para potenciar y fortalecer habilidades sociales, en pro de una convivencia escolar sana, además de Trabajo con docentes y apoderados para enfrentar el tema de la convivencia y habilidades dentro de las aulas y establecimiento en general.

Se reconoce el interés de este establecimiento educacional por integrar y acoger las diferentes propuestas de intervención que se presenten para una mejor transmisión de la educación en todos sus sentidos, no solo en el ámbito académico y cognitivo para sus alumnos, sino también herramientas que les permitan la construcción de su personalidad y desarrollo de valores que promuevan buenas practicas en sus relaciones interpersonales.

Tras la entrevista realizada a profesores jefes de 7°, 8° y 1° medio, Inspectoría, UTP y Orientación reconocen que el establecimiento proporciona un pequeño espacio a las actividades que permitan a los alumnos desenvolverse en un clima escolar sano, para promover el desarrollo y potenciación de habilidades que permitan mantener buenas relaciones interpersonales; si bien es cierto que existen actividades en el programa escolar, no son suficiente para cubrir las necesidades de los jóvenes alumnos, y así estar en concordancia con lo propuesto con la política de convivencia.

Expresan su percepción de las relaciones interpersonales de convivencia entre los alumnos, como deficiente, responden que los alumnos en su mayoría, no son capaces de mantener un comportamiento tranquilo y libre de acciones violentas entre ellos, la convivencia dentro y fuera de la sala de clases en muchas ocasiones se torna insostenible, la tolerancia y capacidad de resolución de conflictos de forma pacifica es una gran falencia dentro del alumnado, teniendo que muchas veces intervenir ellos como mediadores.

"Pese a repetir y tratar de hacer comprender la existencia de otras formas de resolver conflictos, es una tarea difícil, ya que muchos niños tienen esas costumbres adquiridas desde su hogar o su entorno social.."⁹

Las estrategias que utiliza el establecimiento, no solo van dirigidas hacia proporcionar espacios de convivencia y crear áreas de distensión y participación de los alumnos, sino también, se entrega total libertad para expresar cualquier inquietud, problema o reclamo a docentes o directivos, que el alumno estime conveniente para solicitar ayuda ante alguna situación que le interese resolver.

⁹ Entrevista realizada a Profesores del Centro Educativo Santa Inés

También se encuentran presentes los estímulos que recibe el alumno destacado de acuerdo al cumplimiento de algunas conductas o formalidades requeridas por el establecimiento educacional, por ejemplo presentación personal adecuada, puntualidad, asistencia, comportamiento, etc.

Es importante reconocer a la convivencia escolar como una construcción cotidiana, asumiendo que es una tarea compleja, pero es necesaria y posible; y se constituye en una rica y valiosa experiencia educativa, dado que el aula y la escuela son los primeros espacios públicos de participación de las jóvenes generaciones.¹⁰ Por lo que permitir los espacios en que el alumno ejercite sus capacidades es fundamental para desarrollar y potenciar habilidades necesarias para convertirse en un adulto seguro de si mismo, capaz de resolver los conflictos que se le presenten de forma acertada, ya que ha tenido en su formación escolar el espacios para aprender y corregir sus errores.

De acuerdo al manual de convivencia o reglamento interno del Centro educativo Viña del Mar, se señalan apartados, en el que se manifiesta implícitamente el objetivo de aplicar las estrategias para una buena convivencia entre los actores educativos:

<p>“De los reclamos”</p>	<p>En este apartado del reglamento interno del establecimiento, se expone la libertad y el espacio hacia alumnos y apoderados al acceso a docentes, inspectoria y dirección, en casos que se considere necesario la intervención de la autoridad educativa.</p>
---------------------------------	---

¹⁰ La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Lic. Norberto Daniel Ianni

<p>“De los estímulos”</p>	<p>Dentro de los estímulos otorgados por el establecimiento se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Palabras de estímulo cada vez que un hecho se produce en formaciones o en la sala de clases. b) Anotación positiva en el libro de clases. c) Destacarlo en Diario de Honor en el ámbito de curso y del Centro educativo en forma mensual. <p>Premio al final del Semestre y del año que puede consistir en un objeto útil y/o Diploma</p>
----------------------------------	---

Estrategias que de una u otra manera consigue que algunos alumnos se esfuercen por conseguir estos pequeños estímulos por su comportamiento o cumplimiento de formalidades necesarias para aprender y construir un adulto responsable y capaz de practicar comportamientos básicos socialmente requeridos, y que además de recibir el reconocimiento público frente sus compañeros, incide en la formación implícita de valores, que sin notarlo va adquiriendo a medida que los realiza con frecuencia y los asume como propios.

Se hace necesario promover estos estímulos dentro del establecimiento, otorgándoles la importancia que amerita, ya que ante la satisfacción de sentirse reconocido por sus méritos, el alumno que tenga interés en modificar o continuar con su buen comportamiento logrará mantener ciertas conductas dentro y fuera del establecimiento, adquirirá inconscientemente algunos patrones de conducta formal, que en el futuro le serán de mucha ayuda para desenvolverse en el mundo laboral y social.

La intervención en los establecimientos educacionales de potenciación para el buen comportamiento, a través, de la entrega de herramientas que permitan desarrollar o fortalecer habilidades sociales en relación a una sana convivencia escolar, permitirá que muchas de las conductas que en la actualidad son rechazadas por su connotación social como es el caso de maltrato verbal, psicológico o el llamado matonaje escolar, se vean disminuidas ya que los espacios para el diálogo, conocerse y compartir fuera de las estresantes aulas, proporcionaran

nuevas formas de relación entre compañeros, para lo que se propone a los establecimientos escolares otorgar la importancia suficiente a la creación de estos espacios dentro de la jornada escolar, siendo este espacio de formación, un complemento incalculable para la construcción de seres humanos integrales y ciudadanos de derecho, ya que se reconoce la importancia de las estrategias utilizadas en los establecimientos educacionales para el logro de objetivos en el área formativa de los alumnos, no solo a nivel de entrega de conocimientos, sino también en la formación de personalidades, e identidades en los alumnos, tal como lo propone la política de convivencia escolar.

Por ende, intencionar e integrar en el proceso de enseñanza aprendizaje los contenidos, habilidades y actitudes que contribuyan la construcción de una cultura escolar respetuosa de las diferencias y de la dignidad, promotora de la paz y la justicia, apelan a deberes propios del trabajo escolar, así como a las expectativas de aprendizajes de docentes, estudiantes y apoderados.

5. HABILIDADES SOCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA

Las habilidades sociales que responden los principios y valores de la política de una convivencia escolar sana, serán tema de intervención del grupo de jóvenes estudiantes, los cuales han sido seleccionado por medio de una mesa de trabajo realizada con los Profesores jefes de 7° y 8° básico, y 1° de enseñanza media en conjunto con las alumnas seminaristas y el equipo a cargo del proyecto de prevención de violencia escolar de programa comuna segura.

5.1 Caracterización del grupo TGD¹¹

Antecedentes Generales: servirá para identificar el nombre del grupo y su tipología

- Según los factores topológicos: el grupo es considerado como pequeño ya que se compone de 11 miembros, y sus límites son entre 5 – 20 miembros.
- Duración estimada del grupo: el grupo se desarrollará durante tres meses. Tiempo estimado para cumplir las metas definidas.
- Relaciones humanas: de carácter formal, pues pertenecen al mismo establecimiento educativo. Sin embargo no existe una relación estrecha entre la totalidad de ellos.
- Funciones: es de carácter funcional, pues no existe entre ellos lazos familiares ni afectivos, sin embargo este último puede desarrollarse durante el proceso de grupo, no obstante se unirán en torno a un objetivo impuesto.
- Edad: los miembros se encuentran en la etapa de adolescencia es decir sus edades se encuentran en el tramo de 14 a 17 años.

¹¹ (Trabajo Social con Grupos Desarrollados) Texto trabajo social con grupos desarrollados, Patricio García, docente Carrera de trabajo social. Universidad de Valparaíso

- Sexo: el grupo está integrado por hombres y mujeres, alumnos del Centro Educativo Santa Inés.
- Áreas de trabajo grupal: corresponde a un taller ejecutado en el establecimiento educacional, dirigido a alumnos y alumnas de 7° 8° básico y 1° medio.
- Causa del funcionamiento del grupo: el grupo se formó por iniciativa externa: Proyecto Prevención de Violencia Escolar, por lo que se le reconoce como grupo de designación externa.

5.2 Individualización Del Grupo

A continuación se presenta la individualización de los alumnos que componen el taller de Habilidades sociales, el dato "Perfil" corresponde a los definidos en el proceso de selección alumnos.

Perfil 1

Nombre	Karla Amalía Chacana Valdez
Rut	17.791.152-6
Fecha de nacimiento	9 febrero 1991
Dirección	Roberto Román # 790 Reñaca Alto
Perfil	Numero 1

Nombre	Camila Fernanda Vera Vera
Rut	18.380.000-0
Fecha de nacimiento	7 diciembre 1992
Dirección	calle bellavista casa #5, Paradero 10 de achupalla,
Perfil	Numero 1

Nombre	Victor Hernán Calderón Ibaceta
Rut	17.479.809-5
Fecha de nacimiento	19 abril 1990
Dirección	Glorias Navales
Perfil	Numero 1

Nombre	Jonathan Wladimir García Rivero
Rut	17.790.777-4
Fecha de nacimiento	14 enero 1991
Dirección	Claudio Arrau #374 villa rukan Reñaca Alto
Perfil	Numero 1

Perfil 2

Nombre	Eduardo Patricio López Pizarro
Rut	17.793.551-4
Fecha de nacimiento	4 octubre 1991
Dirección	Calle 24 lomasur Forestal
Perfil	Numero 2

Nombre	Elizabeth Valeska Vásquez Arteaga
Rut	19.222.456-k
Fecha de nacimiento	31 enero 1995
Dirección	calle 1, nuevo Horizonte
Perfil	Numero 2

Nombre	Diego Nicolás Gallardo Vielma
Rut	17.790.641-7
Fecha de nacimiento	3 enero 1991
Dirección	Las magnolias casa #6 las palmeras
Perfil	Numero 2

Perfil 3

Nombre	Felipe Javier Azocar Aspe
Rut	18.034.725-9
Fecha de nacimiento	18 septiembre 1991
Dirección	Calle 21 de mayo lote 3 Santa Julia
Perfil	Numero 3

Nombre	Felipe Joaquín Castro Alegre
Rut	18.298.109-5
Fecha de nacimiento	6 de agosto 1992
Dirección	Calle Quillota # 1297, Santa Inés
Perfil	Numero 3

Nombre	Nayadeth Gabriela Ríos Zamora
Rut	18.379.930-4
Fecha de nacimiento	15 noviembre 1992
Dirección	Población libertad calle las loicas casa #24
Perfil	Numero 3

Objetivo general n°2

“Conocer las habilidades sociales presentes en las relaciones entre los alumnos que permiten una convivencia escolar sana”

Las habilidades sociales presentes en los alumnos se evaluaron a través de una pauta estructurada aplicada durante un ejercicio dinámico, el cual permitió evaluar la presencia de las cuatro categorías de habilidades sociales para una convivencia escolar sana:

- **Categoría I: Primeras habilidades sociales:** *Dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo*
- **Categoría II. Habilidades sociales avanzadas:** *Dirigidas a la capacidad de participación y cooperación*
- **Categoría III. Habilidades relacionadas con los sentimientos:** *Dirigidas a la capacidad de ser empático.*
- **Categoría IV. Habilidades alternativas a la agresión:** *Dirigidas a la capacidad de autocontrol*

Objetivo específico N° 1

- “Identificar las Primeras habilidades sociales; dirigidas a la capacidad de Comunicación y Dialogo”

Las habilidades relacionadas a la capacidad de comunicación y dialogo, se encuentra deficientemente desarrollada en el grupo de alumnos, lo cual se manifiesta en la evaluación de estas; arrojando un resultado de 11 puntos de un total de 18 en la pauta estructurada de observación aplicada durante la actividad dinámica y grupo de discusión.

Cuadro 9



Fuente: Elaboración propia

Las variables analizadas en el presente objetivo son las siguientes:

Los alumnos son capaces de expresar sus sentimientos y necesidades de forma oral, demostrando sin problemas los diferentes estados anímicos que experimentan, sin embargo en algunos casos existen situaciones en que comunican a través de gritos y faltando el respeto a sus compañeros e interrumpiendo constantemente.

Con respecto a la comunicación no verbal, los alumnos se expresan a través de signos que demuestran claramente lo que desean señalar; gestos, movimientos, o el tono de voz. En muchos casos estas formas de comunicar no son las más adecuadas ya que constantemente el tono de voz es alto acompañado de gestos.

La mayor deficiencia fue con respecto a la variable Atención y escucha, ya que existe gran desconcentración e interrupciones entre los alumnos, no existe comunicación continua y termino de ideas, pues las relaciones se caracterizan por la gran presencia de ruidos.

Cabe mencionar que al momento en que las alumnas seminaristas dieron instrucciones o entregaron información, en su mayoría fueron escuchadas y no hubo interrupciones

Entre las actitudes manifestadas por los alumnos y que deberán ser potenciadas durante la intervención se encuentran:

- Constantes interrupciones durante el dialogo,
- El nulo contacto visual y postura cercana y relaja entre alumnos,
- Deficiente interés de escuchar y atender a los mensajes emitidos por sus pares,
- Interacción caracterizada por elevación constante de la voz (gritos)

De acuerdo a lo expuesto en relación a la capacidad de los alumnos en crear una adecuada comunicación, se concluye que ésta es deficiente en cuanto se crea un ambiente de poco entendimiento, y de una interacción ruidosa. Si bien son capaces de iniciar una conversación, no lo son para mantenerla.

Objetivo específico N°2

- “Identificar las habilidades sociales avanzadas; Dirigidas a la capacidad de participación y cooperación”

Los alumnos mantienen desarrolladas las habilidades de cooperación y participación casi en su totalidad. De acuerdo a la pauta de observación estructurada¹² lograron un resultado de 14 puntos de un total de 15.

Durante las actividades realizadas, los alumnos se motivaron e integraron sin problemas en las dinámicas, aceptando y solicitando ayuda, siguiendo instrucciones a fin de lograr la meta en común, manifestaron un eficiente trabajo en equipo junto a sus compañeros y compañeras.

Cabe destacar que los grupos de trabajo son definidos por las alumnas seminaristas, lo cual le da mayor valoración al apoyo que se entregaron los equipos

Cuadro 10

Fuente: Elaboración propia

Las habilidades relacionadas con la participación y cooperación fueron analizadas de acuerdo a las variables ya expuestas en los gráficos:

Motivación e interés en las tareas a realizar: los alumnos obtienen la mayoría de puntos lo cual manifiesta el interés de estos en participar en las distintas actividades a realizadas.

Cooperación: Ofrecen y aceptan la ayuda de sus compañeros al momento de realizar alguna actividad de grupos.

¹² Ver anexos. Pauta de observación.

Esfuerzo: en cada una de las actividades entregan lo mejor de sí, se esfuerzan por cumplir con lo exigido, y apoyan constantemente a sus compañeros.

Cumplimiento de las tareas: mayoritariamente cumplen las tareas encomendadas, pues en algunos casos se esfuerzan por hacerlo sin finalizar con éxito, debido a la reiterada desconcentración de algunos alumnos.

En síntesis, participar y cooperar es una variable importante en lo que se refiere a la solidaridad entre alumnos, valor de suma importancia para el logro de una convivencia sana, el grupo manifiesta su capacidad de participar en las distintas actividades y cooperar con sus compañeros, demuestran el interés de aprender y la intención de tomar decisiones en lo que les compete. Se concluye entonces que las Habilidades nombradas están desarrolladas por la totalidad de los participantes del taller.

Objetivo específico N°3

- “Identificar las habilidades relacionadas con los sentimientos; dirigidas a la capacidad de ser empático”

El resultado arrojado por la pauta de observación estructurada es de 6 puntos de un total de 12.

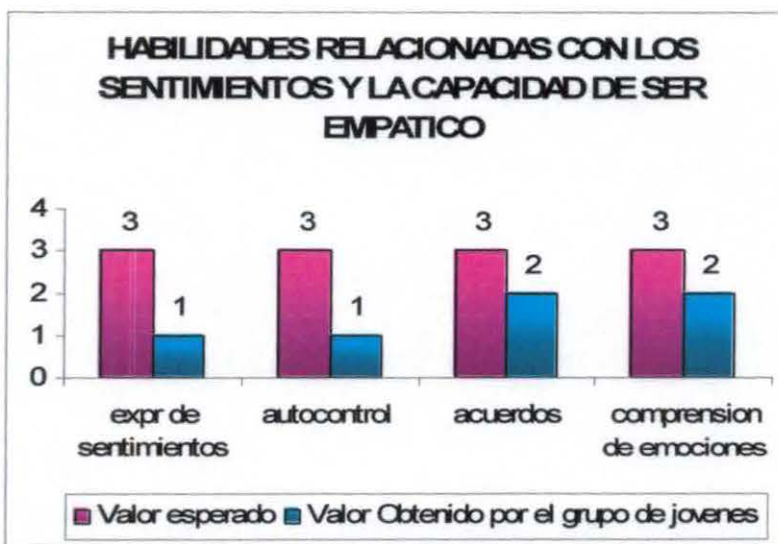
Al momento de expresar emociones, los alumnos no fueron capaces de reconocer, comprender y apreciar los sentimientos de los demás. Se manifestó una insuficiencia en la habilidad empática que dió como resultado una sordera emocional, pues a partir de ello, no tardaron en evidenciarse fallas en la capacidad para interpretar adecuadamente las necesidades de los demás.

Los alumnos no responden de forma asertiva, es decir, al manifestar los sentimientos negativos causaron la molestia de algunos de sus compañeros o compañeras, o bien al expresar emociones positivas como la satisfacción de ganar una competencia lo hicieron burlándose de los otros. Así mismo no comprendieron ni respetaron las emociones expresadas por sus pares. La actitud mencionada anteriormente conlleva

a que sientan vergüenza o miedo de ser objeto de burla al momento de enfrentarse en público.

Los alumnos y alumnas deberán comprender que el proceder con empatía no significa estar de acuerdo con el otro. No implica dejar de lado las propias convicciones y asumir como propias la del otro. Es más, se puede estar en completo desacuerdo con alguien, sin por ello dejar de ser empáticos y respetar su posición, aceptando como legítimas sus propias motivaciones.

Cuadro 11



Fuente: Elaboración propia

Se concluye entonces que la capacidad de ser empático es una habilidad que se encuentra deficientemente desarrollada en los jóvenes, el grupo se caracteriza por una forma errada de manifestar sus ideas y sentimientos, y así también de comprender y aceptar la posición del otro. Situación que provoca en la mayoría de sus casos enfrentamientos y discusiones, pues no comprenden el real sentido de sus mensajes.

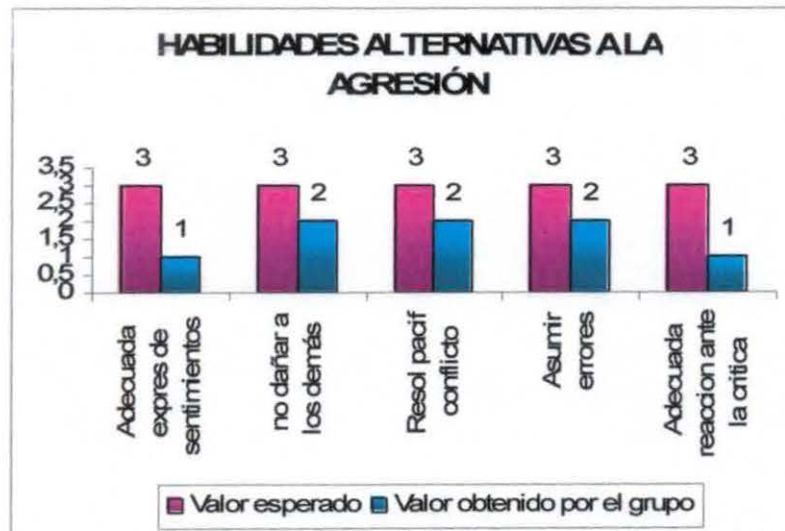
Objetivo específico N° 4

- Identificar las habilidades alternativas a la agresión; dirigidas a la capacidad de autocontrol

El resultado arrojado por la pauta de observación estructurada es de 8 puntos de un total de 15. Se entiende que las personas se enfrentan a conflictos durante la vida, y más aún en la etapa de la adolescencia la cual esta llena de dudas y de cuestionamientos. Sin embargo lo esencial es encontrar la forma acertada de resolverlos.

Durante el desarrollo de las actividades realizadas se concluye que los alumnos no expresan de forma adecuada los sentimientos negativos, sin importar que esto dañe a sus compañeros. No son capaces de asumir claramente sus errores, ni llegar a un acuerdo frente a posiciones distintas. Luego de la dinámica de equipo, el grupo perdedor reaccionó de forma inadecuada frente a la frustración y crítica.

Tomando en cuenta las distintas formas de resolver los conflictos en la mayoría de los casos, los jóvenes resolvieron de forma agresiva, no a través de golpes sino que imponiendo su punto de vista sin escuchar ni comprender los otros. En algunas ocasiones se vio un intento por llegar a una forma de resolver el conflicto de forma colaborativa sin llegar a finalizar con éxito.

Cuadro 12

Fuente: Elaboración propia

Los datos expuestos anteriormente demuestran la presencia de actitudes negativas en torno al manejo y control de la agresión en las relaciones interpersonales del grupo.

Las constantes manifestaciones de sentimientos negativos de forma inadecuada, si bien no dañan físicamente a sus compañeros si lo hacen verbalmente. Frente a los problemas no demuestran intención de llegar a algún acuerdo lo cual afecta de forma significativa el ambiente grupal y la dinámica de convivencia.

Tal como señala la profesora Alejandra Umpierre, en el texto *Habilidades Sociales en el ámbito educativo*, es necesario intervenir en el grupo orientando a mejorar las relaciones personales y el clima escolar pues afecta directamente, desarrollo personal, el aprendizaje, y la capacidad de socializar, ya que el respeto por el entorno es posible únicamente si se trabajan los temas que preocupan a la comunidad inmediata del alumno, dilemas que deben resolverse cotidianamente bajo una dinámica de respeto.

6. SISTESIS DIAGNOSTICA

Si bien, la convivencia escolar dentro del Centro educativo Viña del Mar, no llega a los límites de violencia y agresividad reconocidos en otros establecimientos educacionales de la comuna, el tema no deja de tener profunda importancia para los directivos y profesores que integran el equipo de este centro de educación, ya que se ha podido constatar que tanto profesores como, inspección, orientación, etc, tienen implícito en sus comportamientos hacia los alumnos, estas características, y de una u otra manera cada uno, intenta crear un ambiente de respeto y armonía dentro y fuera del aula.

Estos intentos no siempre son suficientes ya que las inadecuadas prácticas de convivencia escolar entre compañeros, son parte del aprendizaje con el que el alumno muchas veces precede a su ingreso al establecimiento, por lo que las "buenas intenciones" del personal del establecimiento se ven coartadas ante una educación no formal que están recibiendo los alumnos fuera del colegio.

En términos de valores y principios el establecimiento, presenta las siguientes características, en torno a las relaciones interpersonales de convivencia entre los alumnos se distinguen como deficientes en su mayoría, no son capaces de mantener un comportamiento de acuerdo a lo propuesto por la política de convivencia escolar, libre de acciones violentas, la convivencia en muchas ocasiones se torna insostenible, la tolerancia y capacidad de resolución de conflictos de forma pacífica es una gran falencia dentro del alumnado.

Por otro lado, la intervención a nivel de prevención, en los tipos de violencia verbal es fundamental ya que dentro del establecimiento se han radicalizado en el marco de la "normalidad" en la convivencia de las personas por lo que los niños van adquiriendo estas actitudes como costumbre sin evaluar la trascendencia que puede tener en la vida de las personas que son víctimas de tal tipo de agresiones.

Tomando el control de este tipo de situaciones es posible abordar con mayor fuerza los demás tipos de violencia que pueden presentarse en el establecimiento educacional, ya que también la agresión física entre

compañeros se está transformando en algo cotidiano y sin importancia para los alumnos que la ejercen, tomando incluso estas practicas como juegos.

Se deben considerar todas las estrategias necesarias para el logro de objetivos en el área formativa de los alumnos, no solo a nivel de entrega de conocimientos, sino también en la formación de personalidades, e identidades; ya que por distintas causas internas las llamadas "actividades extraprogramáticas" son escasas o han dejado de funcionar constantemente.

En relación a las Habilidades Sociales presentes en el Grupo de jóvenes a intervenir, existen algunas de las Categorías que se encuentran suficientemente desarrolladas como es el caso de habilidades de participación y cooperación, lo cual permite que exista entre ellos la intención de realizar tareas, apoyar y solidarizar con los demás a fin de lograr las metas propuestas. Por lo que se valora positivamente dentro de las capacidades del grupo, por tanto no serán abordadas directamente, en esta intervención, abocando los objetivos principalmente a las restantes categorías en que se evalúa la presencia en los alumnos como deficientes

Las habilidades de comunicación y dialogo; empatía, y las habilidades alternativas a la agresión son deficientes, lo cual afecta considerablemente las relaciones interpersonales además del aprendizaje en las aulas. El ambiente en en cual se desembuelven los distintos actores educativos es negativo en cuanto se basa en la expresión inadecuada de sentimientos e ideas, lo cual provoca discusiones y situaciones de agresión en los alumnos sin capacidad de resolver pacíficamente los conflictos.

De acuerdo a la realidad en la que se encuentran los distintos actores educativos (Docentes, alumnos y apoderados) del Centro Educativo Viña del Mar se hace necesario establecer una normativa de convivencia en el que no solo se involucre al alumno como objeto de sanciones, sino que se propone un reglamento interno del establecimiento en el que se estipule los derechos y deberes tanto de alumnos como de profesores.

Así como también una intervención a nivel de prevención de conductas agresivas a través de la potenciación de valores y principios, específicamente Habilidades Sociales en pro de una convivencia escolar sana, en la que se logren crear los espacios de participación grupal dentro o fuera de las aulas, para que los alumnos pongan en práctica sus capacidades de relación social y sean capaces de reconocer las distintas alternativas de interacción que se pueden lograr a través de la buena convivencia.

Por lo que se pretende lograr una mejoría en la convivencia escolar pues, es en este ámbito en donde se logra un desarrollo importante del ser humano en que potencia las distintas facultades, adquiere conocimientos y también aprenden a respetarse y convivir, promoviendo el dialogo y la reconciliación entre las personas. en estos espacios debe promover el buen comportamiento, a través, de la entrega de herramientas que permitan desarrollar o fortalecer habilidades sociales las cuales proporcionarán nuevas formas de relación entre compañeros formando seres humanos integrales y ciudadanos de derecho, como lo propone la Política de Convivencia Escolar.



CAPITULO IV
INTERVENCIÓN
PROFESIONAL

1 PRESENTACIÓN

Se presenta el capítulo de Intervención profesional, el cual está compuesto por cuatro proyectos entendiendo estos como los instrumentos por medio de los cuales se puede intervenir la realidad, tratando de producir un cambio favorable para la población involucrada en la problemática abordada y los cuales responden a los resultados obtenidos en el diagnóstico del presente seminario de título.

Los proyectos a realizar durante el proceso de intervención social en el Centro Educativo Viña del Mar; pretenden contribuir a mejorar la convivencia escolar, potenciando las Habilidades Sociales que sustentan valores y principios de ésta, proyectos que se basan en los datos recogidos del diagnóstico realizado.

Cabe destacar que cada proyecto tiene distintos beneficiarios; alumnos; docentes y directiva así como también apoderados del establecimiento; pues se entiende que son estos quienes componen la comunidad educativa y por tanto tienen influencia en su funcionamiento. Por otra parte se entrega al Establecimiento material educativo y dinámico para futuras intervenciones.

A continuación se presentan los cuatro proyectos de forma independiente, con su respectiva Fundamentación, ejecución y evaluación.

2. CUADRO DESCRIPTIVO

A continuación se presenta un cuadro con la planificación de los Cuatro proyectos que responden al diagnóstico elaborado en el seminario de título y que se orientan a potenciar las Habilidades Sociales en pro de una convivencia escolar sana, y entendiendo que esta se basa en mejorar las interrelaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, los proyectos propuestos estarán dirigidos a alumnos; docentes y directiva así como también a apoderados del establecimiento, además se entrega material educativo y dinámico para futuras intervenciones.

Proyecto	Dirigido a	Planificación	Ejecución	Evaluación
Proyecto I: Taller Habilidades Sociales en pro de una Convivencia Escolar Sana	Alumnos	Mayo	Junio Julio Agosto	Octubre
Proyecto II: Taller Autocuidado personal y profesional	Docentes	Julio	Agosto Septiembre	Octubre
Proyecto III: Seminario Escuela y Familia	Apoderados	Septiembre	Octubre	Octubre
Proyecto IV: Manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana,	Establecimiento Educativo	Agosto	Septiembre	Octubre

3. ESTRATEGIA EVALUATIVA

Los proyectos serán evaluados durante su ejecución y posterior a ésta, de acuerdo al modelo CIPP (Contexto, Insumos, Proceso y Producto) además de reflexionar en torno a variables definidas por el equipo seminarista. La evaluación final será de acuerdo a los objetivos de cada uno de los proyectos.

El modelo CIPP se define a continuación:

- **Contexto:**
Permitirá evaluar el contexto social e institucional, los factores que pudieron influir en el desarrollo y producto final de cada proyecto, por tanto determinará tanto los facilitadores como obstaculizadores en la intervención social.

- **Insumo:**
Referido a la evaluación de los recursos materiales y humanos Permitirá conocer en que medida influyeron en el funcionamiento de cada proyecto.

- **Proceso:**
La evaluación del desarrollo de cada proyecto y las influencias de las variables que determinaron el resultado final de la intervención.
Las variables que se analizarán en esta etapa corresponden a la asistencia, participación y motivación de los participantes, así como definir si las estrategias utilizadas en cada actividad fueron las adecuadas y por último la evaluación de la temática tratada y el tiempo utilizado v/s programado

- **Producto:**
Corresponde a la evaluación final del proyecto, mediante la evaluación de sus objetivos, determinando en que medida fueron logrados.

Técnicas y/o instrumentos de evaluación

- tabla Gantt
- Registro fotográfico, Trascipción del registro fonográfico
- Registro de asistencia
- Pauta semi estructurado antes- después de Habilidades sociales
- Pauta de observación respecto a temáticas abordadas.
- Registro de alumnos, respecto a las temáticas tratadas
- Trabajos desarrollados alumnos (hojas de trabajo)
- Crónica de intervención
- Auto-evaluación equipo seminarista.



PROYECTO I

Taller Habilidades Sociales
para una Convivencia Escolar
Sana

1. PRESENTACION

El Proyecto Habilidades Sociales para una convivencia escolar sana, tiene por objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana en el grupo de jóvenes del Centro Educativo Viña del Mar, de acuerdo a los datos arrojados por el diagnóstico. Es además uno de los tres proyectos que componen este seminario de título. El tiempo programado a la ejecución del proyecto es desde 19 de junio al 28 de agosto año 2007.

El proyecto habilidades sociales reconoce que al lograr potenciar las habilidades de comunicación y dialogo; empatía y asertividad, y por último, dirigidas a la capacidad de autocontrol se manifiesta una mejora en las relaciones interpersonales entre los distintos actores educativos, correspondiente a una convivencia escolar sana.

El proyecto estará dividido en tres ejes, los cuales tendrán como sujeto de intervención a 11 alumnos correspondientes a 7° y 8° básico y 1° medio.

- Eje 1: Primeras habilidades Sociales, dirigidas a la Comunicación y Dialogo.
- Eje 2: Habilidades Sociales Avanzadas: dirigidas a la capacidad de ser Empática y Asertivo.
- Eje 3: Habilidades sociales alternativas a la agresión: dirigidas a la capacidad de autocontrol

A continuación se presenta la programación de las actividades correspondientes a sus respectivos ejes de intervención.

2. EJES DE INTERVENCIÓN

2.1 EJE NUMERO UNO

Objetivo específico	Actividad (tipo/ nombre)	Recursos	Fecha	Indicador de evaluación	Medios de verificación
Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo	Idioma Lenguaje y expresión socioeducativa reflexiva	<u>Humanos:</u> A. Seminaristas b. Grupo de alumnos participantes. <u>Material:</u> * Trípticos * Hojas de trabajo	Martes 19 de Junio 10: 15 hrs.	Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de comunicación y dialogo, los jóvenes las habrán internalizado.	Pauta de observación estructurada en base a las primeras habilidades sociales.
	Aprendamos a escuchar... Socioeducativa dinámica.	a y	<u>Humanos:</u> A. Seminaristas <u>Material</u> *trípticos hoja de trabajo	Martes 26 de Junio 10: 15 hrs	Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de comunicación y dialogo, los jóvenes las habrán internaizado.

	<p>"La muralla..." Socioeducativa Y dinámica</p>	<p><u>Humanos:</u> A. Seminaristas</p>	<p>Martes 03 de Julio 10: 15 hrs</p>	<p>Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de comunicación y dialogo, los jóvenes las habrán internaizado</p>	<p>primeras habilidades sociales</p>
--	---	--	--	--	--------------------------------------

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1 Dinámica de formas de comunicar

Objetivo: Vivenciar la comunicación a través de las expresiones, reconociendo la importancia de esta y como en algunos casos va en contradicción con lo que se comunica verbalmente.

Actividad: Reflexiva, Lúdica y educativa

Nombre: "Idioma - Lenguaje Y Expresión"

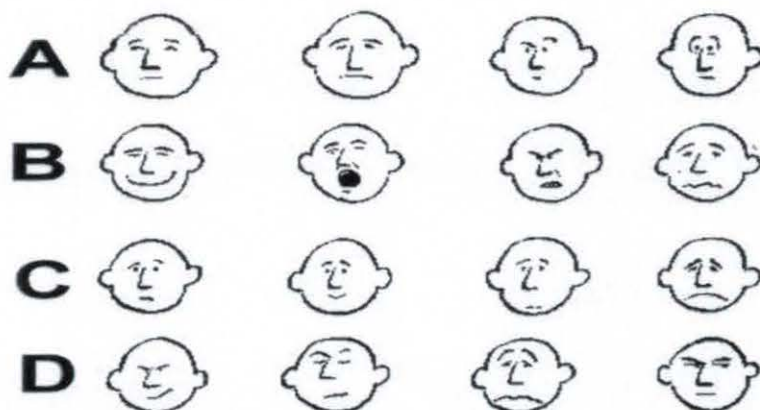
Descripción: Se crearán grupos de 4 personas a las cuales se les entregará una hoja de trabajo que contiene distintas expresiones faciales, los jóvenes deberán escribir en una hoja las características que reconocen en las imágenes. Las expresiones pueden ser interpretadas de diferentes maneras

Luego se reunirán todos los participantes y se dialogará acerca de la importancia de la comunicación no verbal al momento de interactuar con otros, así como también de cómo en algunos casos esta no es acorde con lo que se comunica en forma verbal.

Por último se reflexionará en torno a la importancia de la comunicación no verbal (postura física, gestos, mirada) en la interacción humana.

HOJA DE TRABAJO

IDIOMA - LENGUAJE - EXPRESIÓN



2. Dinámica atención y escucha

Objetivo: Vivenciar a través de juegos de roles, como un mensaje es distorsionado debido a la incapacidad de escuchar atentamente,

Actividad: Reflexiva, Lúdica y educativa

Nombre: “escucha atentamente lo que digo”

Descripción Las monitoras contarán una historieta a los alumnos en la sala, sin embargo 3 alumnos deben quedarse fuera; uno de los alumnos de la sala va a repetir a uno de los que se quedó afuera lo contado así mismo este se la contará al otro que estaba fuera y a su vez éste al último que se quedó.

Una vez reunido todo el grupo, el último de los jóvenes que quedo fuera de la sala contará al todo el grupo la historia de la cual tiene conocimiento.

Por último se reflexionará acerca de la distorsión que ha sufrido el mensaje original debido a que los alumnos no escucharon la historia con atención y como esto puede afectar las relaciones personales cotidianas.

HISTORIA:

Un día de invierno pase por la en la esquina del supermercado en donde había varias niñas conversando, luego de algunas horas Pasó un hombre preguntando si habían visto a su hijo menor que había desaparecido.

En ese momento una de las niñas lo acompañó al lugar donde ella pensaba encontrarlo que era a tres cuadras del supermercado en un parque con muchos juegos para niños.

Justamente ahí se encontraba su hijo, el hombre se puso muy contento y volvió con su hijo a casa, luego de agradecer a la niña por haberlo ayudado.

3. Dinámica de la muralla

Objetivo: comprender que durante el dialogo debe existir contacto visual, un tono moderado y un ambiente optimo para entender claramente el mensaje.

Actividad: Educativa. Reflexiva, Lúdica.

Nombre: "La Muralla..."

Descripción: La actividad se realizará en el patio de la escuela, puesto que será una dinámica "ruidosa", los jóvenes se pararán uno al lado del otro creando una muralla; dos alumnos se ubicarán uno en cada lado de la muralla. Las monitoras darán un mensaje a estos alumnos, los cuales deberán tratar de comprender el mensaje del otro, mientras la muralla de alumnos crea ruido (gritos silbidos) que impide entender claramente la información.

Finalmente se reflexionará acerca de la imposibilidad de comunicarse con otros mientras existes ruidos externos y nulo contacto visual. Los alumnos deberán vivenciar tanto el rol de muralla como de comunicador.

4. EJE NÚMERO DOS

Objetivo específico	Actividad (tipo/ nombre)	Recursos	Fecha	Indicador de evaluación	Medios de verificación
Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de ser empático	Pablo y Marcela socioeducativa lúdica y reflexiva.	<u>Humanos:</u> A. Seminaristas <u>Material</u> Hoja de trabajo (juego de roles)	Martes 10 de Julio 10: 15 hrs	Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades, relacionadas con los sentimientos los jóvenes las habrán internaizado	Pauta de observación estructurada en base a las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos Pauta de observación estructurada en base a las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos
	Ahora yo! socioeducativa Reflexiva	<u>Humanos:</u> A. Seminaristas <u>Material</u> Hoja de trabajo	Martes 31 de julio 10:15 Hrs.		

5 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**Dinámica de asertividad y empatía**

Objetivo: experimentar distintos roles durante un dialogo, logrando diferenciar la asertividad al comunicar, con otras agresivas o de indiferencia.

Actividad: Educativa. Reflexiva, Lúdica.

Nombre: Papa y Marcela

Descripción: Los jóvenes se unen En parejas que representen a Pablo y Marcela vamos a actuar distintos roles (víctima, agresivo, indirecto, asertivo). Se necesitan 4 Papas y 4 Marcelas

La historia es así: Pablo y Marcela son hermanos y se llevan muy bien. Su mamá trabaja todo el día fuera de la casa. Habitualmente Marcela sirve el almuerzo. Hoy ella no se siente bien y no tiene ganas de calentar la comida ni poner la mesa.

El dialogo es el siguiente:

- | | |
|-----------|---|
| Marcela: | Papá puedo ir a una fiesta el viernes? |
| Papá: | No, porque t tienes malas notas. |
| Marcela : | (En el rol de víctima), suspira profundamente, pucha!! nunca me dejay salir, además no me puedo sacar mejores notas. |
| Marcela: | Papá puedo ir a una fiesta el viernes? |
| Papá: | No, porque tienes malas notas. |
| Marcela : | (en el rol agresivo), contesta de muy mal humor: pucha!!! por que te tengo que hacer caso, si tu haces lo que quieres y nadie te dice nada, igual no voy a subir las notas si me castigas asi!! |
| Marcela: | Papá puedo ir a una fiesta el viernes? |
| Papá: | No, porque t tienes malas notas. |
| Marcela | (en el rol indirecto), cambia de tema y dice: y si me junto a estudiar antes con mi amiga en su casa? Me puedo quedar a la fiesta de la noche? |
| Marcela: | Papá puedo ir a una fiesta el viernes? |
| Papá: | No, porque t tienes malas notas. |
| Marcela : | (siendo asertiva), le dice respetuosamente, papá si se que tengo malas notas, pero me estoy esforzando en subirlas, te prometo que la próxima reunión te darás cuenta que ya tengo mejor el promedio. Debes entender que me cuesta matemáticas. |

Dinámica de asertividad y empatía

Objetivo: Comprenda la empatía desde una situación planteada en la que él parezca involucrado.

Actividad: Educativa. Reflexiva

Nombre: "Ahora yo!"

Descripción : Se les pide a los alumnos que formen un círculo y se pongan en una posición cómoda y dispuestos a escuchar con ojos cerrados. Cuando se encuentren preparados se comenzará a describir una situación en que existen solo 2 personajes, ellos deberán imaginar que toman el rol de un personaje, luego de describir la situación y dando unos segundos para que cada uno piense como reaccionaría "con su papel" se invierten los roles de los personajes, imaginando cada uno que cumple el rol del otro personaje de la historia.

La historia consiste en plantear una situación en la que aparece un agresor y un agredido. (Gato y Ratón)

La idea es que el alumno sienta y piense como reaccionaría ante la posibilidad de ser quien tiene el "poder" y luego en una misma situación dar vuelta los roles y ser quien sufre la agresión.

6. EJE NÚMERO TRES

Objetivo específico	Actividad (tipo/ nombre Carácter)	Recursos	Fecha	Indicador de evaluación	Medios de verificación
Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales alternativas a la agresión: dirigidas a la capacidad de autocontrol	Salir del circulo Reflexiva, Lúdica y Participativa.	Humanos : Alumnas seminaristas. Grupo de alumnos	Martes 07 de Agosto 10:15 Hrs.	Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de resolución de conflictos, los jóvenes las habrán internalizado	Pauta de observación estructurada en base a las Habilidades Sociales relacionadas con la resolución de conflictos
	Fotos conflictivas Socioeducativa, participativa, reflexiva.	Humanos: Alumnas seminaristas. Grupo de alumnos	Martes 14 de agosto 10:15 Hrs	Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de resolución de conflictos, los jóvenes las habrán internaizado	
	Historietas				

	<p>Socioeducativa, participativa, reflexiva</p> <p>Cierre y despedida del taller.</p>		<p>Martes 21 de agosto 10:15 Hrs.</p> <p>Martes 28 de agosto 10:15 hrs.</p>	<p>Al termino de las sesiones dirigidas a las habilidades de resolución de conflictos, los jóvenes las habrán internaizado</p>	
--	--	--	---	--	--

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**Dinámica de resolución de conflictos.**

Objetivo: Reconocer alternativas de resolución ante un conflicto simple.

Actividad: Reflexiva, Lúdica y Participativa.

Nombre: "Salir del Círculo"

Descripción Se forma un círculo en el que todos los participantes, de pie, traban fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacado del grupo a una persona, a la que se aleja del grupo.

La consigna que se les da es que una a una serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para "escapar sea como sea".

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles",

Posteriormente se procederá a la evaluación grupal, buscando determinar cual era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, (tanto dentro como fuera del círculo) analizando los métodos empleados por cada parte y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana, en el colegio, hogar, entorno social, etcétera

Evaluación grupal.

1.- Cuando se les presento el conflicto (salir del círculo)

- ¿Como te sentiste mientras estabas participando de la dinámica?
- ¿Te detuviste un segundo a pensar en como resolverlo?
- ¿Mientras intentabas salir del círculo se te ocurrió alguna otra manera de lograrlo? ¿Cuál?
- ¿Solo actuaste de acuerdo a un primer impulso? ¿O tal vez seguiste y copiaste la acción de los demás, sin pensar en alternativas?

2.- ¿Crees que este tipo de situaciones ocurren a diario en nuestras vidas?

3.- ¿Crees que es posible controlar nuestras conductas agresivas, o de otras personas? ¿Por qué? , ¿Cómo?

Dinámica de resolución de conflictos.

Objetivo: Lograr por parte de los alumnos, la identificación del conflicto y proponer distintas soluciones.

Actividad: Reflexiva, Lúdica y Participativa.

Nombre: "Fotos y Frases Conflictivas"

Descripción Consiste en buscar soluciones a una situación de conflicto planteada. No se trata de llegar a una solución concreta aceptada por el grupo, aunque esta pueda darse.

Se dialoga sobre fotos, carteles, cuadros, diapositivas etc. que muestran situaciones de conflicto.

Se divide el grupo en subgrupos de 3 a 5 participantes. En un lugar bien visible se sitúa la foto de la situación conflictiva. Cada grupo debatirá durante un tiempo y luego representará haciendo una representación ante el resto, las posibles soluciones que darían las personas retratadas en la imagen al conflicto en cuestión. Luego expondrán al grupo de forma razonada su decisión. Cada grupo puede centrarse en uno de los actores que participan en el conflicto.

Evaluación grupal.

La evaluación se realizará contrastando las diferentes situaciones representadas por cada grupo con la realidad, discutiendo por qué se ha elegido esa y no otra y dialogando sobre las más convenientes.

EJECUCIÓN

Proyecto 1

1. PRESENTACIÓN

La ejecución, corresponde a la tercera etapa del proceso metodológico, en la cual se expone la implementación del proyecto "Habilidades Sociales para una Convivencia Escolar Sana" compuesto por siete sesiones de 1 hora aproximadamente, proyecto implementado durante los meses de Junio, Julio, Agosto actividades representadas tanto en crónicas de intervención como registros fotográficos; material que se utilizará posteriormente en la evaluación.

Las crónicas de ejecución se componen de dos partes; por un lado la fase descriptiva del desarrollo de cada sesión y por otro de la evaluación de los recursos, de los participantes, de la temática y finalmente una autoevaluación de los alumnos.

2. Crónicas de intervención**SESION N ° 1**

1. **Nombre de la actividad:** "idioma, lenguaje y expresión"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 19 de junio 2007
5. **Lugar:** sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 10:15 a 11:15.
7. **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Víctor Calderón
 - Jonathan garcía
 - Elizabeth Vásquez
 - Nayadeth Ríos
 - Karla Chacana
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Felipe Azocar

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
10 minutos	Inicio	Preparación de espacio físico. Dinámica de presentación explicación del taller
15 minutos	etapa educativa "formas de comunicar"	Educar con respecto a las formas de comunicación y dialogo existentes (verbal-no verbal) y los obstaculizadores para establecer buenas relaciones personales.
15 minutos	Dinámica "Idioma, lenguaje y expresión"	Hoja de trabajo que presenta distintas expresiones faciales, en que deben identificarse con alguna de ellas de acuerdo a estado de ánimo del momento.
10 Minutos	Análisis del tema y esclarecimiento de	Mesa de discusión

	dudas. - colación individual	
5 minutos	Despedida e incentivo a volver la próxima sesión	

10. Desarrollo:

El desarrollo de la actividad comienza con el saludo inicial de las encargadas a los jóvenes, La sesión esta vez se divide en dos segmentos en primer lugar se inicia con el momento informativo del taller relacionado la temática "formas de comunicar" respectiva a las primeras habilidades sociales que sustentan los valores de comunicación y dialogo, luego continúa la actividad de trabajo; la que se basa en reconocer la expresión de ciertas actitudes transmitidas por medio de la comunicación no verbal, específicamente la postura física. Posterior a esto se finaliza con el análisis de la temática la cual determina la importancia de la transmisión de mensajes de forma no verbal en las relaciones personales.

Y en segundo lugar mientras comparten una colación, se trabaja en las normas del grupo; los alumnos se dividen en dos equipos los cuales expresan de forma escrita las normas que debieran orientar al grupo; luego de analizar estas se deduce que se basarán en general en el respeto; en escuchar a los otros, respeto a las distintas opiniones, vocabulario sano, no burlarse ni usar sobrenombres, compartir con los compañeros.

11. Evaluación

- **Temática:** la totalidad de los jóvenes participa y coopera en la actividad, manifiestan un conocimiento vago del tema, sin embargo realizan preguntas constantemente a fin de aclarar dudas, se producen discusiones entre los jóvenes durante la sesión en la cual comparten opiniones, lo que demuestra el interés por parte del grupo
- **Recursos:** los recursos correspondieron a: trípticos, hojas de trabajo, hojas blancas, y colación, estos fueron suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades, sin embargo deberán realizarse ciertas modificaciones en las pautas

de autoevaluación para los alumnos relacionados específicamente a conceptos.

- **De los integrantes:** no asistieron la totalidad de los alumnos ya que los de 1° medio se encontraban en una evaluación escrita en la sala de clases. En general los alumnos participaron activamente demostrando interés en la actividad, sin embargo manifestaron un vago conocimiento del tema tratado, lo que se expuso en el comportamiento que mantuvieron durante todo la actividad, el que se caracterizó por la deficiente habilidad de mantener un dialogo respetuoso y solidario con sus compañeros y compañeras. Se espera que las siguientes dos sesiones destinadas a las primeras habilidades sociales, los jóvenes internalicen y comprendan el significado de estas en sus relaciones presentes y futuras
- **Autoevaluación del grupo:** de acuerdo a la pauta los jóvenes asumen una evaluación de nivel mediano, es decir la mayoría obtuvo puntaje 18 a 20 de un total de 24 (anexo pauta de evaluación), cabe mencionar que esta evaluación no es acorde con lo observado por las encargadas de la sesión, debido a lo que se explico en el punto anterior.

SESION N ° 2

1. **Nombre de la actividad:** "Aprendamos a escuchar"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las habilidades sociales dirigidas a la capacidad de comunicación y dialogo
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 26 de junio 2007
5. **Lugar:** Sala de Enlace, Centro Educativo Viña del Mar .
6. **Horario:** 10:15 a 11:25
7. **Encargadas:** Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Víctor Calderón
 - Jonathan garcía
 - Elizabeth Vásquez
 - Nayadeth Ríos
 - Karla Chacana
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Felipe Azocar
 - Diego Gallardo
9. **Estructura de la actividad:**

Tiempo	Etapas	Actividades
15 minutos	Inicio	Bienvenida. Preparación del espacio para la actividad. Explicación del trabajo a realizar en la sesión
10 Minutos	Desarrollo Dinámica: Aprendamos a Escuchar	Se relata una historieta que se va retransmitiendo lo que significa una distorsión en le mensaje original.
10 minutos	Trabajo en grupo	Discusión sobre el tema de la actividad realizada, comentarios y reflexiones, ejemplos de su realidad
5 minutos	conclusiones grupales	
10 minutos	Cierre y despedida	Despedida y motivación para participar en próxima sesión. Comentarios Finales Autoevaluación alumnos

- 10.Desarrollo:** La actividad comienza con el saludo inicial y bienvenida a una nueva sesión, se comenta brevemente la

actividad realizada la semana anterior, se recuerda la importancia del cumplimiento de las reglas del grupo y se explica la dinámica a realizarse a continuación; en la cual se evaluará la capacidad de escuchar atentamente un mensaje, y como este puede ser afectado o modificado cuando es transmitido por personas que no poseen esa capacidad.

Para el desarrollo de la actividad se indica al grupo que:

Tres alumnos elegidos al azar por las encargadas, deben quedarse fuera de la sala. Los que se queden dentro van a escuchar una breve historia, para lo cual se les pedirá completa atención y escucha.

Luego de finalizar la historia se le pide a uno del grupo que salga de la sala y le cuente detalladamente la historia que acaba de escuchar al primer compañero que esta esperando fuera, por su parte éste deberá hacer lo mismo con el segundo compañero que esperaba fuera, y finalmente el segundo debe transmitir la historia que ha escuchado a su último compañero que queda por conocerla. A continuación entran a la sala y el tercer o último compañero en escuchar la historia, debe contar al grupo lo que ha escuchado con todos los detalles que recuerde.

Una vez que el grupo escucha a su compañero, se vuelve a leer el mensaje original y se comenta la distorsión que ha sufrido el mensaje. Se establece la discusión sobre el tema de la comunicación y la facilidad con se que pueden provocar distorsiones en las informaciones que se transmiten a los otros, se plantean ejemplos reales para concretizar aun mas la actividad, se reflexiona acerca de las reacciones que puede tener una persona al escuchar una noticia con tales deformaciones en su contenido, el análisis de los alumnos concluye en la importancia de escuchar bien y conocer la verdadera fuente de la información que recibe antes de reaccionar impulsivamente ante un estímulo externo.

11. Evaluación

- **Temática:** La totalidad de los jóvenes participa y coopera en la actividad, comprenden y reconocen sus errores al momento re realizada

la actividad, reconocen que una buena comunicación se logra cuando emisor y receptor se escuchan y respetan al momento de trasmisión de la información, discuten los problemas que puede producir una mala comunicación de un mensaje, y las consecuencias que pueden ocurrir cuando se actúa a causa un deficiente traspaso de información. La situación de discusión pone de manifiesto la importancia que este grupo ha otorgado al tema, provocando debate frente a experiencias relacionadas con el contenido de la actividad.

- **Recursos:** los recursos correspondieron a: trípticos con la información del tema trabajado en la actividad, hojas de trabajo, y colación, estos fueron suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades, se cuenta también con el espacio físico a disposición del grupo proporcionado por el establecimiento, lo que es de gran valor para el desarrollo de las actividades sin interrupciones ni distracciones.

- **De los integrantes:** En relación a la asistencia a la actividad fue casi completa, una alumna de 1° medio, (según lo explica la propia profesora jefe) no ha asistido a clases desde hace algunos días, por lo que se evaluará su situación respecto a la permanencia en el taller, ya que solo ha asistido a la presentación de éste con los alumnos, y el proceso de participación junto al resto de sus compañeros del taller es fundamental para la integración y cohesión de grupo.

En cuanto a la participación de los alumnos, en esta ocasión, la intimidad y tranquilidad del grupo se vio un tanto afectada por un agente externo que se encontraba trabajando dentro del salón donde se desarrolla el taller, la orientadora del establecimiento utilizaba un pequeño espacio de la sala, para realizar una labor anexa al taller, pero de todos modos influyó notoriamente en la concentración y comportamiento de los alumnos, aunque de todas maneras la actividad se pudo realizar sin mayores complicaciones, esta situación que se le dio a conocer, al finalizar la sesión, solicitándole que para la próxima actividad permitiera utilizar el espacio sin su presencia ya que los alumnos la perciben como un agente fiscalizador del establecimiento, para tal requerimiento no hubo ningún

problema, lo que demuestra la disposición del personal del establecimiento con las actividades realizadas por este taller.

- **Autoevaluación del grupo:** de acuerdo a la pauta los jóvenes asumen una evaluación de nivel mediano, es decir la mayoría obtuvo puntaje 18 a 20 de un total de 24 (anexo pauta de evaluación), cabe mencionar que esta evaluación no es acorde con lo observado por las encargadas de la sesión

SESION N ° 3

1. **Nombre de la actividad:** " La muralla"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo
3. **Carácter:** Socioeducativa Y dinámica
4. **Fecha:** 2 de julio 2007
5. **Lugar:** sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 10:15 a 11: 10
7. **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Víctor Calderón
 - Jonathan garcía
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Diego Gallardo
 - Natalia Huerta

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
15 minutos	Inicio.	Bienvenida. Preparación del espacio para la actividad Repaso sesión anterior . Explicación del trabajo a realizar en la sesión
15 minutos	" Dinámica "La muralla"	Los jóvenes harán una muralla con la intención de que esta sea un obstáculo para el dialogo entre dos personas (que se encuentran separadas por la muralla de ruidos)
20 minutos	Explicación y análisis de la dinámica Colación Individual.	Se explica a los jóvenes que al existir ruidos en una conversación, no es posible entender claramente el mensaje que otro nos transmite, provocando dilemas en la comunicación. Así mismo se informa la conceptualización temática.

5 minutos	Autoevaluación y Despedida	Los alumnos responden a la autoevaluación y finaliza con Éxito la sesión
-----------	----------------------------	--

10.Desarrollo: la actividad comienza con la bienvenida de las monitoras a los y las jóvenes, a continuación se prepara la sala para comenzar con la dinámica en conjunto con el grupo de alumnos. La dinámica que lleva por nombre “la muralla” tiene por objetivo conocer de forma práctica la existencia de ruidos en la comunicación y las consecuencias negativas que trae ésta.

La muralla consta de crear una barrera de ruidos (creada por alumnos) entre dos jóvenes, los cuales intentaran crear un dialogo, lo cual será casi imposible debido a que no es posible el contacto visual, atención y escucha ni la posibilidad de interactuar en un ambiente silencioso.

Luego de finalizada ésta (con gran participación de los jóvenes) se reúnen los jóvenes en un semicírculo y las monitoras dan inicio a la sección informativa de la temática tratada; concepto de ruidos, tipos de ruidos y sus consecuencias para el entendimiento durante un dialogo. De esta forma los jóvenes analizan la actividad junto a sus compañeros ultimando la sesión con una autoevaluación individual y de grupo.

11.Evaluación

- **Temática:** los jóvenes participan activamente y con gran entusiasmo en la dinámica realizada, si bien reconocen que la existencia de ciertas situaciones provocan una distorsión en los mensajes transmitidos y recibidos no poseían conocimiento de la conceptualización “ruidos “ni de las consecuencias negativas que éste provoca.
- **Recursos:** los recursos materiales constaron de trípticos informativos y colaciones individuales para los y las jóvenes, estos fueron suficientes para la sesión, además se dispuso de las hojas de autoevaluación y cámara fotográfica a fin de respaldar anexos.
- **De los integrantes:** la asistencia a la sesión numero 3, fue alta ya que solo faltaron dos alumnos por motivos de salud. La motivación y

participación de los jóvenes fue muy alta, ya que demostraron la intención de aprender acerca de la temática tratada, hubo concentración y respeto entre los jóvenes.

- **Autoevaluación del grupo:** los jóvenes asumen una autoevaluación alta, incluso mayor que las anteriores, si bien existe falencias en ciertas actitudes de los jóvenes en relación a las habilidades de comunicación y dialogo, se han observado mejorías en algunos alumnos.

-

Sin embargo se espera que las mejorías se manifiesten en la totalidad de los alumnos en el desarrollo del taller de habilidades sociales para una convivencia escolar sana.

SESION N ° 4

1. **Nombre de la actividad:** "Gato y Ratón"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de ser empático
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 10 de julio 2007
5. **Lugar:** Sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 10:15 a 11:15.
7. **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Víctor Calderón
 - Jonathan garcía
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Natalia Huerta
 - Diego Gallardo

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
05 minutos	Inicio	Bienvenida a la sesión
15 minutos	Desarrollo	Preparación del cuerpo con el objeto de promover la disposición psicológica para la actividad.
30 minutos	Desarrollo	Actividad de imaginación. Gato y Ratón. Análisis y reflexión de contenidos.
10 Minutos	Despedida y cierre	Asignación de tareas. Despedida y motivación a asistir a la siguiente sesión a la vuelta de vacaciones de invierno.

10. **Desarrollo:** Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos asistentes y se explica la temática de la actividad a trabajar.

Se realiza una dinámica de relajación corporal con el objetivo de preparar al grupo para el desarrollo de la actividad central de la sesión, movimiento de cuello, manos, tensión y relajación de músculos, breve masaje al hombro del compañero, etc.

Se junta al grupo en un círculo y se explica a través del material de apoyo el segundo eje a trabajar durante el taller, Empatía y Asertividad, se discute brevemente sobre el eje tratado durante las sesiones anteriores (comunicación y dialogo) y se comenta que las temáticas a trabajar son una continuidad, no temas apartes ni excluyentes unos de otros.

La actividad consiste en una imagería dirigida, que trata la historia de un "gato y un ratón" en la que se representan los poderes de superioridad e inferioridad. El gato a punto de comer al Ratón mientras éste ruega por su vida, pero en el momento justo en que el gato se dispone a comerlo, el ratón se convierte en gato...

Al finalizar, se analizan y discuten sentimientos, pensamientos y apreciaciones sobre la imagería, se lleva al plano real y cotidiano de los alumnos, ¿En que ocasiones te has sentido gato y en cuales ratón? ¿Cómo has reaccionado? ¿Qué harías en el lugar de los personajes, en caso de ser real la historia?

11. Evaluación

- **Temática:** La totalidad de los jóvenes participa y coopera en la actividad, manifiestan un conocimiento desconocimiento de los conceptos a tratar, sin embargo realizan preguntas a fin de aclarar dudas, se producen discusiones entre las y los jóvenes durante la sesión en la cual comparten opiniones, lo que demuestra el interés por parte del grupo. Logran internalizar el concepto y ejemplificarlo con acciones de su vida cotidiana.
- **Recursos:** Los recursos correspondieron a: Dípticos, hojas de trabajo, hojas blancas para asignación de tareas, y colación, estos fueron suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades.

- **De los integrantes:** No asistieron la totalidad de los alumnos ya que algunos se encontraban enfermos según los datos entregados por profesores y sus propios compañeros.

En general los alumnos participaron activamente demostrando interés en la actividad, no obstante el desconocimiento de los conceptos provocó confusiones entre los alumnos para la comprensión, pero luego de las explicaciones y ejemplificaciones, los alumnos logran entender y aplicar tales conceptos a la actividad.

Al momento de ejecutar la imaginaria, el respeto tanto hacia la actividad como hacia sus compañeros, se evalúa como optima, lograron la concentración y disposición requerida para la consecución del objetivo de la actividad.

Se consideran avances en el grupo en relación a la comunicación y respeto entre compañeros, permitiendo la instancia para hablar y escuchar la opinión de los otros, aunque estos cambios no son del todo logrados, solo se aprecian avances en el plano general

- **Autoevaluación del grupo:** de acuerdo a la pauta los jóvenes asumen una evaluación de nivel mediano, es decir la mayoría obtuvo puntaje 08 a 10 de un total de 15 (anexo pauta de evaluación), asumen la dificultad para enfrentar de forma empática las relaciones interpersonales.

SESION N ° 5

1. **Nombre de la actividad:** "Pablo y Marcela"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de ser empático
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 31 de julio 2007
5. **Lugar:** Sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 10:15 a 11:15.
7. **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Jonathan garcía
 - Nayadeth Rios
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Felipe Azocar
 - Natalia Huerta
 - Diego Gallardo

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
05 minutos	Inicio	Bienvenida a la sesión
30 minutos	Desarrollo	Explicación de la actividad, Distribución de roles, análisis y reflexión final del tema
10 Minutos	Despedida y cierre	Asignación de tareas. Despedida y motivación a asistir a la siguiente sesión.

10. **Desarrollo:** Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos asistentes, se comenta brevemente sobre sus vacaciones de invierno, creando un clima relajado y ameno para la sesión grupal. Se explica la temática de la actividad a trabajar.

Se forma un círculo y se presenta a través del material de apoyo y de los ejemplos propuestos, el tema a trabajar durante el taller, recordando la sesión pasada en la que se trabajó la Empatía, esta vez se presenta la Asertividad como tema central de trabajo para el grupo. Comentarios y preguntas sobre el tema.

La actividad consiste en que los alumnos realicen una representación, de una situación común y cotidiana, pero desde cuatro alternativas de resolución, con el fin de ejemplificar que una misma situación puede provocar diferentes reacciones en el otro, dependiendo de como sea la forma en que se establezca la comunicación.

La situación y los roles son entregados previamente, ellos solo deben representarla y posteriormente analizar las alternativas de comunicación asertiva que lograron descubrir, y como interfieren en las relaciones humanas las malas prácticas de la comunicación.

El tema a trabajar es la asertividad, en una situación real y cotidiana para los alumnos participantes del taller: Situación: *“Madre o padre e hijo o hija, pidiendo permiso para ir a una fiesta en la noche”*

11. Evaluación

a. Temática: la totalidad de los jóvenes participa y coopera en la actividad, manifiestan poco conocimiento de los conceptos trabajados, sin embargo realizan preguntas a fin de aclarar dudas, se producen diálogo y análisis entre las y los jóvenes durante la sesión en la cual comparten opiniones, lo que demuestra el interés por parte del grupo. Les dificulta la idea de representar una situación al principio por vergüenza, pero luego se entregan a la actividad y lo realizan. Logran internalizar el concepto y ejemplificarlo con acciones de su vida cotidiana, que enriquecen la actividad, ya que permite que los alumnos se den cuenta que todos tenemos problemas similares, y que dependiendo de cómo sean abordados pueden tener distintas soluciones.

b. Recursos: los recursos correspondieron a: Dípticos, hojas de trabajo, hojas blancas para asignación de tareas, y colación, estos fueron

suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades.

c. De los integrantes: No asistieron la totalidad de los alumnos ya que algunos se encontraban enfermos según los datos entregados por profesores y sus propios compañeros.

En general los alumnos participaron activamente demostrando interés en la actividad, no obstante la vergüenza previa a la representación dificultó un poco el flujo de la actividad.

Se aprecia la confusión entre los alumnos al momento de reconocer la manera mas adecuada y asertiva de resolver un conflicto, se mezclan pensamientos y formas de comportamientos que tienen arraigadas en sus conductas, pero tras una breve y simple explicación para aclarar confusiones, se despejan las dudas y se produce el dialogo.

- **Autoevaluación del grupo:** de acuerdo a la pauta los jóvenes asumen una evaluación de nivel mediano, es decir la mayoría obtuvo puntaje promedio de 12 puntos, de un total de 18 (anexo pauta de evaluación), asumen la dificultad para enfrentar de forma asertiva sus relaciones interpersonales.

SESION N ° 6

1. **Nombre de la actividad:** "Salir del círculo"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de autocontrol
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 07 de Agosto 2007
5. **Lugar:** Sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 10:15 a 11:15.
7. **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
8. **Participantes:**
 - Jonathan garcía
 - Elizabeth Vasquez
 - Nayadeth Ríos
 - Camila Vera
 - Eduardo López
 - Felipe Castro
 - Felipe Azocar
 - Diego Gallardo

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
10 minutos	Inicio	Bienvenida a la sesión
40 minutos	Desarrollo	Explicación de la actividad, dinámica de resolución de conflictos, análisis y reflexión final del tema
10 Minutos	Despedida y cierre	Asignación de tareas. Despedida y motivación a asistir a la siguiente sesión.

10. Desarrollo: Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos asistentes, se comenta brevemente temas cotidianos y actividades realizadas en la semana, creando un clima relajado y ameno para la sesión grupal. Se explica la temática de la actividad a trabajar.

Se realiza una dinámica lúdica para preparar al grupo al trabajo y se da inicio a la actividad central.

Se forma un círculo y se presenta a través del material de apoyo y de los ejemplos propuestos, el tema a trabajar durante el taller, recordando la sesión anterior en la que se trabajo la Asertividad.

La dinámica realizada lleva como nombre Salir del circulo, lo cual es precisamente lo que el alumno debe hacer, se presenta el salir del circulo como "conflicto" y la forma de salir será la "resolución" que este pueda darle, la dinámica se realiza con todos y cada uno de los participantes del taller, con el fin de conocer cual es su forma de resolver el conflicto presentado.

11. Evaluación

- **Temática:** la totalidad de los jóvenes participa y coopera en la actividad, manifiestan dificultad para comprender y asumir las diferentes formas de resolver los conflictos, luego que las reconocen, exponen las dificultades que se le presentan para evaluar distintas alternativas que le permitan actuar de manera pacifica ente una situación de conflicto importante, se producen dialogo y análisis entre las y los jóvenes durante la sesión en la cual comparten opiniones y ejemplifican con acciones de su vida cotidiana, que enriquecen la actividad , asi todos se van nutriendo de experiencias propias y de sus compañeros.
- **Recursos:** los recursos correspondieron a: Dípticos, hojas de trabajo, hojas blancas para asignación de tareas, y colación, estos fueron suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades.
- **De los integrantes:** No asistieron la totalidad de los alumnos ya que algunos se encontraban enfermos según los datos entregados por profesores y sus propios compañeros.

En general los alumnos participaron activamente demostrando interés en la actividad.

Se aprecia la confusión entre los alumnos al momento de reconocer la manera mas adecuada de resolver un conflicto, además se mezcla con la formación externa, es decir su entorno social que los incita a resolver conflictos de manera agresiva y violenta para lograr los objetivos propuestos. Por otro lado se reconocen los alumnos que no son capaces de reaccionar ante un conflicto y dan un paso al lado para que otro resuelva o simplemente no tomar parte en el conflicto.

SESION N ° 7

- **Nombre de la actividad:** "frases y fotos conflictivas "
- **Objetivo en la que se adscribe:** Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de autocontrol
- **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
- **Fecha:** 14 de agosto 2007
- **Lugar:** Sala de enlace, Centro Educativo Viña del Mar.
- **Horario:** 11:30 a 12: 30
- **Encargadas:** Seminaristas; Carolina Ureta A. Viviana Muñoz M.
- **Participantes:**

- Víctor Calderon
- Nayadeth Rios
- Camila Vera
- Karla Chacana
- Eduardo López
- Felipe Castro
- Felipe Azocar
- Diego Gallardo

- **Estructura de la actividad:**

Tiempo	Etapas	Actividades
05 minutos	Inicio	Bienvenida a la sesión
30 minutos	Desarrollo	Explicación y desarrollo de la actividad, y reflexión final del tema.
10 Minutos	Despedida y cierre	Despedida y motivación a asistir a la siguiente sesión.

- **Desarrollo:** Se da inicio a la sesión con la bienvenida a los alumnos asistentes, Se explica la temática de la actividad a trabajar.

La actividad comienza luego de una jornada de JOCAS, por lo tanto el ambiente y la disposición de los alumnos era un poco desgastada por el cansancio, así que se efectúa una actividad lúdica para energizar a

los alumnos y disponerlos a trabajar en la actividad preparada, se dan unos minutos para la dinámica, la cual motiva bastante a participar.

La actividad central del taller, consiste en que los alumnos distinguan entre algunas frases o situaciones propuestas, diferentes formas de resolver el conflicto planteado, la idea es que reconozcan cual es la mas frecuente forma de resolver los problemas que se presentan y encontrar la alternativa mas adecuada para solucionarlo. Luego de las frases se les muestran unas imágenes con situaciones de conflictos y agresiones en las que deben ponerse en el papel de uno de los implicados y responder porque y como reacciono de tal manera.

- **Evaluación**

- **Temática:** la mayoría de los jóvenes participa la actividad, realiza preguntas y opina respecto a la actividad y a la temática trabajada, expone sus puntos de vista e intenta encontrar su propia forma de resolución de conflictos llegando a conclusiones similares entre ellos, el no pensar antes de actuar, o no reconocer es una respuesta común entre los participantes del taller.

- **Recursos:** los recursos correspondieron a: Dípticos, hojas de trabajo, hojas blancas para asignación de tareas, y colación, estos fueron suficientes para la sesión, por lo cual se considerarán igual cantidad para las siguientes actividades.

- **De los integrantes:** En general los alumnos participaron activamente demostrando interés en la actividad, pese al cansancio que demostraron al comienzo de la sesión, la participación fue adecuada y permitió un buen producto de la actividad, lográndose el dialogo y discusión final.

- **Autoevaluación del grupo:** de acuerdo a la pauta los jóvenes asumen una evaluación de nivel mediano, es decir la mayoría obtuvo puntaje promedio de 18 puntos de un total de 24 (anexo pauta de evaluación), asumen la dificultad de auto controlarse ante situaciones de problemáticas, y por lo tanto de resolver sus conflictos de forma pacifica

EVALUACIÓN

Proyecto 1

1. PRESENTACIÓN

La evaluación del taller de habilidades sociales dirigido a alumnos del Centro educativo Viña del Mar, se realizará a través del modelo CIPP que analizará tanto obstaculizadores como facilitadores del contexto institucional, siendo este el establecimiento y social refiriéndose a características personales que pudieran afectar al resultado final de la intervención, insumos, proceso y producto final de cada eje. Permitiendo determinar en que medida se cumplió el objetivo general del taller.

2. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto I Taller Habilidades Sociales en pro de una Convivencia Escolar Sana dirigido a alumnos de 7° 8° básico y 1° de enseñanza media.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (EJES)	EVALUACIÓN CIPP
<p>Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana en el grupo de jóvenes del Centro Educativo Viña del Mar,</p>	<p>Eje 1: Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales dirigidas a la capacidad comunicación y dialogo</p>	<p>Contexto:</p> <p>Institucional: el taller de habilidades sociales se desarrollo en el Centro Educativo Viña del Mar, institución que colaboró constantemente con el equipo seminarista, cabe destacar que los distintos actores educativos prestaron su ayuda su ayuda en variadas situaciones, facilitando la intervención realizada. Por otra parte el director del establecimiento desde un principio manifestó su interés por el trabajo con los alumnos, lo cual se manifestó en su colaboración e intención de facilitar el proceso de taller.</p> <p>Con respecto al espacio en el cual se desarrollaron las actividades fue la sala de ENLACE del Centro Educativo Viña del Mar, el espacio fue acorde a la cantidad de participantes. No hubo problemas de espacio físico ni tiempo utilizado.</p> <p>Social: el contexto de carácter social corresponde a las</p>

		<p>características personales y sociales de los participantes que facilitan u obstaculizan el desarrollo y funcionamiento del taller, la constancia en la asistencia de los alumnos y alumnas, así como la motivación por participar en cada actividad del taller facilitó considerablemente la ejecución del eje. El conocimiento por parte de los jóvenes con respecto al tipo de comunicación disfuncional en el establecimiento, permitió que aportaran en las acciones realizadas.</p> <p>La situación que obstaculizo la realización de algunas actividades fue la marcada diferencia de personalidades de los jóvenes, pues correspondieron a los tres perfiles definidos por el equipo seminaristas (agresor- víctima-líder positivo), es por esto que se tomó la decisión de modificar las estrategias utilizadas permitiendo un desarrollo menos complejo.</p> <p>Insumos: los recursos tanto materiales como humanos fueron suficientes en las cuatro sesiones que comprendía el eje numero uno del taller. Con respecto al material fungible este en algunos casos excedió lo utilizado en cada actividad sin embargo se fueron adecuando de acuerdo al numero final de participantes; por otra parte, el material comestible fue suficiente durante todo el desarrollo del eje numero uno. Cabe mencionar que se utilizó en cada una de las actividades una cámara fotográfica a fin de registrar la intervención.</p>
--	--	--

		<p>Con respecto el material humano en general fue constante durante todo el proceso, a excepción del retiro de una alumna por motivos de salud.</p> <p>Proceso: durante el desarrollo del eje numero 1, hubo distintas variables que influyeron en el resultado final del mismo; la asistencia de los alumnos se considera optima, ya que en la mayoría de las sesiones participaron la totalidad de estos, debido a su carácter obligatorio, así mismo ocurre con la motivación de los participantes, los cuales demostraron su interés por participar en cada actividad, lo cual no quiere decir que se desarrollaron sin dificultad ya que la temática abordada fue comunicación y dialogo siendo ésta habilidad una de las menos potenciada en los alumnos y mas difícil de trabajar.</p> <p>La estrategia utilizada en cada una de las actividades de comunicación y dialogo, en principio fueron de caracterizó socio educativa, sin embargo se fueron modificando ya que los alumnos demostraban comprensión e internalización del contenido cuando se trabajaba de forma reflexiva/educativa, finalmente el tiempo destinado en cada actividad fue acorde a lo planificado, a excepción de una actividad que supero el tiempo definido.</p> <p>Producto: la evaluación realizada en cada sesión dio puntajes entre 27 y40 puntos de un total de 51, esto quiere</p>
--	--	---

		<p>decir que en un principio la evaluación fue baja, sin embargo al final del eje 1 esta fue de nivel medio. Si bien se esperaba que la evaluación fuera más alta, este puntaje refleja la situación de los alumnos y alumnas en relación al tema de comunicación y dialogo, pues en el diagnóstico realizado esta habilidad era las más deficiente de las demás.</p>
	<p>Eje 2: Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales relacionadas con los sentimientos: dirigidas a la capacidad de ser empático</p>	<p>Contexto</p> <p>Institucional: el eje numero 2 al igual que el 1 en el Centro Educativo Viña del Mar, y como se señalo anteriormente el establecimiento colaboró constantemente con el equipo seminarista, tanto director, profesores, porteros como los propios alumnos y alumnas, manifestando tanto su apoyo como comprensión al equipo seminarista.</p> <p>El espacio físico en que se desarrollo el eje numero 2 fue la sala de ENLACE del mismo establecimiento educacional el cual fue suficiente para la cantidad de participantes del taller.</p> <p>Social: la responsabilidades de los alumnos contribuyó a que cada actividad se realizará tal como se programó, pues la asistencia fue constante y se trabajó sin realizar grandes cambios en la metodología, a excepción de la modificación de la estrategias utilizadas las cuales fueron de carácter</p>

	<p>mas lúdico y reflexivo.</p> <p>La contraposición de perfiles (agresivo.victima-lider) se manifestó nuevamente en este eje, aunque con menos dificultades, ya que se reforzó anteriormente la importancia de la comunicación y el dialogo así como el apoyo y solidaridad entre compañeros y compañeras</p> <p>Insumos: con respecto al recurso humano este se mantuvo de acuerdo al eje 1, es decir la cantidad de participantes fue el mismo que las sesiones anteriores. Con respecto al material fungible, este no fue utilizado pues cada actividad solo necesito de la presencia y participación de los alumnos, el comestible es considerado suficiente pues correspondió a una colación individual; y material educativo, es decir; dípticos de la temática tratada</p> <p>Proceso: durante el desarrollo del eje numero 2 se definen las siguientes variables; con respecto a la asistencia, esta se mantuvo la totalidad de los alumnos, lo que fue acorde al eje numero 1, por otra parte la estrategia utilizada fue de carecer reflexivo, lúdico y educativo esto responde a la motivación de los jóvenes en cada una de las sesiones, lo que se manifestó en el interés por participar en la temática abordada correspondiente a la capacidad de ser empático y asertivo, habilidad desarrollada medianamente en los jóvenes del centro educativo según el diagnóstico realizado.</p>
--	---

		<p>Por otra parte el tiempo utilizado fue coherente al programado en la descripción de cada sesión.</p> <p>Producto: los valores finales de las evaluaciones por sesión fueron altos, pues los puntajes fueron entre 17 y 20 puntos de un máximo de 27. Esto significa que los jóvenes comprendieron la importancia de ser asertivo al comunicar ideas y pensamientos y ser capaz de ser empático y comprender la posición de los demás.</p>
	<p>Eje 3: Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales alternativas a la agresión:</p>	<p>Contexto</p> <p>Institucional: el eje 3 se desarrollo la igual que los dos anteriores se desarrollan en el centro educativo Viña de Mar. Institución que ofrece su apoyo durante todo el proceso de intervención, lo cual facilitó considerablemente la ejecución del taller. Cada sesión se desarrollo en la sala de ENLACE en que el espacio físico es suficiente en relación a la cantidad de participantes.</p> <p>Social: eje numero 3; ultimo del "Taller Habilidades Sociales en pro de una Convivencia Escolar Sana" se manifiesta el avance con respecto a las interrelaciones entre los jóvenes, siendo estos de diferentes perfiles, como ya se nombro anteriormente; es decir, se percibe la potencialización de</p>

	<p>dirigidas a la capacidad de autocontrol</p>	<p>habilidades del dialogo como de asertividad. El eje se desarrollo sin problemas debido a la puntualidad y participación de los alumnos y alumnas.</p> <p>Insumos: los insumos se dividen en materiales y humanos, con respecto al ultimo la cantidad de participantes disminuyo, pues uno de los alumnos se retira en la primera sesión de este eje. Sin embargo esto no afecta el desarrollo y funcionamiento del proyecto. El recurso material consistió en comestible y material educativo, es decir; dípticos de la temática tratada, así como también la cámara fotográfica para registrar la intervención La última sesión de presente eje, se utilizó un proyector data show a fin de presentar la finalización del "Taller Habilidades Sociales en pro de una Convivencia Escolar Sana"</p> <p>Proceso: como se señaló en los apartados anteriores, las variables que se evalúan a continuación influyeron en el resultado final del eje y por tanto en el proyecto en general. En relación a los participantes casi la totalidad asistió a las actividades, las que se caracterizaron por la cooperación de los jóvenes facilitando la intervención; pues aportaban y apoyaban al equipo seminarista perseverantemente</p> <p>Con respecto a la temática tratada; resolución pacifica de conflictos; esta se llevo a cabo por medio de actividades</p>
--	--	--

		<p>dinámicas que permitieron a los jóvenes al final de cada sesión reflexionar profundamente en relación a las formas de abordar los conflictos y como esto influye en la mejora de la convivencia entre compañeros, es por esto que el equipo seminarista decidió utilizar estrategias de carácter reflexivo a fin de lograr la identificación e internalización de conceptos y la comprensión de la relación convivencia escolar – violencia escolar.</p> <p>Productos: el puntaje de las sesiones relacionadas a la resolución de conflicto, fueron en un principio medianas, finalizando la intervención con un puntaje alto, esto demuestra que durante el desarrollo del eje, los alumnos fueron internalizando los temas tratados y comprendiendo la importancia de resolver situaciones conflictivas de forma adecuada.</p>
--	--	--



22/10/2007

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto de intervención, para una convivencia escolar sana, , tiene por objetivo, contribuir al fortalecimiento de relaciones interpersonales dentro del establecimiento educacional, teniendo en cuenta que es éste el espacio, en el cual se produce la mayor parte de las interacciones sociales que tienen los docentes durante del día. Dirigido a Docentes del Centro Educativo Viña del Mar

Se realizara un proceso grupal tratando a su vez, temas de forma individual, dirigidas hacia la cohesión de grupo de pares, confianza en el equipo, comunicación efectiva, lo que permitirá un espacio de dialogo y reflexión sobre el tema central y que corresponde abordar desde distintas áreas la convivencia escolar.

El tiempo programado para la ejecución del proyecto corresponde al 23 de agosto al 11 de octubre año 2007.

2. CUADRO TALLER AUTOCUIDADO PERSONAL Y PROFESIONAL

Objetivo General	Objetivo Especifico	Actividad (tipo/ nombre)	Recursos materiales	Fecha	Indicador de evaluación	Medios de verificación
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los profesores y directiva del Centro Educativo Viña del Mar, a través de la potenciación de habilidades comunicacionales	Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas .	Conociéndonos" (presentación)	Pegatinas Hojas de colores Plumones Lápices pasta Café Azúcar Te Galletas	23 Agosto	Que al término del taller el grupo de profesionales haya internalizado las temáticas abordadas durante el	Registros de intervención
		Mis Memorias (socio reflexiva)				
		Un solo Pulmón (Socio reflexiva)	Radio Música	30 agosto		
		Estilos Relacionales (socio reflexiva)				
		Caldeamiento (Socio reflexiva)	Radio Música Te Café Galletas	6 septiembre		
		Dialogo Padre-				

y resolución pacífica de conflictos.		Hijo (Socio reflexiva)			proceso.	
	Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de resolución de conflictos, en pro de una convivencia escolar sana.	Dinámica de Relajación (Socio reflexiva) Imaginería" (socio reflexiva) Calentar los motores" (Socio reflexiva) Seis sombreros para pensar (Socio reflexiva)	Radio Música Café Te Galletas Sombreros (azul, 2blanco, rojo, verde, amarillo, negro) Café Te Azúcar Galletas	13 septiembre 27 septiembre		
		El Bosque Humano" (Socio reflexiva) Escultura Humana" (Socio reflexiva)	Música Radio Te Café Galletas	4 de octubre		

		Evaluación	Música Radio Te Café Bebidas Torta Sobres Tarjetas Verdes Tarjetas Grises Vela Receptáculo	11 octubre		Pautas evaluación Grupal

3. Descripción De Las Actividades

Comienzo del taller

SESIÓN UNO

Objetivo: Dar a conocer los Objetivos y temáticas contemplados en el Taller

Actividad: Reflexiva, Lúdica y educativa

Nombre actividad 1: “Conociéndonos”

Descripción: Comienza la actividad señalando como propósito el comenzar a conocerse como grupo.

Luego se invita a los participantes a realizar un juego de presentación, se dividen en parejas, cada participante le cuenta a su compañero acerca de aquellos aspectos de si mismo que quiera relatar: Ejemplo; nombre, con quien vive, sus pasatiempos, sus sueños, metas profesionales etc.

Luego el grupo se reúne en un círculo y cada participante debe presentar al compañero con quien le tocó conversar mencionado su nombre y aquellos antecedentes que recuerde del relato de este último.

Nombre actividad 2: “Mis Memorias”

Descripción: Para el proceso de conocimiento de la identidad personal y formación de la identidad grupal, es necesario profundizar en el conocimiento entre los participantes; lo cual se llevará a cabo, a través, de la construcción de un “relato introspectivo” , para este propósito, se realizará una breve inducción para situar a los participantes en el momento de su jubilación, luego cada profesor, escribirá sus memorias, identificando en primer lugar cuál fue la motivación que lo llevó a ser profesor, en segundo lugar aquellos recursos personales que fueron un aporte en su tarea, finalmente deberán identificar aquellas aspectos negativos de si mismos, posibles errores o dificultades que también lo acompañaron en el desempeño de su labor.

Una vez terminado el trabajo individual, se reúne al grupo en círculo y cada participante relatará a los demás sus memorias.

Luego del análisis grupal, el grupo en su conjunto deberá rescatar aquellos aspectos comunes (positivos y negativos) a través de la construcción de escrito, que quedará como recordatorio en la sala de profesores.

Dinámica Comunicación Y Dialogo

SESIÓN DOS

Objetivo Fortalecer habilidades de comunicación (verbal y analógica) como elementos necesarios en la práctica pedagógica e Identificar la importancia de los niveles de la comunicación (espacio de la relación).

Actividad: Reflexiva, Lúdica.

Nombre actividad 1: “Un solo Pulmón”

Descripción Se divide el grupo en parejas, luego en tríos, finalmente el grupo total, haciendo un ejercicio de respiración. Se enfatizará en que esta sea natural, profunda, suave y levemente sonora, y de no más de 2 minutos de duración cada vez a objeto de evitar la hiperventilación

Nombre actividad 2: “Estilos Relacionales”

Descripción: Comienza la actividad con una inducción grupal, de la siguiente manera.

“Con los ojos cerrados, vamos a visualizar el momento de la propia adolescencia, vamos a identificar lo mas claramente posible como nos vemos, como visto, como es mi cuerpo, que pensamientos me acompañan...Ahora vamos a recordar como eran mis padres, como vestían, sus posturas, sus expresiones, como hablaban, etc...Ahora vamos a visualizar como era la relación con ellos, cómo podrían describir ese vínculo, la comunicación que tenían con sus padres en ese tiempo... vamos a describir lo más detalladamente posible esta relación y nos concentramos en las sensaciones, que les provoca, que les produce este recuerdo....

Luego en plenario cada participante comparte su experiencia. En conjunto se reflexiona en torno a los niveles y tipos de la comunicación, se define el espacio relacional de la interacción y cómo este determina la imagen de sí mismo. Finalmente estas ideas se extrapolan desde la esfera personal hacia el ámbito de la relación profesor alumno.

Dinámica Comunicación Y Dialogo

SESION TRES

Objetivo Identificar elementos característicos de la forma personal de comunicar y destacar la importancia de las pautas relacionales establecidas entre profesor-alumno

Actividad: Reflexiva

Nombre actividad 1: “Caldeamiento”

Descripción: Todos los participantes se ponen de pie y comienzan a caminar por la sala, sin conversar se saludan solo con movimientos, se saludan con los codos, luego con el hombro derecho.. .continúan caminando muy lentamente, con pasos de pulga... ahora rápidamente, en distintas direcciones, seguimos caminando con pasos de gigante...

Actividad 2: “Dialogo Padre-Hijo”

Descripción: Los participantes se reúnen en parejas, inmediatamente, de ellos: A será un padre y B un hijo. Deberán inventar el dialogo que quieran.

Posteriormente se intercambian de posición. B es el padre y A es el hijo.

Una vez terminado el dialogo, se sentaran tranquilamente a reflexionar sobre su experiencia...”Analicen qué tipo de padre e hijo son ustedes. Como padre, de qué manera comunico, que postura asumo, cuales son mis gestos, qué tipo de relación establecí con mi compañero, etc.

Luego se debate: ¿Qué experimentó cuando su compañero se convirtió en padre y en hijo?...

Finalmente el grupo en plenario expone su experiencia, connotando aquellos elementos o características personales que se destacaron en “mi forma particular de comunicar”. Las monitoras orientaran la reflexión y toma de conciencia de los participantes hacia las pautas interaccionales que surgieron entre ellos, connotando la importancia de estas en la determinación del tipo de relación que establecemos con los otros.

Dinámica Comunicación Y Dialogo

SESION CUATRO

Objetivo: Identificar aquellos obstaculizadores y facilitadores de la comunicación y reconocer habilidades de la comunicación efectiva

Actividad: Reflexiva

Nombre Actividad 1: “Dinámica de Relajación”

Descripción Se inicia la sesión dando la bienvenida a los participantes.

Las monitoras realizan un breve ejercicio de respiración a los profesores, a fin de inducir la actividad central de la sesión.

Actividad 2: “Imaginería”

Descripción: Luego de la relajación comienza la inducción (imaginería); Las monitoras relatan lo siguiente: “...vamos a comenzar un viaje, a través de los recuerdos de nuestra historia... nos trasladamos en el tiempo y el espacio...vamos a alejarnos de esta sala y de este momento... vamos a buscar entre nuestras memorias personales alguna situación difícil, conflictiva que tuvimos que enfrentar, observo claramente cual es la situación , me miro , cómo estoy, cómo me siento... qué pienso... tratamos de describir lo más detalladamente posible esta situación conflictiva...Ahora vamos a identificar alguna persona que estuvo con nosotros, en es momento difícil, que me acompañó en el dolor, que estuvo presente... Ahora observo detenidamente quién era, como vestía, cuales eran sus gestos, sus palabras..., su tono de voz, su postura corporal., sus ademanes, observo cada detalle de su conducta, de su

forma...Ahora vamos a identificar aquello que me hizo sentir acompañado, qué hacía, qué decía, que me hizo que no estaba solo es ese momento...Ahora vamos aguardar esa imagen, la congelamos y la traemos para nosotros, lentamente con mi recuerdo vamos a volver a este lugar, tomamos contacto con la sala, los ruidos externo y vamos abriendo lentamente los ojos en la medida que cada uno lo sienta...

Luego en plenario cada uno de los participantes comenta cual fue la situación que visualizó, enfatizando aquellos elementos emocionales, verbales, conductuales de la forma de comunicar el la imaginería

Dinámica resolución de conflicto

SESION CINCO

Objetivo: Reflexionar en torno al tema del Conflicto e Identificar creencias y valores personales y socioculturales atribuidos a este.

Actividad: Lúdica

Nombre de la Actividad 1: “Calentar los motores”

Descripción: Se da inicio la actividad indicando a los participantes que observen atentamente la sala durante un minuto. En seguida cada participante va diciendo lo que hay en ella sin repetir lo que ya dijeron los otros.

Luego los participantes deberán decir rápidamente y en parejas palabras relacionadas (por ejemplo: tiza-pizarra; lluvia-nube; lápiz-goma).En tercer lugar las mismas parejas deberán completar frases (por ejemplo: cuando llueve...todos se mojan). Luego las monitoras dirán una palabra y la persona a su derecha deberá decir el sinónimo y quien está a su izquierda un antónimo. Por último rápidamente la monitora mencionará un animal, luego con un país etc.

Actividad 2: “Seis sombreros para pensar”

Descripción: Se instruye a los participantes para que se dividan en dos grupos iguales; luego deberán elegir un sombrero de color a gusto. Se presentará a cada grupo una situación de conflicto entre un profesor, un apoderado y un alumno. Cada uno recibirá por escrito la situación

problema y, además, instrucciones para resolver el problema según el color del sombrero; es decir, el color del sombrero les hará tomar una forma de ver el problema y de solucionarlo. Se darán unos minutos para que los subgrupos discutan el problema y luego, se pedirá que uno a uno presenten a los otros su postura respecto de cómo debe solucionarse el conflicto.

Finalmente, el grupo completo analizará la mejor forma de enfrentar el conflicto, guiados por las profesionales.

Situación N° 1:

Durante el transcurso de una clase, en las horas previas a la finalización de la jornada, un alumno de 2° año medio le pregunta por cuarta vez a una profesora por la materia que recién acababa de pasar; la profesora, ya cansada, le responde en forma alterada "¡como no entiendes chiquillo! ¿Acaso eres tonto?". El alumno irritado le dice que no es ningún tonto y que ella es mala profesora. Ella lo envía fuera de clases a hablar con el inspector. El alumno sale abruptamente y le propina un garabato.

Situación N° 2:

Durante la entrega de notas en una clase, un alumno muestra al profesor un cortaplumas y le dice: "mire profe - hace como que corta el aire - esto es lo que le pasa a los profesores que me ponen mala nota". El profesor de inmediato le llama la atención y le pide que entregue el cortaplumas; además, lo envía a inspección y citan a su apoderado.

Por la gravedad de los hechos, se decide suspender al alumno y dejarlo con matrícula condicional; la apoderado se altera (es la madre del alumno) e insulta al profesor e intenta agredirlo físicamente, alegando que su hijo no es responsable de nada.

Ahora, se instruirá a los participantes para que a medida que construyan sus soluciones, según el sombrero que eligieron, las socialicen con los demás integrantes del subgrupo; posteriormente, deberán ir cambiando de sombreros y así elaborar nuevas soluciones particulares de acuerdo al color del mismo.

Descripción de posturas según cada sombrero:

Sombrero blanco: implica neutralidad y conducta objetiva. El pensador con sombrero blanco emite enunciados neutrales, que no deben utilizarse para apoyar un determinado punto de vista. Aquí no se admite ni la opinión propia, ni los presentimientos, ni los juicios basados en la experiencia o las intuiciones.

Sombrero Rojo: sugiere emociones, sentimientos y aspectos no racionales. No necesita justificación, se expresa sin razones o fundamentos. El propósito del pensamiento de este sombrero es hacer visible el trasfondo emocional para que se pueda observar su influencia. Como contra ese trasfondo se toman decisiones y se adoptan planes, de vez en cuando es útil imaginar un trasfondo emocional distinto y ver cuán diferentes serían las cosas.

Sombrero Negro: abarca los aspectos negativos, lo sombrío, lo pesimista. Implica el juicio crítico, el por qué no funcionará. Los juicios deberán ser lógicos y racionales.

Sombrero Amarillo: es optimista e involucra los aspectos positivos. Se concentra en el beneficio e implica un pensamiento constructivo. Los juicios deberán ser lógicos y racionales.

Sombrero Verde: indica creatividad y nuevas ideas. Busca alternativas. Va más allá de lo conocido, lo obvio y lo satisfactorio. Genera provocación para salir de las pautas habituales de pensamiento

Sombrero Azul: se relaciona con el control y la organización del proceso del pensamiento. Está por arriba de los otros sombreros ya que ejerce el control. Enfoca el pensamiento. Permite la visión global. Nos indica cuándo cambiar d sombrero. Si se está desarrollando un proceso formal

grupal, este sombrero controla el protocolo. Además de organizar los otros sombreros, organiza otros aspectos del pensamiento: evaluación de prioridades o enumeración de restricciones. Es el director de orquesta.

Dinámica resolución de conflicto

SESION SEIS

Objetivo: Identificar estrategias personales de enfrentamiento del conflicto y reconocer habilidades para la resolución de este.

Actividad: Reflexiva

Nombre de la actividad 1: Dinámica de Relajación

Descripción: Las monitoras realizan un breve ejercicio de respiración a los profesores, a fin de inducir la actividad central de la sesión.

Nombre de la Actividad 2: “El Bosque Humano”

Descripción: Se indica a los participantes que se sitúen de pie en la sala y, que cierren los ojos, e imaginen que son un árbol formando entre todos un bosque.

Luego de esto, se señala que irán cruzando este bosque de a uno por vez, con los ojos cerrados. Cada participante debe intentar cruzar el bosque usando el tacto y su capacidad de avanzar entre los cuerpos de quienes se les oponen. El bosque humano sólo puede oponerse al paso con el cuerpo (en cualquier posición); no puede tomar, empujar, apretar, ni abrazar para detener al participante.

Finalmente, se reflexiona en torno a la estrategia que utilizó cada profesor para vencer obstáculos y cruzar el bosque, analizando como se relaciona con conflictos que se presentan en la vida cotidiana.

Nombre de la Actividad 3: "Escultura Humana"

Descripción: Los profesores se dividen en dos grupos; cada participante debe comentar alguna situación conflictiva que ha debido enfrentar con uno o mas alumnos; posteriormente el grupo elige una de las situaciones expuestas que crean es la más difícil o compleja de todas. Luego, cada grupo debe representar la situación de conflicto a través de una escultura humana, la cual debe describir lo más claramente posible la situación, por medio de la gestualidad, posturas, expresiones faciales, etc. de los "modelos"; éstos no deben emitir palabra alguna.

El otro grupo observa la escultura y puede hacer observaciones acerca de lo que esta viendo. Por ultimo se reflexiona acerca de la actividad realizada.

EJECUCIÓN

Proyecto 2

1. PRESENTACIÓN

La implementación del proyecto "autocuidado personal y profesional" esta compuesto por siete sesiones de 1 hora aproximadamente, las que fueron realizadas en el centro educativo Viña del Mar, implementado en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Cada sesión se manifestará mediante crónicas de intervención en las que se describe y evalúa el desarrollo de cada actividad, así como el material, la estrategia y los participantes del mismo.

2. Crónicas de intervención**SESION N ° 1****Nombre Actividad:** Mis Memorias**Objetivo en la que se adscribe:** Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas**Carácter:** Reflexiva, Lúdica y educativa**Fecha:** 23 de Agosto 2007**Lugar:** Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.**Horario:** 16:00 a 17:00**Estructura de la actividad:**

Tiempo	Etapas	Actividades
20 minutos	"Conociéndonos"	Preparación de espacio físico. Dinámica de presentación explicación del taller
40 minutos	"Mis memorias"	Iniciar proceso de conocimiento, identidad personal y formación de la identidad grupal.

Desarrollo

Comienza la primera sesión de taller con la asistencia de todos los docentes convocados.

Al Iniciar la sesión se realiza una contextualización del proyecto, enmarcando el taller para docentes, los objetivos y metodología del mismo.

Inicialmente algunos participantes se muestran más bien reactivos, manifestando cansancio y la gran sobrecarga de trabajo, además de la "obligatoriedad" de participar en el taller fuera de sus horas de trabajo. Pese a esto se destaca la manifestación directa respecto al sentir individual, lo cual genera confianza y apertura en los participantes, quienes manifiestan sus expectativas frente al trabajo a realizar, destacando el interés por aprender herramientas de manejo frente a

situaciones conflictivas con los alumnos, el aprender a establecer límites entre afectividad-firmeza en la relación con los alumnos, la capacidad para mantener una distancia afectiva adecuada para evitar sobreinvolucrarse con las problemáticas personales de los alumnos y finalmente se destaca contar con un espacio diferente de reunión entre colegas para reflexionar acerca de la tarea de “ser docente”.

El desarrollo de la sesión transcurre óptimamente, ya que a pesar de la resistencia inicial todos los participantes muestran interés y compromiso frente a las actividades realizadas. Finalmente al término de la sesión todos los participantes evalúan positivamente el trabajo propuesto y realizado, mostrando interés por continuar con el tipo de metodología propuesta. Los principales aspectos valorados por el grupo son: la apertura, confianza, conocimiento y cercanía respecto de los colegas, validación de un espacio de contención (autocuidado) y reflexión.

SESION N ° 2

Nombre Actividad: Estilos relacionales

Objetivo en la que se adscribe: Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas

Carácter: Reflexiva, Lúdica y educativa

Fecha: 30 de Agosto 2007

Lugar: Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.

Horario: 16:00 a 17:00

Estructura de la actividad:

Tiempo	Actividad	Descripción
15 minutos	"Un solo pulmón"	Preparación de espacio físico. Ejercicio de respiración.
45 minutos	"Estilos relacionales"	Reflexión acerca de los niveles y tipos de comunicación.

Desarrollo

Los docentes se encuentran esperando a las monitoras para dar inicio al taller, por lo que la recepción indica buena acogida del taller por parte de ellos.

Las actividades planificadas se realizan adecuadamente, los docentes participan activamente mostrando interés y motivación frente al trabajo propuesto.

Durante la evaluación se refieren positivamente a la actividad de relajación lo cual permitió "desconectarse y relajarse" luego de un día difícil. Por otra parte respecto a la segunda actividad se logra un adecuado nivel de introspección y reflexión, en donde destacan importantes elementos de la historia personal en la motivación y elección de la docencia, en algunos casos particulares se destaca el cuestionamiento y reconocer aspectos de sí mismos (relativos a la vocación y elección de carrera) antes desconocidos.

Finalmente se destacan aspectos comunes (identidad grupal) respecto a las debilidades y fortalezas en el ejercicio profesional, tales como:

Debilidades: sensación de responsabilidad frente al desarrollo afectivo de los alumnos y la posibilidad de “Haber dado más de sí mismos”, en este sentido cabe destacar, que este aspecto común, es interpretado por los docentes como un “deber o responsabilidad” frente a las diversas problemáticas familiares y carencias afectivas que presentan sus alumnos; por otro lado respecto a las *Fortalezas:* se aprecian aspectos comunes entre los participantes tales como el compromiso y motivación en la tarea y la afectividad en el trato con los alumnos.

SESION N ° 3**Nombre Actividad:** Dialogo Padre Hijo**Objetivo en la que se adscribe:** Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas**Carácter:** Reflexiva, Lúdica y educativa**Fecha:** 06 de Septiembre 2007**Lugar:** Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.**Horario:** 16:00 a 17:00**Objetivo Especifico:** Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas**Estructura de la actividad:**

Tiempo	Actividad	Descripción
15 minutos	" Caldeamiento"	Preparación de espacio físico. Ejercicio de preparación física y Psicológica para la actividad.
45 minutos	"Dialogo Padre Hijo"	Reflexión respecto a las pautas interaccionales, y la importancia de estas en la determinación del tipo de relación que se establece con los otros.

Desarrollo

Comienza la sesión con menor numero de participantes (3 ausentes), los motivos son; la orientadora se encuentra en reunión, el jefe de UTP se encuentra en reunión junto al director en la Corporación Municipal, finalmente uno de los docentes debió retirarse durante la jornada de trabajo producto de un crisis de pánico. Esta situación motivo a los participantes a abordar el tema antes de comenzar con las actividades planificadas para la sesión, de esta forma se utiliza el espacio para la

contención, la reflexión y el cuestionamiento respecto de cómo poder acompañar adecuadamente al colega frente a esta etapa de crisis.

El desarrollo de la actividades propuestas son acogidas positivamente por todos los participantes, la primera actividad se destaca la activa participación, los asistentes evalúan positivamente ya que les permitió desconectarse del trabajo y activarse para el trabajo a realizar.

Respecto de la segunda actividad, se destaca el nivel de profundidad logrado, y la toma de conciencia de las propias debilidades e incongruencias en sus modos de comunicar, así mismo se logran asociaciones respecto de cómo estos modos de comunicar obedecen al aprendizaje desde los modelos o referentes de la historia personal. Se destaca además la importancia de “detenerse” y observar el “como” se esta comunicando y de que manera esto podría determinar una diferencia sustancial en la relación establecida con los alumnos.

Otra temática importante surgida desde el grupo es el cuestionamiento respecto del como lograr establecer relaciones de afectividad con los alumnos sin que esta situación sea cuestionada como algo negativo, los docentes dicen sentirse limitados y “perseguidos” frente a la problemática social del “abuso” situación que ha sido, tal vez, inadecuadamente abordada, dado que esto les hace sentir temor frente a posibles demostraciones de afecto o cercanía con los menores, por lo tanto, las posibilidades de fundar un vinculo afectivo que se manifieste mas allá de lo verbal, es visto como complejo y difícil, en este sentido surgen preguntas y cuestionamientos por los limites y las distancias tanto físicas como simbólicas en la relación con sus alumnos.

Finalmente cabe destacar que el interés manifestado por todos los participantes en esta sesión se aprecia además en la prolongación de la sesión, terminando mas allá de la hora habitual.

SESION N ° 4

Nombre Actividad: Seis sombreros para pensar

Objetivo en la que se adscribe: Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de resolución de conflictos, en pro de una convivencia escolar sana.

Carácter: Reflexiva, Lúdica y educativa

Fecha: 13 de Septiembre 2007

Lugar: Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.

Horario: 16:00 a 17:00

Estructura de la actividad:

Tiempo	Actividad	Descripción
15 minutos	“Relajación ”	Preparación de espacio físico. Ejercicio respiración e inducción a la actividad central.
45 minutos	“Imaginería”	Reflexión respecto los obstaculizadores de la comunicación efectiva.

Desarrollo

Se da inicio a la sesión con el total de asistentes.

Respecto a las dinámicas realizadas se aprecia cierta dificultad para concentrarse en la tarea, lo cual interfiere en el logro de una mayor profundidad y contacto con la temática, según los asistentes esto es producto del cansancio y agotamiento de la jornada laboral, Cabe destacar que el grupo atraviesa por un momento de sensibilidad emocional significativa, el cual surge por dos motivos: la crisis de pánico de uno de los colegas y la problemática familiar por la que atraviesa otra colega, por lo tanto, estos eventos que sensibilizan y fragilizan al grupo, pudieron influir en la aparición natural de defensas frente a la tarea sugerida, para evitar un contacto emocional de mayor profundidad.

Ante esta situación las monitoras asumen un rol mas directivo, de esta forma, en plenario, se incentiva y direcciona la participación del grupo, lo cual es bien acogido, ya que, lentamente los participantes logran conectarse con la temática.

Los docentes reflexionan en torno a los elementos importantes de la comunicación efectiva, y a la dificultad para desarrollar y mantener actitudes pedagógicas que facilitan la comunicación, como la confianza, la aceptación, la empatía. En este sentido es importante destacar la toma de conciencia de algunos docentes respecto a las propias incongruencias en la forma de comunicar y como esto podría estar interfiriendo en el tipo de vínculo establecido con sus alumnos.

SESION N ° 5

Nombre Actividad: Seis sombreros para pensar

Objetivo en la que se adscribe: Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de resolución de conflictos, en pro de una convivencia escolar sana.

Carácter: Reflexiva, Lúdica y educativa

Fecha: 27 de Septiembre 2007

Lugar: Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.

Horario: 16:00 a 17:00

Estructura de la actividad:

Tiempo	Actividad	Descripción
15 minutos	“Relajación”	Preparación de espacio físico. Ejercicio respiración e inducción a la actividad central.
45 minutos	“seis sombreros para pensar”	Formas de resolución de conflictos.

Desarrollo Se da inicio a la sesión, con la bienvenida a los asistentes y presentando objetivos de la actividad a realizar.

Si bien el desarrollo de la dinámica fue ágil, divertido y participativo, los profesores tuvieron dificultad para comenzar a desarrollar la reflexión acerca del conflicto; ya que las instrucciones entregadas a cada uno les llevaban a tener que conectarse con sus particulares formas de enfrentar los conflictos. El ejemplo presentado los llevó a una tendencia a desvincularse del problema y verse como lejanos, no representados. Se les dificultó mucho situarse en el problema.

Al dar paso a la reflexión acerca de lo experimentado individualmente y en conjunto, manifiestan que como grupo han aprendido estrategias por medio de su experiencia personal. Sienten que el ejemplo no es representativo de su realidad. Se observa que se produce en el grupo un desplazamiento del conflicto a través de

argumentaciones tales como: en su realidad no se producen ejemplos tan extremos; no obstante, que en sesiones pasadas manifestaron la gravedad de los casos de violencia con que deben lidiar a menudo.

La dinámica presentada cumple con los objetivos propuestos, que los participantes reflexionen en torno a sus propias creencias, valores y miradas socioculturales propias respecto del conflicto.

SESION N ° 6**Nombre Actividad:** Bosque humano**Objetivo en la que se adscribe:** Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de resolución de conflictos, en pro de una convivencia escolar sana.**Carácter:** Reflexiva, Lúdica y educativa**Fecha:** 04 de Octubre 2007**Lugar:** Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.**Horario:** 16:00 a 17:00**Estructura de la actividad:**

Tiempo	Actividad	Descripción
15 minutos	“Relajación ”	Preparación de espacio físico. Ejercicio respiración e inducción a la actividad central.
45 minutos	“Bosque Humano”	Formas de resolución de conflictos. Reflexión de la actividad

Desarrollo

Al llegar a la escuela, las monitoras se encuentran con una resistencia de parte de los profesores para iniciar la sesión, pues éstos retrasan su llegada a la sala de reunión. Una vez que llegan, manifiestan falta de ánimo para participar aduciendo cansancio, Sin embargo se quedan y participan.

Desarrollada la dinámica “El Bosque”, se da paso a la reflexión acerca del cómo cada uno enfrenta los conflictos. Se aprecia ausencia de diferenciación en la manera de enfrentar conflictos (todos reaccionaban frontalmente al atravesar el bosque); la forma en que construyen el bosque los hace parecer un solo árbol, se disponen como un bloque; lo que lleva a concluir que generalmente, como equipo de profesores, actúan de forma monolítica al enfrentar los problemas.

Luego, al analizar el por qué, manifiestan negación y resistencia para abordar el tema; se denota un cambio sustancial en la dinámica grupal. Se transforman en agentes críticos del sistema educacional chileno; sienten estar en un nivel experiencial en el cual ya han desarrollado “todas” las estrategias posibles para abordar los conflictos escolares; expresando esa sensación en oraciones como: “lo hemos probado todo, hemos aprendido solos, no hay más que aprender, conocemos todas las estrategias hemos aprendido solos”.

Según las monitoras, el surgimiento de resistencias en la última sesión de trabajo se debería a:

- Sensación de pérdida de un espacio para el encuentro y la contención, el autocuidado; manifestado en sesiones anteriores.
- Sensación de amenaza a la identidad grupal debido a la confrontación entre la forma tradicional de enfrentar los conflictos y la nueva forma sugerida.
- Disconformidad con las autoridades educativas ministeriales, pues sienten que las decisiones que toman para enfrentar los problemas de violencia escolar responsabilizan directamente al rol del profesor.

SESION N ° 7**Nombre Actividad:** Evaluación**Objetivo en la que se adscribe:** Conocer percepción de los docentes respecto al taller realizado, a través de la evaluación de este.**Carácter:** Reflexiva**Fecha:** 25 de Octubre 2007**Lugar:** Sala Enlaces Centro Educativo Viña del Mar.**Horario:** 16:00 a 17:00**Estructura de la actividad:**

Tiempo	Actividad	Descripción
45 minutos	"Evaluación del taller"	Reflexionar acerca de los factores positivos y negativos que tuvo el taller durante su desarrollo. Aportes hacia futuras intervenciones.
15 minutos	"Convivencia de Cierre Taller"	Se comparte con los profesores un café, galletas etc. a modo de despedida y cierre del taller.

Desarrollo

Tras 2 semanas de ser suspendida la sesión, por distintas razones, se temía la desvinculación de los profesores a participar de esta, situación que no fue así, los profesores estaban esperando la actividad consientes que era la ultima del taller.

Se realiza el Trabajo de evaluación grupal en círculo, Cada uno manifiesta su sentir respecto a su participación, aprendizajes, motivación inicial, reflexiones.

Las Monitoras realizan una breve revisión acerca de los objetivos propuestos y temas abordados.

El Grupo contesta cuestionario evaluativo de respuestas abiertas. Luego en un papel especial, cada integrante del grupo (incluidas las monitoras) deja un mensaje o palabra al grupo, y lo lee en voz alta.

Finaliza el taller con agradecimientos y comentarios finales.

EVALUACIÓN

Proyecto 2

1. Presentación

El taller de autocuidado personal y profesional será evaluado mediante el modelo CIPP, al igual que la totalidad de los proyectos. Se reflexionará en torno a los dos objetivos específicos; para determinar posteriormente en que medida se cumplió el objetivo general, reconociendo tanto los aspectos facilitadores como obstaculizadores en el contexto institucional y social, recursos, proceso y producto final en la aplicación del taller dirigido a los profesores del Centro Educativo Viña del Mar.

2. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto II: Autocuidado Personal y Profesional.

Dirigido Docentes del Centro Educativo Viña Del Mar

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	EVALUACION CIPP
<p>Contribuir al fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los profesores y directiva del Centro Educativo Viña del Mar, a través de la potenciación de habilidades comunicacionales y resolución pacífica de conflictos</p>	<p>1.- Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de comunicación en pro de las relaciones interpersonales dentro y fuera de las aulas.</p> <p>2.- Facilitar las herramientas que permitan potenciar las habilidades de resolución de conflictos, en pro de una convivencia escolar sana</p>	<p>Contexto</p> <p>Institucional: El establecimiento colabora para la realización de cada actividad realizada, la disposición del lugar físico preparada semanalmente.</p> <p>Social: el grupo de profesores participan durante todo el proceso de ejecución del taller con notable disposición, se interesan y comparten experiencias relacionadas con las temáticas trabajadas lo cual permite desarrollar la cohesión grupal y realizar actividades que implican reflexión y análisis, se reconoce un alto nivel crítico en el grupo de participantes, que permiten ir enriqueciendo las temáticas abordadas.</p> <p>Insumos:</p> <p>En relación a los recursos materiales y/o financieros utilizados para la planificación y ejecución del proyecto se consideran oportunos, la institución proporcionó la totalidad de los materiales requeridos para tal objetivo. (Tanto material fundible como galletas, te café, etc. ofrecidos a los asistentes en cada sesión.)</p>


		<p>Proceso:</p> <p>La asistencia de los docentes, director y jefe UTP, a las actividades, se considera satisfactoria ya que acudieron un promedio de 8 profesores de un total de 10 a todas las sesiones. Tanto Director como Jefe UTP. Asistieron de forma inconstante debido a otras actividades que debían realizar en tal horario.</p> <p>En cuanto a la <i>motivación</i> de los participantes, demostraron su interés por participar en cada actividad propuesta, muchas veces asumiendo un rol activo dentro del grupo. Se valora su entrega, confianza, disposición, espíritu crítico y reflexivo en cada actividad realizada, independiente de las contingencias ocurridas ajenas al taller, no se mostraron desinteresados a asistir o participar, siendo muy importante ya que todo tema que fue necesario ser abordado se hizo y se vinculó con la actividad u objetivo de ésta.</p> <p>La <i>estrategia</i> utilizada fue socio educativa, y socio reflexiva principalmente, lo cual no fue difícil de lograr debido a la importancia que asignan como profesionales y también como padres al tema convivencia, comunicación y resolución de conflictos. Se cree que al proponer un espacio donde se traten temas cotidianos que influyen en el desempeño profesional es muy productivo ya que se van dando los espacios para compartir experiencias y buscar soluciones en grupo respecto a los distintos temas que se pueden presentar.</p> <p>Respecto al <i>tiempo</i> utilizado por sesión, (1 hora) fue adecuado, sin embargo</p>
--	--	---

debido a la motivación y necesidad de ser escuchados, en varias ocasiones el tiempo de la sesión se hizo breve y se debió cortar la actividad antes de finalizar o bien prolongar la finalización para no perder las reflexiones finales de los participantes. Por lo que se estima que 1:15 horas sería tiempo oportuno para tener unos minutos de holgura por sesión.

Por otro lado se reconoce la puntualidad de la totalidad de los participantes del taller, quienes acuden cada semana en forma voluntaria a la sala de reunión a la hora acordada

Producto

(se evaluará con la pauta de evaluación ha realizar por los docentes en la ultima sesión)



PROYECTO III
SEMINARIO "ESCUELA Y
FAMILIA"

1. PRESENTACIÓN

A continuación se presenta la planificación del tercer paso a realizar en el proceso de intervención social realizada en el centro Educativo Viña del Mar, el proyecto tiene como objetivo "Capacitar a los padres y/o apoderados del Centro Educativo, respecto al tema de convivencia escolar y su relación con la dinámica familiar "se desarrolla una actividad en la que se pretende involucrar a padres y apoderados de los alumnos participantes de los talleres, directivas de curso, y centros de padres del establecimiento a la temática ya nombrada.

Con el fin de entregar una devolución de la información recogida durante el proceso de diagnóstico y posterior intervención con los alumnos, y así integrar e incentivar a los apoderados a colaborar con el compromiso de adquirir e internalizar seria y concientemente herramientas, para lograr mejorar las condiciones de convivencia escolar en los alumnos del establecimiento.

Con esta actividad para padres se pretende cerrar un círculo de intervención, proponiendo un trabajo compartido entre los actores principales de la convivencia, los propios alumnos, los docentes que son parte fundamental en este diario vivir dentro de las aulas y del establecimiento, y por último los apoderados que se presentan como un apoyo importantísimo para la formación social de estos adolescentes.

2. Programa de actividades para la implementación y ejecución del Seminario Escuela y Familia

<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de los oficios formalizando al establecimiento sobre la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> • Recoger información respecto a nombre, dirección, teléfono de los apoderados a convocar.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y distribución de invitaciones a apoderados, a través de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de invitaciones formales por correo certificado, a través de la Municipalidad de Viña del Mar.
<ul style="list-style-type: none"> • Visita al establecimiento para verificar lugar físico, y disposición de implementación requerida para la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> • Compra de material fungible, e insumos para café (te café galletas etc.)
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración listado de asistencia
<ul style="list-style-type: none"> • Impresión del cuadernillo informativo para ser entregado a los apoderados.
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación Power Point
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir material audiovisual, y de registro (notebook, data, cámara fotográfica)
<ul style="list-style-type: none"> • Distribución y organización de tareas y responsabilidades en el equipo ejecutor y de apoyo.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de reporte de la actividad al establecimiento con agradecimientos a dirección.
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión evaluativa, registro de evaluación.

3. Cuadro proyecto

Objetivo en el que se Enmarca	Objetivo Especifico	Actividad	Recursos	Fecha	Indicador de evaluación
<p>Capacitar a los padres y/o apoderados del entro Educativo, respecto al tema de convivencia escolar y su relación con la dinámica familiar</p>	<p>Proporcionar información a los apoderados acerca del tema de convivencia escolar en el Establecimiento Educacional</p>	<p>Conozcámonos (presentación)</p> <p>Conceptos claves (Socio educativa)</p> <p>Teoría de sistema (socio educativa)</p> <p>Mi escuela (gráficos) (Socio educativa)</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Cartulinas</p> <p>plumones</p> <p>Papel craf</p> <p>Etiquetas adhesivas</p> <p>Agua</p> <p>Café</p> <p>Jugos</p> <p>Galletas</p>	<p>10 Octubre</p>	<p>Registro de intervención</p> <p>Pauta de evaluación</p> <p>Registro fotográfico</p>
	<p>Proporcionar información a los apoderados acerca del tema de convivencia escolar en el Establecimiento Educacional</p>	<p>Resolución de conflictos (socio educativa)</p> <p>Comunicación efectiva (socio educativa)</p>			

4. Descripción De Actividades**Seminario “Escuela y familia”****Nombre actividad 1:** Conociéndonos

Descripción: La actividad inicia con la presentación de los monitores al grupo de

Apoderados asistentes.

Se presenta el proyecto que se esta implementando en el Establecimiento Educacional, junto con explicar el trabajo realizado con los alumnos.

Posteriormente se presentarán los padres y apoderados mediante etiquetas que lleven escrito sus nombres, el nombre de su hijos y el curso al que pertenece, además se les pedirá a cada uno que expongan las expectativas que tienen acerca del taller.

Finalmente, en base a las expectativas expuestas, se les explicará los objetivos de la jornada y el por qué del taller.

Nombre de la Actividad 2: Este es el entorno escolar de mi pupilo.

Descripción: Esta actividad consiste en exponer, por medio del soporte PowerPoint, los resultados del Diagnóstico del Proyecto de Intervención de la Violencia Escolar. Los datos a destacar en esta actividad serán: Grado de violencia física, psicológica y verbal que se dan en el colegio. Con el fin de contextualizar y fundamentar este trabajo realizado tanto con alumnos, profesores y en esta ocasión, apoderados.

Nombre de la Actividad 3: Dinámica sobre Teoría sistémica.

Descripción: En primer lugar, se dividen en grupos de 4 a 6 personas. A cada grupo se le entrega una tarjeta que contenga una afirmación relacionada con los distintos ítems (funciones de la familia, grupo de iguales, medios de comunicación y escuela) y la implicación de éstos en el desarrollo del niño. Las afirmaciones serán verdaderas o falsas incluyéndose algunas ambiguas.

Luego, cada grupo expondrá al resto la respuesta que su grupo da a las afirmaciones, generando así un espacio para el debate.

Nombre de la Actividad 4: Comunicación efectiva

Descripción: Los apoderados se quedan ordenados en los sub grupos que trabajaron en la actividad anterior.

Se les entrega una tarjeta con una situación “problema” simple y cotidiana que puede suceder en todas las familias con hijos en la etapa escolar.

El grupo debe reflexionar y debatir sobre las distintas formas de resolver el conflicto, se pretende que padres y apoderados reconozcan e internalicen las herramientas necesarias para la comunicación efectiva con sus hijos.

A modo de cierre, se detallarán puntos claves para ayudar a los padres y apoderados a enfrentar distintas situaciones relacionadas con la violencia escolar y las implicancias que este fenómeno tiene en la familia y viceversa. Se espera llegar a una conclusión grupal acerca de la incidencia que tiene la familia, en el desarrollo de una convivencia escolar sana entre los alumnos del Establecimiento Educacional al que pertenecen.

Nombre de la actividad 5: Cierre y despedida.

Finalizada la jornada de actividad se invita a los participantes a compartir café y galletas, a modo de agradecimiento por su participación y se les invita a quienes estén interesados en replicar esta actividad al resto de la comunidad de apoderados del Establecimiento, a recoger un material que será entregado al Centro educativo, que le permitirá orientar la implementación de actividades para nuevos grupos de padres y apoderados.

EJECUCION

Proyecto 3

1. PRESENTACIÓN

La implementación del proyecto "Seminario Escuela y Familia" Dirigido a padres y apoderados tanto de los alumnos participantes del taller, como Directiva del centro de padres, y directivas de curso del establecimiento.

Es implementado la tarde del 10 de Octubre del año 2007 en el Centro Educativo Viña del Mar. La jornada se describirá y evaluará mediante una crónica de intervención y un registro fotográfico.

La crónica permitirá describir el desarrollo de la jornada y al mismo tiempo aplicar una pauta de evaluación tanto la temática como de los propios Padres y Apoderados participantes.

2. Crónica de la intervención .

1. **Nombre de la actividad:** "Escuela y Familia"
2. **Objetivo en la que se adscribe:** "Capacitar a los padres y/o apoderados del Centro Educativo, respecto al tema de convivencia escolar y su relación con la dinámica familiar.
3. **Carácter:** socioeducativa y reflexiva
4. **Fecha:** 10 de octubre 2007
5. **Lugar:** Comedor, Centro Educativo Viña del Mar.
6. **Horario:** 17:00 a 18:20
7. **Encargadas:** Alumnas seminaristas, y equipo ejecutor Proyecto Violencia Escolar.
8. **Participantes:**

1. Guillermo Muñoz	9. Marcela Olegre	17. Gonzalo Galindo
2. Gabriela Zamora	10. Francisca Vicencio	18. María Inés Flores
3. Alfreda Sariego	11. Guillermo Arce	19. Jessica Negrete
4. Claudio Aspe	12. Griselda Reyes	20. Cecilia Carmona
5. Patricio Paredes	13. Cecilia Tapia	21. Ana Córdova
6. Nadine Natush	14. Jacqueline Valderrama	22. Rosa Silva
7. Manuel Herrera	15. Rosa Valdés	23. Fresia Ibaceta
8. Yolanda Olivares	16. Marianela Cisternas	24. Ana Rey

9. Estructura de la actividad:

Tiempo	Etapas	Actividades
10 minutos	Inicio	<p>Bienvenida a apoderados asistentes</p> <p>Presentación de los encargados y la institución a cargo.</p> <p>Exposición de datos del diagnostico del establecimiento.</p>
25 minutos	Actividad central N °1	<p>Explicación de la actividad a realizar.</p> <p>Desarrollo de esta</p> <p>Análisis de resultados</p>
25 minutos	Actividad central N °2	<p>Explicación de la actividad a realizar.</p> <p>Desarrollo de esta</p> <p>Análisis de resultados</p>
10 Minutos	Actividad central N°3	<p>Exposición explicativa acerca de la comunicación efectiva en la familia.</p> <p>Entrega de material escrito con conceptos claves para lograr comunicación con los hijos.</p>
05 minutos	Cierre y Despedida	<p>Se agradece por la asistencia y participación.</p> <p>Despedida</p>

10. Desarrollo:

La actividad inicia con algunos minutos de retraso debido a la llegada paulatina de los apoderados, sin embargo este tiempo estaba presupuestado para el comienzo.

Se presentan el equipo encargado de ejecutar la actividad y el proyecto que sustenta la misma. Se explica a los presentes lo que se ha realizado por el proyecto y Seminario, en el establecimiento educacional, durante el año, desde el diagnóstico hasta los talleres realizados a alumnos y profesores a modo de contextualizar y justificar la actividad con padres y apoderados. Se expone brevemente los resultados recogidos del diagnóstico de victimización y violencia.

Se explica y da inicio a las actividades centrales del taller, primero divide a los participantes en grupos de 4 personas, se entregan tarjetas con frases de situaciones que ellos deben identificar como verdaderas o falsas, reflexionar al respecto y luego uno del grupo exponer a los demás en un plenario.

La segunda actividad tiene que ver con una situación ficticia, pero que por sus características puede ocurrir en cualquier familia. Se le entrega la situación en una tarjeta de cartulina para que ellos reflexionen y comenten la situación desde todos los puntos de vista, no solo como padres, sino también desde la posición de hijo. Buscando una solución al problema.

Se comenta al resto las reflexiones de cada grupo.

Las encargadas de la actividad en todo momento moderando, respondiendo dudas y cerrando los temas, reforzando los conceptos de funciones de la familia, comunicación efectiva, relación familia – escuela.

11. Evaluación

- **Temática:** La totalidad de los apoderados asistentes participa y coopera en la actividad, las temáticas abordadas fueron acordes con los objetivos planteados. Se reforzaron los conceptos de comunicación efectiva y funciones de la familia en la educación de los niños y

jóvenes, temas que fueron comprendidos por los apoderados quedando demostrado en sus análisis y reflexiones luego de cada actividad.

- **Recursos:** En relación al espacio físico proporcionado por el colegio, fue adecuado para la cantidad de asistentes, limpio, ordenado y con la implementación necesaria para el desarrollo de la actividad. Respecto a los recursos materiales para la actividad se consideran adecuados ya que el material audiovisual responde satisfactoriamente, también el material fungible y cuadernillo entregado al final de la actividad con explicaciones y consejos para lograr una comunicación efectiva con los hijos y así mejorar la convivencia dentro del hogar.

Galletas, te y café, en cantidad adecuada al numero de asistentes, las cuales fueron bien acogidos por el grupo ya que por el horario de la reunión, muchos de ellos venían de sus trabajos.

EVALUACIÓN

Proyecto 3

1. PRESENTACIÓN

La reflexión que se muestra a continuación representa la forma en como se desarrolló la intervención con padres y apoderados, analizando aspectos que influyeron en resultado final del mismo.

La evaluación se realizó mediante el modelo CIPP, en que se evaluaron los recursos utilizados, aspectos positivos o negativos que influyeron en el desarrollo, contexto institucional y social referido principalmente a las características personales del grupo y el producto final del mismo.

2. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto III: Seminario Escuela y familia.

Dirigido a apoderados de 7° 8° Básico y 1° de Enseñanza Media, directivas de curso y centro de padres y apoderados.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (EJES)	EVALUACIÓN CIPP
<p>Capacitar a los padres y/o apoderados del Centro Educativo, respecto al tema de convivencia escolar y su relación con la dinámica familiar</p>	<p>1.- Proporcionar información a los apoderados acerca del tema de convivencia escolar en el Establecimiento Educativo</p> <p>2.- Facilitar herramientas necesarias a los apoderados abordando el tema de comunicación efectiva, relación familiar, y su vinculación con la institución escolar.</p>	<p>Contexto:</p> <p>Institucional: la actividad para apoderados se desarrollo en el propio Centro Educativo Viña del Mar, institución que colaboró constantemente con el equipo seminarista, cabe destacar que los distintos actores educativos prestaron su colaboración en todo momento que fue necesario., facilitando la intervención realizada.</p> <p>Sin embargo, se produce una pequeña descoordinación entre el equipo Seminarista, equipo ejecutor del proyecto prevención de la violencia escolar y dirección del establecimiento, ya que la información referida a la fecha exacta de ejecución de la jornada no se logró coordinar, es decir, el traspaso de la información fue de manera verbal a través del jefe de UTP, y no directamente con la dirección,</p>

		<p>por lo que el registro escrito que respaldara la aprobación del establecimiento para la realización de la actividad no se produjo. Lo que causó confusión días antes de la realización de tal actividad. Pese a esto, la actividad no se vio afectada por tal eventualidad. Es importante rescatar la importancia de la entrega de documentos formales con el establecimiento, que permitan tener un respaldo concreto ante cualquier suceso, independiente que existan acuerdos verbales, via mail u otro.</p> <p>Con respecto al comedor del establecimiento, espacio utilizado para la actividad, se considera adecuado tanto por tamaño como por implementación ya que contaba con sillas y mesas en la cantidad necesaria para la asistencia de apoderados. Desde la llegada el lugar estaba preparado, limpio y disponible para ser utilizado para tal actividad.</p> <p>El espacio se utilizó de forma oportuna, distribuyendo las mesas y las sillas en forma de U, con el fin de crear un clima distendido y propenso para la comunicación y el debate de los asistentes.</p> <p>Social: Los apoderados asistentes Participaron</p>
--	--	--

		<p>activamente, implicándose en su mayoría, en las actividades propuestas. Se mostraron interesados por el tema abordado, lo cual facilitó considerablemente la fluidez de la información entregada y la reflexión grupal que debieron realizar durante la actividad.</p> <p>Insumos:</p> <p>En relación a los recursos materiales utilizados para la planificación, difusión y ejecución del proyecto se consideran oportunos, la institución proporcionó la totalidad de los materiales requeridos para tal objetivo. (Tanto material fundible como galletas, te café, etc. ofrecidos a los asistentes.)</p> <p>El recurso humano fue adecuado ya que se contó con la participación de las alumnas seminaristas y el equipo ejecutor del proyecto prevención de la violencia, lo cual facilitó la distribución de responsabilidades tanto previas como durante la actividad.</p> <p>Proceso:</p> <p>La asistencia de los apoderados a la actividad</p>
--	--	--

		<p>se considera satisfactoria ya que acudieron más del 50% de los apoderados citados, por lo que la convocatoria se estima muy satisfactoria, de acuerdo a los antecedentes entregados por el propio establecimiento acerca de la poca vinculación de los apoderados con actividades que los involucren.</p> <p>En cuanto a la motivación de los participantes, demostraron su interés por participar en cada actividad propuesta, en algunos casos asumiendo un rol activo dentro de los sub. grupos y no se produjo problemas de organización para trabajar entre ellos.</p> <p>La estrategia utilizada fue socio educativa, y socio reflexiva principalmente, lo cual no fue difícil de lograr debido a la importancia que asignan como padres y apoderados al tema trabajado durante la actividad.</p> <p>Respecto al tiempo utilizado fue adecuado, ya que no hubo momentos de vacío entre actividad, ni tampoco se quitó tiempo al análisis, reflexión grupal y exposición por parte de los apoderados ni de los encargados, por lo que se estima que 1:30 horas aprox. es tiempo suficiente para la actividad.</p>
--	--	---

		<p>Es importante destacar que con el fin de preparar el espacio físico de lugar, se acude al colegio con dos horas de antelación a la cita de los apoderados, lo que permitió resolver situaciones, como compatibilidad entre computador y data, distribución de los espacios y disposición de los materiales a utilizar durante la actividad.</p> <p>Producto: Se cumple con los objetivos propuestos, los apoderados manifiestan aprobación e interés por participar en actividades en que se aborden estas temáticas de gran importancia para la mejora de la relación y convivencia a nivel familiar.</p>
--	--	--



PROYECTO IV
MANUAL DE ACTIVIDADES

1. PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el Proyecto que está dirigido a jóvenes estudiantes y profesores del Establecimiento educacional y tiene por objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana, a través de este manual se espera que tanto estudiantes como profesores interesados en continuar promoviendo estos principios, tengan el material necesario para replicar a otros grupos de estudiantes este proceso de intervención realizado a cursos de 7º, 8º, y 1º año de enseñanza media

La planificación de un documento para ser entregado al establecimiento, con el fin de proporcionar un manual de actividades educativas de carácter lúdico-reflexivas, divididas en 3 ejes correspondientes a la habilidad de Comunicación y Dialogo, Empatía y Asertividad y Resolución de Conflicto los cuales responden a los valores y principios que sustentan una convivencia escolar sana.

Objetivo	Actividades previas a la planificación	Planificación	Ejecución
Contribuir a replicar la intervención realizada, para el fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana	Búsqueda de material teórico que sustenta la planificación. Búsqueda de material didáctico, lúdico participativo y reflexivo, para las actividades a realizar.	Elaboración de las actividades. Confección del manual.	Entrega de material a establecimiento educacional

EJECUCIÓN

Proyecto 4

1. PRESENTACION

La ejecución del proyecto IV "Manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana" consiste en la entrega de éste al Director del Establecimiento Señor Guillermo Reyes y a la orientadora Señora Carmen Rodríguez Cabeza, para que conozcan y evalúen el material educativo.

Posterior a la entrega se realizará una reunión entre el equipo seminarista y el personal ya nombrado con la intención de rescatar sus opiniones y sugerencias con respecto al documento.

Entrega de Manual Educativo

- **Nombre del Material:** Manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana
- **Objetivo del Material:** Contribuir a replicar la intervención realizada, para el fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana
- **Responsables:** Carolina Ureta Arqueros, Viviana Muñoz Muñoz
- **Destinatarios:** Director señor Guillermo Reyes, Orientadora Señora Carmen Rodríguez Cabeza.
- **Fecha Entrega :** 08 de Octubre 2007

EVALUACIÓN

Proyecto 4

1. PRESENTACIÓN

La evaluación del manual de actividades será modificada en relación a los proyectos presentados anteriormente, si bien se analizará mediante el modelo CIPP, en primer lugar se reflexionará acerca de cada una de actividades anteriores a la evaluación del Director y orientadora del Establecimiento educacional, siendo estas: revisión del material teórico y dinámico, confección y entrega del documento. Y posteriormente la evaluación por parte del personal del Centro Educativo Viña del Mar, mediante una pauta realizada por el equipo seminarista.

2. Evaluación Proyecto

Proyecto IV: Manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana , dirigido al Centro Educativo Viña del Mar

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN CIPP
<p>Contribuir a replicar la intervención realizada, para el fortalecimiento de las Habilidades Sociales que sustentan los valores y principios de una convivencia sana</p>	<p>Actividades previas a planificar:</p> <p>Búsqueda de material teórico que sustenta la planificación y Búsqueda de material didáctico, lúdico participativo y reflexivo, para las actividades a realizar</p>	<p>Contexto</p> <p>Institucional: la búsqueda del material teórico que sustenta la planificación del manual es recabada en la biblioteca de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, institución en la cual no existe gran cantidad de información relacionada a las temáticas de interrelaciones personales en los establecimientos educacionales. Con respecto al espacio físico, este es deficiente y el ambiente es ruidoso lo cual interfiere negativamente al trabajar. El material didáctico es recabado a través de internet y de textos del departamento de comuna segura.</p> <p>Insumos: el recurso humano se compone por el equipo seminarista, quienes realizaron tanto la creación del manual como su ejecución y posterior evaluación. Por otra parte el recurso material correspondió a antiguos seminarios de títulos y los textos utilizados para la elaboración del diagnóstico del presente trabajo.</p>

		<p>Procesos: el manual fue creado con la intención de replicar la intervención realizada con los alumnos de 7º, 8º básico y 1º de enseñanza media, debido a los resultados favorables. La búsqueda del material teórico se complicó ya que no existe amplia información con respecto a las habilidades que permiten una convivencia escolar sana, sin embargo se determinó utilizar los valores definidos en el marco teórico. Las dinámicas fueron definidas posteriormente pues debían responder a cada habilidad definida en el diagnóstico. El proceso recopilación de material fue lento, sin embargo no hubo mas complicación que la escasas de material. El tiempo utilizado fue el programado.</p> <p>Producto: se define el material teórico y dinámico que sustentará las actividades para el manual. Con respecto a estas existe una gran cantidad, y es por esto que el segundo paso corresponderá a seleccionar las dinámicas más apropiadas</p>
	<p>Planificación:</p> <p>Confección Manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana ,</p>	<p>Contexto</p> <p>Institucional: debido a los inconvenientes nombrados anteriormente al trabajar en la Escuela de Trabajo Social (ruido- deficiente espacio) se decidió trabajar en uno de los domicilios de las alumnas seminaristas para evitar alguna algún inconveniente. La impresión del documento se realizó</p>

	<p>dirigido al Centro Educativo Viña del Mar.</p>	<p>en la oficina del Departamento Comuna Segura Viña del Mar.</p> <p>Insumos: los recursos utilizados fueron textos de actividades y dinámicas, material recopilados e internet, manual realizado por Departamento de Comuna Segura. Para la confección se requirió de recurso financiero para conseguir hojas de colores las cuales fueron anilladas para finalizar la confección de dos copias del manual de actividades para el logro de una convivencia escolar sana , dirigido al Centro Educativo Viña del Mar.</p> <p>Proceso: el proceso de confección correspondió a seleccionar las actividades que componen el manual, y a la fabricación del material educativo. Es decir al proceso de impresión y arreglos finales para la posterior entrega al Centro Educativo. Hubo algunas complicaciones con la impresión debido al tipo de hoja utilizada, cabe mencionar que esta se realizo en la oficina comuna segura, Viña del Mar</p> <p>Producto: se fabrican dos copias del manual de actividades, que pueden ser dirigidos a la totalidad de los alumnos, adecuando las dinámicas según la edad de éstos. Las copias van dirigidas al director Don Guillermo : Reyes Inostroza y a la orientadora del Centro Educativo Viña del Mar.</p>
--	---	--

	Entrega de material a establecimiento educacional	Contexto Institucional: se realiza la entrega de los documentos al centro educativo Viña del Mar. Institución que manifiesta su apoyo y agradecimiento por la intervención ejecutada La entrega del manual se efectúa en una reunión entre el equipo seminarista con el director Guillermo Reyes Inostroza, quien recibe y evalúa el documento en conjunto con la orientadora del Centro Educativo. Insumos: el recurso humano en esta etapa estuvo compuesto por las alumnas seminaristas y el director Guillermo Reyes y orientadora del establecimiento, señora Carmen Rodríguez Cabeza. El recurso material correspondió a las dos copias del manual de actividades y la pauta de evaluación del mismo. Proceso: la entrega se realizó en una reunión en la cual se trataron los temas relacionados a la intervención establecida en el centro, y la evaluación del material entregado, el que respondió a dos aspectos; formales y de calidad y aportes. Producto: tanto el director como la orientadora dieron una evaluación de 27 puntos de un total de 30, es decir, reconocieron al material como un documento excelente tanto el aspecto formal (ortografía, claridad, lenguaje) como en la calidad y aporte del manual al centro educativo.
--	--	--



**CAPITULO V
EVALUACIÓN**

1. PRESENTACIÓN

En este apartado se presenta el capítulo de Evaluación, última fase del ciclo tecnológico y entendida como un proceso que procura determinar, de manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos específicos. Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizativo orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la planificación, programación y toma de decisiones futuras.(UNICEF. 1992). De acuerdo a lo anterior se realizará una revisión total del seminario de título a fin de analizar cada una de las etapas metodológicas que fundamentaron y contribuyeron al desarrollo del proceso de intervención.

El presente capítulo de evaluación consiste en evaluar el proceso completo de Seminario de título, y a modo de entregar una visión integral de lo experimentado se evaluará a través del modelo CIPP definido como "un proceso destinado a delinear, obtener y proporcionar informaciones útiles para el juzgamiento o ponderación de decisiones alternativas", es decir, es un proceso generador de información útil para la toma de decisiones, desde el planeamiento de la idea (proyecto), pasando por la estructuración relativa a la puesta en marcha y también decisiones de reciclaje. A su vez, este modelo está formado por el conjunto de cuatro tipos de evaluación: evaluación contextual, de insumos, de procesos y del producto; de esta forma se evaluará cada una de las etapas que comprende el ciclo tecnológico, posteriormente tanto aspectos institucionales como de orientación académica .

En esta última fase se presentan las reflexiones realizadas en torno al proceso, dando a conocer facilitadores y obstaculizadores que se presentaron en la intervención y que indudablemente permitieron la internalización y desarrollo de diversos conocimientos tanto en la temática tratada como en la Experiencia profesional.

2. EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLOGICO

Diagnóstico

Para comenzar la evaluación de la primera fase del ciclo tecnológico, es necesario entregar una definición de diagnóstico que sea coherente al seminario, siguiendo Georgia Sach Adams, es el “proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos” y pensando en el trabajo social se agrega que tiene por objeto aportar los elementos fundamentales y suficientes dentro del proceso de planificación, en vista a la acción transformadora.¹, es por esto que la etapa del diagnóstico se orientó a definir que variables, dan cuenta de la deficiente convivencia en el sistema educativo, aplicando distintas herramientas de recolección de datos en el establecimiento intervenido pudiendo determinar la intervención mas adecuada al contexto escolar.

El diagnóstico se realizó durante los meses de abril y mayo del año 2007; durante estos meses se realizaron un conjunto de investigaciones a través de distintos métodos de recolección de datos, tanto cualitativos como cuantitativos aplicados a profesores, alumnos y directiva del centro educativo, quienes cooperaron y apoyaron al equipo, permitiendo recoger diversos elementos que contribuyeron a comprender mejor la problemática identificada, dando origen a la construcción del diagnóstico social. Cabe mencionar que el tiempo utilizado en esta etapa fue apropiado, pues el establecimiento demostró su disponibilidad y el programa Comuna Segura apoyó constantemente con los recursos materiales.

¹ Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social. Nidia Aylwin de Barros. Editorial Universidad Católica de Chile. 197

Según Nydia Aylwin las etapas que contempla el diagnóstico social son las siguientes:

Referencias conceptuales:

El proceso de construcción de los elementos referenciales que sustentaron la investigación fue dinámico, ya que se fue modificando durante todo el transcurso de seminario, hubo que incluir elementos nuevos o prescindir de otros, esto permitió una mejor comprensión de la problemática y sus variables asociadas.

Los elementos identificados como claves fueron convivencia social, convivencia escolar, violencia escolar, y habilidades sociales que sustentan el clima escolar sano, conceptos recogidos tanto de estudios nacionales como internacionales; investigaciones acerca del clima escolar en España, Méjico, conferencia internacional de la UNESCO y la Política Nacional de Convivencia Escolar año 2002, Chile. Conceptos que fueron aplicados y contextualizados al Centro Educativo Viña del Mar, específicamente a las fuentes directamente relacionadas al tema

En cuanto a los factores que facilitaron u obstaculizaron la construcción del marco de referencia, se pueden señalar:

Facilitó la investigación y construcción del marco de Referencia fue principalmente la orientación por parte del profesor guía quien apoyo y guió constantemente a las alumnas durante el proceso, por otro lado el viable acceso al material de Política Nacional via Internet y disponibilidad de documentos en el Departamento Seguridad Ciudadana.

Con respecto a los obstaculizadores, se presentan principalmente por la escasez de material bibliográfico en la Biblioteca de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Por otra parte la escasez de información relacionada a habilidades en los sistemas educativos en Chile. Deficiencia de estudios e investigaciones Nacionales. Situaciones que ocasionan dificultad para encontrar bibliografía necesaria para la investigación, sin embargo, fue posible encontrar efectivamente la información requerida en

bibliotecas alternativas, sitios de Internet, documentos oficiales de la institución etc.

Unidad de trabajo:

La unidad principal de trabajo fue definida de acuerdo a la problemática detectada, sin embargo luego de conocer en mayor profundidad el tema se amplió reconociendo a la totalidad de los actores educativos como primordiales ejes en el tema de convivencia escolar y prevención de la violencia en el sistema educativo y en la sociedad en general.

Considerando las principales características de la investigación la unidad de trabajo consistió en conocer la percepción de tanto alumnos como profesores y directiva acerca del tipo de convivencia escolar del establecimiento, y el grado de desarrollo de las habilidades que sustentan la mejora de ésta.

Tomando en cuenta las particulares de las unidades se establecieron en el caso de los alumnos actividades lúdicas y grupos de conversación para recoger información, en el caso de los profesores se aplicaron cuestionarios y entrevista para el mismo fin.

Cabe mencionar que las unidades de trabajo apoyaron y dispusieron de su tiempo para contribuir con la investigación, pese a que los alumnos y alumnas fueron más flexibles que los profesores.

Problema

La necesidad del equipo seminarista por definir la problemática a estudiar, fueron el aumento de episodios de violencia y agresividad escolar en el país, llegando en algunos casos al suicidio. El tema actualmente es de preocupación nacional, lo que ha llevado a realizar estudios a nivel país.

La necesidad se volvió aún más interesante al conocer que el departamento de Seguridad Ciudadana, a través del Programa Comuna Segura de Viña del Mar trabajaría el tema este año 2007.

Es así como el equipo seminarista participa en el *primer estudio a nivel comunal de violencia y victimización*, aprovechando la instancia de intervenir en un establecimiento educacional el tema de la Convivencia Escolar. El problema es investigado a través de métodos cualitativos para conocer los pensamientos, sentimientos y experiencias y cuantitativos en el Centro Educativo a través de revisión de documentos y pauta aplicadas a los propios sujetos de investigación.

Variables

Para realizar un estudio en profundidad de la problemática fue necesario definir variables que fueron interpretadas desde un enfoque cualitativo permitiendo conocer la percepción de las personas acerca del clima escolar asociadas a las dos temáticas tratadas; convivencia escolar y Habilidades sociales que sustentan esta, cada una con sus respectivas dimensiones y focos. El definir variables ayudo a estudiar el tema de forma más ordenada y profunda, abordando cada uno de los aspectos clave.

Recolección de información

La recolección de la información se diferenció en cuanto a la temática y la unidad de análisis. En primer lugar hubo que solicitar una cita con el Directo Guillermo Reyes Inostroza para conseguir aplicar los diferentes instrumentos de recolección de datos, cabe mencionar que esto se realizó en distintos días.

Para reconocer el clima escolar a través de la percepción de los alumnos acerca del tipo y grado de violencia existente en el Centro Educativo Viña del Mar, se aplico una encuesta de violencia y

victimización a cargo del equipo del Proyecto de violencia y victimización del Programa Comuna Segura y el equipo seminarista.

Para conocer las variables que definen el tema de convivencia escolar el equipo seminarista utilizó para la investigación grupos de discusión, entrevistas y actividades lúdicas a alumnos y entrevistas a profesores y directivos, lo mismo en la temática de habilidades sociales.

La disponibilidad de tiempo por parte del Establecimiento favoreció considerablemente la investigación del seminario de título, lo cual permitió conseguir información valiosa y elementos claves para la construcción del diagnóstico y posterior intervención.

Aplicación de los instrumentos

Los instrumentos creados para recolectar la información a fin de alcanzar los objetivos planteados fueron aplicados en el mismo Centro Educativo, siendo estos tanto cuantitativos como cualitativos, logrando ser de gran ayuda para la planificación de las acciones siguientes.

Análisis de los datos

La información que se recolectó a través de instrumentos cuantitativos se analizó, maneja y ordenó mediante gráficos creados en el programa Excel 2000, permitiendo analizar y comprender de una forma más clara la información útil al seminario. El análisis cualitativo permitió analizar la información determinando aspectos claves que debían manifestarse en la aplicación de tales instrumentos, analizando y extrayendo datos susceptibles de comprender en la información.

El análisis de la información en un principio fue dificultoso, ya que no existía un manejo de programas de análisis de datos, lo cual llevó a profundizar en ellos y conocer mejor su funcionamiento, a fin de comprender su utilización.

Programación

Al igual que el diagnóstico se definirá también el paso de programación según Mario Espinoza quien comprende programar como “el proceso racional que se inicia con el diagnóstico de una situación determinada y se continúa con la formulación y evaluación de un plan de acción destinado a modificar positivamente esa situación”², por lo tanto toda la programación se basó en los datos obtenidos y analizados en la etapa anterior pues se visualizaron con mayor claridad las necesidades sentidas de las unidades.

Tomando en cuenta los análisis realizados en el diagnóstico se modificó la planificación pensada en un principio, la cual iba destinada solo a alumnos, finalmente y considerando que un clima escolar está influido por la totalidad de los actores educativos, se crearon cuatro proyectos con distintos beneficiarios, para así lograr una intervención integral y profunda, por lo cual cada proyecto se ejecutó y evaluó de acuerdo a las características propias de cada uno.

Ejecución

Nidia Aylwin define esta etapa como, “no sólo como un momento en que se lleva a la práctica e implementa un programa determinado o una estrategia metodológica; sino que además, la etapa en que cobra sentido lo anteriormente programado y desarrollado”. Claramente los proyectos que se ejecutaron tuvieron distinta duración y beneficiarios, por lo tanto se utilizaron también diferentes estrategias según las características de sujetos intervenidos.

En el taller de habilidades sociales dirigida a los alumnos, se utilizó en un principio estrategias educativas, sin embargo luego se sustituyeron por lúdicas y reflexivas, pues así se manifestó mayor atención e internalización de las temáticas, no hubo necesidad de utilizar planes de contingencia.

² Programación. Mario Espinoza. Editorial Humanitas. 1989

El taller de autocuidado personal y profesional dirigido a profesores se desarrollo sin mayores dificultades, pues desde el inicio hubo colaboración, los profesores y directiva participaron del taller de manera activa y continúa.

El seminario escuela y familia dirigido a padres y/o apoderados, fue el proyecto que se esperaba que hubiese menor cantidad de asistentes, debido al horario y características de los beneficiarios, sin embargo asistió mas del 50% de los apoderados citados.

Al realizar una evaluación durante el proceso permitió ir modificando los aspectos que fuesen necesarios para lograr un producto eficaz.

Evaluación

Ultima etapa correspondiente al ciclo tecnológico, este consiste en reflexionar en torno a los aspectos que influyeron en el desarrollo y producto de cada proyecto y posteriormente evaluar el proceso metodológico, institución patrocinante y la orientación académica.

De acuerdo a la evaluación de los proyectos, corresponde determinar en que medida los resultados obtenidos coinciden con los resultados esperados, vale decir, medir el grado de éxito o fracaso alcanzado por la intervención del proyecto, mediante el modelo CIPP, que permitió reflexionar en relación al Contexto, insumo, proceso y producto final, es decir el desarrollo, funcionamiento y metas alcanzadas.

El equipo seminarista definió utilizar el modelo CIPP con la finalidad de ir proporcionando una visión más integral del proceso realizado. Por medio de la evaluación fue posible visualizar las fortalezas y debilidades del proceso, constituyéndose en una etapa de aprendizaje, crítica y autocrítica profesional de las alumnas seminaristas, que refuerzan positivamente su formación

3. EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Corresponde evaluar al profesor Guía del Seminario de Título, Señor Christian Corvalán Rivera, se reflexionará en torno a dos aspectos; teórico metodológico y forma de dirigir y guiar.

Supervisión teórico-metodológica

Durante el desarrollo de seminario de título fue importante la orientación metodológica y teórica del docente.

Por una parte las sugerencias teóricas que entrega en un primer momento son fundamentales, ya que existió ansiedad y necesidad por parte del equipo seminarista de abarcar temáticas que no correspondían y que se ampliaban a la problemática definida. La orientación del guía apporto considerablemente a la eficiencia y coherencia de la intervención pues sitúa a las alumnas en torno a los elementos claves para comprender y abordar mejor la problemática durante todo el proceso de seminario de título.

En cuanto a lo metodológico, el guía recomienda distintos textos que permitieron conocer en profundidad el tema, sin embargo dio la posibilidad al equipo seminarista de tomar las decisiones finales acerca de los aspectos más adecuados a considerar, respetando los lineamientos esenciales de una metodología. Las alumnas realizan modificaciones durante el todo proceso de seminario de título. No obstante lo anterior, el guía continuó orientando a las alumnas y apoyándolas en sus dudas e infortunios, así como en también en sus existos.

- Estilo de dirección y guía

De acuerdo al tipo de dirección que aplico el docente Christian Corvalán, es decir, de carácter mas flexible y dando cierta libertad en la toma de decisiones, realizando supervisiones cuando fuese necesario o

tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo del equipo seminarista, se considera una dirección interesante y asertiva, pues esto permitió a las alumnas llevar a cabo una intervención más autónomas y con detalles propias del equipo, logrando así desarrollar habilidades personales y profesionales que ayudaron a enfrentar situaciones de conflicto durante el proceso de seminario.

El estilo de dirección y guía permitió a las alumnas interiorizarse en el trabajo profesional, pues se generan nuevos conocimientos y formas de abordar distintas situaciones sin depender del Profesor guía, siendo en algunos casos situaciones conflictivas que pudieron ser abordadas profesionalmente y de forma adecuada por las alumnas, herramientas que serán aplicas en futuras experiencias.

4. EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En esta fase se describirá la percepción que tienen las alumnas tesistas de la institución patrocinante, en la cual se insertó el Seminario de Título durante el presente año.

En relación a los recursos humanos disponibles en la institución, es preciso señalar que tanto Supervisor Institucional como el resto del equipo de trabajo de Comuna Segura, mostraron apoyo al Equipo Seminarista respecto a instrucción sobre el quehacer institucional, sus lineamientos, organización y estructura además de orientación referida a la forma de abordar la problemática a intervenir, otorgando durante todo el proceso información relevante para el adecuado desarrollo de la intervención al interior de la institución.

Se reconoce y valora por parte de las alumnas, la confianza depositada por el supervisor institucional Franco Villarroel Campodonico, para la elaboración e implementación del proyecto de intervención realizado en un establecimiento educacional de la corporación municipal, propuesto por el seminario de título, sintiendo las alumnas, la libertad de tomar decisiones, y afrontar responsablemente la intervención con autonomía de acción, manifestando el equipo de Comuna segura, constantemente la disponibilidad para colaborar y apoyar a las alumnas en las acciones propuestas. En este espacio fue posible que estas desarrollaran habilidades profesionales y personales, que contribuyeron a enfrentar de mejor manera diversas situaciones que se presentaron en el transcurso del proceso.

Es necesario reconocer la horizontalidad con que se trabaja en la institución, es decir las alumnas sintieron en todo momento la confianza y oportunidad para expresar sus puntos de vista, opiniones, discrepancias, críticas, tanto hacia la institución como hacia los proyectos que se están implementando, formando así una cercanía que permite lograr una relación óptima entre el equipo conformado. Si bien es cierto esta situación de integración de las alumnas no queda exenta de conflictos presentados durante el proceso de intervención, como en todo grupo

humano, y que sin mayor connotación se solucionan por la vía de comunicación.

Respecto a los recursos materiales y financieros, la institución facilitó y/o proporcionó la totalidad de los materiales, colaciones, etc. que las Seminaristas necesitaron para llevar a cabo las actividades programadas durante el proceso. Incluso reembolsa dineros de los gastos realizados para distintas actividades a realizar durante todo el proceso de intervención.

El contar con el patrocinio de la institución resultó ser efectivo para coordinar y gestionar los diversos recursos necesarios para la realización de la intervención social.

Por otro lado el espacio físico que proporciona la institución para el desarrollo del trabajo es pequeño, por lo que generalmente las alumnas deben realizar actividades relacionadas a la intervención fuera de esta, para no provocar mayores distorsiones en el ambiente original de la oficina, lo cual no se transforma en un problema, al contrario presentó la posibilidad de trabajar tanto en la biblioteca de la Universidad como en el domicilio de las alumnas.

5. AUTOEVALUACION

• TRABAJO EN EQUIPO

En este aspecto las alumnas se desenvuelven muy bien, debido a la experiencia de haber compartido durante el proceso de formación académica de la carrera, varios grupos de trabajos e investigaciones, por lo que la operatividad de cada una era reconocida entre ellas, factor que influye de manera positiva ya que se produce un ambiente de confianza y respeto por la opinión y actuar entre ambas.

Se adquiere un profundo nivel de compromiso con el Seminario. La organización, coordinación, roles y funciones que debía cumplir cada una, fueron respetados y valorados por la otra, la distribución de las tareas se realiza de manera espontánea, justa y equitativa, no presentándose diferencias en los deberes y obligaciones que cada una de estas asumía.

La confianza entre el equipo, como punto clave para asumir compromisos y responsabilidades, fue un factor que permitió la distribución y realización de las tareas de distinto orden de manera eficaz.

Las decisiones tanto para la confección del documento como para el trabajo práctico realizado durante la intervención, fueron tomadas mediante consensos que posibilitaron mantener durante todo el proceso una relación de respeto y aceptación, permitiendo el adecuado funcionamiento del Equipo.

Es importante señalar que las características personales de cada Seminarista, fueron un elemento a favor en el trabajo realizado, debido a la complementariedad de personalidades, diversas cualidades y capacidades se potenciaron en conjunto y se aprovecharon de la mejor manera, otorgando un valor agregado al proceso realizado. Razón por la cual, fue posible conocer distintas miradas o enfoques hacia una misma situación, generándose mayores posibilidades frente a las diversas eventualidades que se presentaron durante el proceso.

Se desarrollan o explotan las habilidades de tolerancia, y aceptación, respetando al otro en sus espacios, debilidades y fortalezas.

- **CAPACIDAD DE CRITICA**

Las alumnas fueron capaces de reflexionar acerca de factores tanto favorables como desfavorables en cada fase del seminario de título, es decir, la crítica fue de carácter activo durante la totalidad de la intervención, esto sirvió para mejorar el accionar del equipo, pues se debió tomar decisiones en conjunto sobre distintos aspectos.

La capacidad de criticar responsable y respetuosamente sobre actos que estuviesen relacionados al seminario se dio tanto en la institución patrocinante como en el mismo establecimiento educacional en que se realizó la intervención.

El analizar los distintos factores influyentes permitió a las alumnas decidir mejor las acciones a realizar logrando cumplir de manera eficaz los objetivos planteados, ya que permitió corregir y/o transformar diversas situaciones claves, más aún en escenarios de conflicto en que se requirió un profundo análisis del contexto.

El potenciar la capacidad crítica, llevó a que las alumnas conocieran sus debilidades y fortalezas, puesto que fue necesario enfrentarse en algunos casos a las diferencias de opiniones; logrando un acuerdo mediante la tolerancia y aceptación. De acuerdo a esto se comprendió la importancia de mirar la realidad desde una perspectiva amplia antes y durante la intervención, reconociendo como se señaló anteriormente que las competencias profesionales y personales deben influir positivamente en el logro de los objetivos planteados.

- **CAPACIDAD DE AUTOCRÍTICA**

Se puede señalar que las alumnas desarrollaron durante el proceso una capacidad de autocrítica, que facilitó la aceptación de aciertos y errores personales a lo largo de la intervención. El proceso de autocrítica fue potenciado por el proceso de reflexión llevado a cabo por las alumnas durante la intervención.

Las alumnas fueron capaces de identificar oportunamente algunos aspectos o características personales que podrían interferir negativamente en el proceso, obstaculizar o impedir el logro de los objetivos planteados, modificando conductas o actitudes que reconocieron ser perjudiciales tanto para el equipo como para la intervención en general.

Por medio del proceso de autocrítica fue posible que cada alumna reconociera sus fortalezas y debilidades frente a las experiencias vivenciadas, haciendo posible el abordar cada una de ellas de manera constructiva. También posibilitó privilegiar los intereses comunes por sobre los personales y no perder el sentido de la intervención llevada a cabo.

Carolina Ureta A

Durante el proceso de Seminario de Título la alumna debió desarrollar su capacidad de autocrítica, reconociendo en el transcurso de éste sus fortalezas y debilidades en relación a las diversas competencias profesionales y personales que debe desarrollar o potenciar para cumplir con el rol de Asistente Social.

Debió intentar que las debilidades no interfirieran en sus objetivos o metas planteadas, tanto a nivel personal como profesional.

El trabajo en equipo, estimuló la autocrítica de la alumna, no solo por el hecho de trabajar en dupla para el Seminario de Título, sino también el relacionarse con un equipo institucional que propone otros ritmos y modalidades, intereses, y relaciones personales permitió potenciar la capacidad de tolerancia, respeto y autocontrol ante eventualidades o situaciones de conflicto que pudieron ocurrir.

En relación al compromiso con el seminario, la alumna se esforzó durante todo el proceso por colaborar con los objetivos propuestos y con las tareas asignadas para el logro de estos.

La alumna cumple con responsabilidad las actividades programadas, compromisos, y acuerdos para la intervención, respetando horario y lugar fijado para su ejecución.

El interés de la alumna por la temática abordada fue fundamental para interiorizarse y acercarse a la realidad que se presenta a nivel de convivencia dentro del sistema escolar estimulando su motivación a continuar vinculada a la temática luego de finalizar el proceso de seminario de título.

Viviana Muñoz M:

El seminario de Título fue una experiencia personal y profesional muy importante y enriquecedora ya que logro generar conocimientos y vivencias en ambos aspectos mencionados.

En lo profesional apporto considerablemente, ya que la experiencia de trabajar en una temática actual es de gran ayuda en tanto se logro conocer e implementar nuevas estrategias de trabajo, pues hubo que enfrentarse a aspectos desfavorables como escasez de información e investigaciones relacionadas a la temática, sin embargo permitió la alumna conocer mas acerca de la problemática, otro aspecto positivo fue el generar la sensación de estar realizando un trabajo que significaría un aporte social ya que no existían estudios de la temática a nivel local.

El apoyo tanto académico como institucional ayudo fundamentalmente a la experiencia profesional, ya que se pudo reafirmar competencias y generar nuevos conocimientos. Se debe destacar en torno al proyecto ejecutado por el Programa Comuna Segura que el profesionalismo solo se reconoce en el actuar y se que al existir trabajadores que no se comprometen con la problemática a tratar no contribuyen a aportar ni al grupo intervenido menos a la sociedad en general, por el contrario perjudican del funcionamiento y trabajo en equipo obstaculizando el logro de objetivos, la alumnas señala tal situación porque en algún momento se debió enfrentar a personas con tales características.

Si bien el proceso de seminario fue dinámico, es decir, tuvo, aciertos, equivocaciones, angustias o alegrías, este no se convirtió en ningún momento en un trabajo tedioso, por el contrario, fue una intervención interesante, y entretenida tomando en cuenta la estrategia utilizada.

Análisis FODA del proceso de intervención profesional
realizado por el equipo Seminarista.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Motivación de las seminaristas por la intervención en la temática abordada. • Interés por insertarse adecuadamente a la institución • Capacidad de trabajo en equipo • Complementariedad entre personalidades y funcionamiento del equipo. • Experiencia en trabajo con grupos • Experiencia en trabajo con estudiantes • Estudio bibliográfico y capacitación respecto a la temática a investigar • Habilidades sociales desarrolladas que permiten una comunicación efectiva tanto con el grupo de intervención como con las personas vinculadas a esta. • Lenguaje claro, respetuoso, acorde a la situación y a quien se dirige. • Responsabilidad • Puntualidad • Organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y orientación constante del profesor guía Christian Corvalán. • Disponibilidad y flexibilidad en los horarios de supervisión • Disponibilidad de atención para aclarar dudas de las alumnas fuera de las reuniones programadas. • La institución patrocinante entrega todos los recursos necesarios. • Ambiente cercano entre el equipo Comuna segura y las alumnas seminaristas. • Trato horizontal por parte del supervisor institucional hacia las alumnas. • Reconocimiento por parte del supervisor institucional del profesionalismo de las alumnas. • Libertad de acción para tomar decisiones respecto a la intervención realizada. • Compromiso y apoyo de la institución con las alumnas para lo que sea necesario. • Compromiso y disposición del establecimiento educacional para la intervención. • Disposición por parte el colegio, del espacio físico para las actividades programadas. • Colaboración y compromiso de los docentes ante requerimientos

	<p>de las alumnas, tanto para la investigación diagnóstica (recolección de información) o para resolver situaciones sencillas a la cual se les pide colaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés y compromiso por participar en los talleres de profesores, lo que facilita la intervención.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad inicial para comprender la estructura y lineamientos institucionales. • Débil manejo de programas computacionales para análisis de datos. (Encuestas) • Poca compatibilidad de horarios para dedicar al trabajo Seminarista. • Distintas maneras de pensar y reaccionar frente a algunos temas o situaciones específicas presentadas durante el proceso. • Acotado conocimiento previo del tema a intervenir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de material en la biblioteca de Trabajo social de la universidad de Valparaíso. Debiendo en algunos casos dirigirse a otras bibliotecas y universidades. • Escasez de material bibliográfico relacionado con el tema habilidades en el sistema educativo. • Deficiencia de estudios e investigaciones con respecto a la temática a nivel nacional y local • Espacio físico reducido en la institución para el trabajo de las alumnas. • Los talleres de alumnos son realizados durante la jornada escolar, por lo tanto los alumnos deben salir de sus salas y perder clases de formación académica para asistir a las sesiones semanales. • Inadecuado espacio para trabajar en silencio y cómodamente en la biblioteca de la universidad. <p>Insuficiente experiencia del centro educativo Viña del mar en realizar trabajo con padres y apoderados en "actividades extracurriculares"</p>

7. REFLEXION FINAL

- **EN RELACION A LA TEMATICA**

Durante el periodo de seminario de título, ha sido posible conocer e identificar las distintas variables que influyen en la construcción de realidad de cada ser humano.

En cuanto a la convivencia escolar, abordada en este de Seminario de Título, es posible señalar que es una temática de intervención relativamente nueva para el Trabajo Social en Chile, así como también lo es dentro del contexto nacional, de las intervenciones gubernamentales y dentro de la puesta en marcha de planes y programas específicos para abordarla, teniendo en cuenta la política de convivencia Escolar propuesta por el ministerio del interior, es necesaria la propiciación de espacios donde los miembros de la comunidad escolar se sientan libres e integrados, capacitados para la creación de estrategias que tiendan a la consecución de todos aquellos objetivos planteados desde la política, necesarios para la formación académica integral en la que el alumno pueda desarrollar una vida plena en sociedad.

Estrategias basadas en los principios de la carrera de Trabajo Social como Autodeterminación: de cada miembro de la comunidad educativa a participar y decidir respecto a enfrentar de forma acertada la temática propuesta y el respeto por la Dignidad Humana, en la que se procede a entregar herramientas necesarias para mejorar interrelaciones personales fortaleciendo la dignidad de beneficiarios directos e indirectos de la intervención, se toma la decisión de intervenir en la problemática desde una concepción más general, un fenómeno que se produce como efecto de la mala práctica de convivencia social, la violencia dentro de los establecimientos educacionales, el desafío es evidenciar las carencias y potencialidades de los establecimientos para trabajar con un tema de tanta envergadura, el desarrollo socio emocional de sus alumnos; se intenta dirigir los esfuerzos hacia la potenciación de habilidades sociales fundamentales para lograr una adecuada relación tanto entre los miembros de la institución educativa como lograr extrapolar los aprendizajes a todos los espacios de la vida de los involucrados en la intervención.

La propuesta para el seminario de título fue trabajar con los 3 ejes centrales implicados en la convivencia escolar, profesores y directivos, apoderados y principalmente con alumnos, quienes son en cierta medida la propuesta de cambio, ya que en la edad escolar aun es posible mostrares que la realidad puede ser modificada si existe la voluntad y motivación para aprender e internalizar las herramientas que el establecimiento educacional pretende entregar para conseguir formar ciudadanos íntegros y capaces de desenvolverse en el mundo sin la necesidad de utilizar la violencia como mecanismo de resolución de conflictos, sino que promover la convivencia social sana aprendida desde la etapa escolar.

Es por esto que al finalizar este seminario de título se puede desprender la propuesta de comenzar a trabajar este tema desde los preescolares en todos los establecimientos educacionales, creando los espacios para que los miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnos y apoderados) tengan la posibilidad de integrarse y participar de la propuesta de la política de convivencia escolar.

- **EN RELACION AL ROL PROFESIONAL**

La sociedad y sus cambios van influyendo también en los roles que debe cumplir un asistente social, situación que lleva al profesional a actualizar constantemente sus conocimientos a modo de ir acorde a lo que la sociedad esta sintiendo y viviendo, es así como ha tenido que adecuarse a estos cambios interviniendo con las competencias profesionales y personales que posee.

Uno de los tantos cambios que se han experimentando últimamente es el considerable aumento de las conductas violentas y agresivas existentes en los establecimientos educacionales, a causa de las deficientes capacidades que permiten mantener buenas relaciones entre los distintos actores educativos

Luego de haber intervenido en la temática de convivencia escolar en el presente Seminario de Título, se desprende la necesidad de prevenir las conductas violentas en los centro educativos, a modo de disminuir los

altos índices actuales de violencia escolar en Chile, frente a esto tanto las autoridades políticas como los profesionales del área social deben intervenir y ampliar la visión acerca de esta problemática que afecta a gran parte de los estudiantes. Entendiendo que el trabajador social orienta su actuar a lograr el bienestar, protección y promoción de los derechos sociales de las personas, fundados en el respeto, su autodeterminación, integralidad, dignidad, e interrelación con los demás, es que debe interceder en la temática.

El trabajador social debe intervenir en cada una de las necesidades sentidas por la comunidad, siendo una de esta la construcción de una convivencia escolar inadecuada, la cual afecta negativamente el funcionamiento de la sociedad y el respeto por los derechos de seguridad pública, por lo tanto, el profesional actúa entregando las herramientas que les permitan a toda la comunidad educativa crear relaciones personales apropiadas en todos los contextos.

La Política Nacional deberá crear planes y programas dirigidos no solo a alumnos de los establecimientos sino a la totalidad de la comunidad escolar puesto que el clima escolar esta influido por todos.

El trabajador debe realizar investigaciones acerca de la temática convivencia escolar a nivel nacional, así como también debe investigar los aspectos propios del establecimiento en donde va a intervenir, para asegurar un quehacer eficaz es necesario trabajar tanto con los alumno al desarrollar habilidades de interrelación en ellos, en profesores para su autocuidado tanto personal y profesional que conlleva el enfrentarse a situaciones conflictivas dentro y fuera de las aulas, y padres y/o apoderados ya que la familia es la base de la sociedad y debe comenzar en este subsistema las entrega de herramientas básicas mediante pautas de crianza que permitan a los niños y jóvenes convertirse en sujetos de derecho, participativos y democráticos

Durante el proceso de seminario correspondió responder a diferentes roles profesionales, pues se debió planificar los distintos proyectos que componen el proceso, donde las alumnas demostraron su capacidad y entrega de conocimientos teóricos para la formulación de estos, siendo dirigidos a alumnos, padres y/o apoderados, profesores y al centro educativo mediante la construcción de un manual de actividades,

con la finalidad de potenciar las habilidades sociales en pro de la convivencia escolar sana, para esto también hubo que coordinar acciones con personas relacionadas tanto a la institución patrocinante como al centro educativo en el cual se desarrollo la intervención social, posterior a esto las alumnas ejecutaron los proyectos anteriormente nombrados, orientando su acción a que los distintos beneficiarios internalizen que la mejora del clima escolar incumbe a los actores educativos en su totalidad.

Sin embargo el principal rol que debe cumplir el trabajador social frente a la problemática de un convivencia escolar inadecuada y prevención de violencia en el sistema educativo, es investigar las distintas causas que pueden provocar tal y construir una intervención adecuada al contexto real en que se esta inserto, considerando sus características propias. Es así como el rol educativo es el más adecuado, pues permite en la etapa de intervención profesional, entregar las herramientas necesario y suficientes que permitirán mejorar las relaciones interpersonales entre los distintos actores, consistiendo principalmente en potenciar habilidades sociales de comunicación y dialogo, asertividad y empatía y capacidad de resolver pacíficamente los conflictos, mediante estrategias innovadoras que se adecuen al proyecto ejecutado, tomando en cuenta las características propias de los beneficiarios.

La modalidad utilizada se desarrolla a través de talleres, lo que conlleva a generar una participación activa de los individuos que conforman el grupo, pensando siempre que el fin último es lograr que cada individuo use sus potencialidades y conocimientos para que pueda por si solo enfrentar sus situaciones. Con ello se logra un cambio positivo de conducta que contribuye a mejorar lar condición de vida de los jóvenes y sus familias y a la sensación de seguridad de la sociedad.

Sin embargo luego de finalizar el proceso de seminario los hallazgos y aprendizajes que se desprenden de la temática Habilidades Sociales es que el comportamiento prosocial a una temprana edad puede fortalecer el desarrollo personal del los alumnos y ayudar a prevenir dificultades más serias posteriormente en la adultez. .

La enseñanza y aprendizaje de habilidades sociales es una valiosa intervención para cualquier niño o joven con o sin limitaciones psicológicas, integrado o no, que muestre el tipo de conductas indeseables o déficit de habilidades que le produzcan malestar, dificultades interpersonales, o deficiencias académicas.

Las habilidades sociales constituyen elementos fundamentales a ser trabajados en proyecto de prevención de la violencia y la promoción de patrones de convivencia pacífica en los alumnos.

Lo fundamental para abordar este tipo de problemáticas es brindar elementos de socialización y amabilidad en el trato con los demás. También se ha detectado que frecuentemente la agresión se instala en el aula debido a que no conocen la forma adecuada de expresar una idea, habilidades básicas de interrelación; otras que se identifican deficientes en los alumnos y que promueven un clima escolar inadecuado, son las herramientas de asertividad en que se debe expresar eficazmente los propios deseos y necesidades, se puede reconocer en los jóvenes que cuando carecen de este tipo de destrezas, se expresan de manera irrespetuosa y agresiva frente a sus pares, llegando a enfrentarse física, psicológica o verbalmente, para esto es necesario darle a los distintos actores educativos elementos de prevención y manejo de conflictos, por un lado enseñarle a los alumnos a autocontrolarse de manera suficiente para no desencadenar en ellos la violencia y en los profesores potenciar las destrezas que les permitan en un primer momento educar en pro de una convivencia sana, así como también mediar entre los alumnos que se encuentren en una situación de conflicto.

Distintos estudios internacionales señalan que los déficit en las habilidades sociales se relacionan con la desadaptación en la escuela el rechazo de los compañeros, y la delincuencia posterior. Es por esto que el potenciar habilidades en .los jóvenes cuando estos son menores, les permitirá convertirse en futuros ciudadanos que reconocen y respetan sus derecho y los de otros, actuando de manera responsable y elevando su calidad de vida y la de a sociedad entera.

BIBLIOGRAFÍAS

Fuentes Secundarias

- Munari, Alberto "De la aventura de la OIE a los principios educativos de Piaget", *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, 315-332
- Durkheim Emilio, *Educación y Sociología*, Colofón, México, 1989, 70.
- Heinrich Kanz, "Kant y la pedagogía", *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 3, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, 837-854.
- Tuvilla Rayo José, (1990); *Derechos Humanos: propuesta de educación para la paz basada en los derechos humanos y del niño*, Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía
- Lederach, John Paul (1984). *Educación para la paz: objetivo escolar*. Barcelona: Fontamara
- Soëtard Michel, "La filosofía de la educación en Rousseau", *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 4, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, 435-448.
- Westbrook Robert, "John Dewey: Pragmatismo y pedagogía", *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 1, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, 289-305.
- Pérez Serrano, Gloria *Como educar para la democracia. Estrategias educativas.*, Madrid : Popular, D.L. 1997
- Ramo Través Zacarías; Cruz Miñambres José, *Convivencia y la Disciplina en los Centros Educativos, Normas y procedimientos*. Escuela Española, Madrid. 37/989
- *Resolución de conflictos en las escuelas, proyectos y ejercitación*, Marta Susana Darino, Mirta Gomez Olivera, Espacio Editorial. Buenos Aires. 2000
- *Política de convivencia escolar, hacia una educación para todos*. 2002

- González Rey Fernando, en "Personalidad y Educación, 1995
- Texto Distorsiones en el proceso de comunicación: El ruido, Consejería de Cultura, Educación, comunidad de Madrid
- Metodología la investigación, Hernández S. y otros. 1998
- Política Nacional de Seguridad Ciudadana, 2004
- Guía de instituciones Públicas vinculadas a Seguridad Ciudadana. Ministerio del Interior, 2001
- Lic. Norberto Daniel Lanni La convivencia escolar: Una tarea necesaria, posible y compleja.
- Caballo, Vicente E, Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, España, 2002
- Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social. Nidia Aylwin de Barros. Editorial Universidad Católica de Chile. 197

Fuentes Seminarios de Titulo

- González Muñoz, Francisca Andrea, Seminario de titulo "Una experiencia de intervención social, en la convivencia escolar, Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2006.
- Vera Fierro Pamela, Seminario de Titulo "El desafío de la participación social en la coproducción de estrategias preventivas en seguridad ciudadana, Valparaíso, Universidad de Valparaíso 2005.
- Paola Hernández MENA, Verónica Pérez Gutiérrez, Ivonne Pino Aguilera, Seminario de Titulo "un estudio cualitativo con apoderadas del instituto de rehabilitación infantil Teletón Valparaíso, acerca de las redes sociales como medio para la integración social" Valparaíso 2005.

Fuentes Apuntes Y Documentos

- Apuntes Trabajo Social de Comunidad, Texto Trabajo Social con Grupos Desarrollados, Patricio García, docente Carrera de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso.
- Material informativo y estudios realizados por el Departamento Seguridad Ciudadana, Viña del Mar
- Texto OREALC, Habilidades para la vida a través de la educación científica. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. 2004
- Texto, Definición de la Asociación Americana de Retraso Mental. (1992) www.espaciologopedico.com,
- Informe Diagnóstico Comunal Violencia Escolar y Victimización. Programa Comuna Segura Viña del Mar. 2007
- Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social. Nidia Aylwin de Barros. Editorial Universidad Católica de Chile. 197
- Programación. Mario Espinoza. Editorial Humanitas. 1989

Fuentes Primarias

- Directiva, Unidad Vecinal Santiago Cabrera, Santa Inés.
- Señor Guillermo Reyes Inostroza, Director Centro Educativo Viña del Mar.
- Franco Villarroel Campodonico. Secretario Técnico Programa Comuna Segura Viña del Mar.
- Señor Dessy Portillo, profesor de 7º Educación Básica de Centro Educativo Viña del Mar
- Señor Héctor Muñoz Rivera , profesor de 8º Educación Básica de Centro Educativo Viña del Mar
- Orientadora Centro Educativo Viña del Mar
- Señor Jorge Cisternas, Jefe UTP del Centro Educativo Viña del Mar
- Señorita Maritza, Inspectora del Centro Educativo Viña del Mar

Paginas web

- <http://www.munivina.cl>
- <http://www.mineduc.cl> ;unidad de apoyo a la transversalidad, define convivencia escolar, comité de Convivencia Escolar
- <http://www.unesco.cl> ;Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO
- <http://www.proyectopv.org/1-verdad/empatia.ht>
- www.ine.cl, CENSO 2002
- www.bcn.cl Biblioteca Del Congreso Nacional, Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, artículo 2.
- <http://www.Seguridadciudadana.cl>
- <http://www.es.wikipedia.org>
- <http://www.google.com> (buscador)
- www.espaciologopedico.com